LA DIÓCESIS DE URGELL Y SUS JESUITAS EXPULSOS EN 1767

Antonio Astorgano Abajo

Resumen:

Nos acercaremos brevemente a la prosopografía de los 36 jesuitas nacidos en la Diócesis de Seu d'Urgell, que fueron expulsados entre 1767 y 1770 de sus dominios europeos y ultramarinos, por Carlos III. Especialmente nos fijaremos en los 16 misioneros y cinco escritores. Esbozaremos su formación, empleos dentro de la Compañía y peripecias en el destierro italiano, comparándolos con las diócesis de Astorga y Extremadura.

Palabras clave:

Jesuitas expulsos, Carlos III, Diócesis de Seu d'Urgell, Provincia jesuita de Aragón, Diócesis de Astorga

Abstract:

We will briefly approach the prosopography of the 36 Jesuits born in the Diocese of Seu d'Urgell, who were expelled between 1767 and 1770 from their European and overseas domains, by Carlos III. We will especially look at the 16 missionaries and five writers. We will outline his formation, jobs within the Company and adventures in exile in Italy, comparing them with the dioceses of Astorga and Extremadura.

Keywords:

Jesuits expelled, Carlos III, Diocese of Seu d'Urgell, Jesuit Province of Aragon, Diocese of Astorga

1. Introducción[1]

Continuamos nuestro afán de ir retratando individualmente por diócesis, por regiones o por nacionalidades, los más de 5000 jesuitas expulsos por Carlos III en 1767.[2] Se trata de poner rostro, dentro de

1. Siglas y abreviaturas que aparecen en este artículo:

AC – Archivo de Catalunya (Arxiu Nacional de Catalunya).	BAV – Biblioteca Apostólica Vaticana.
ADCU – Arxiu Diocesà i Capitular d'Urgell.	CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
AESI-A – Archivo de España de la Compañía de Jesús (Alcalá de Henares).	*DBE – Diccionario Biográfico Español* (Real Academia de la Historia, Madrid 2011).
AGI – Archivo General de Indias.	*BJE* – Hervás y Panduro, Lorenzo. *Biblioteca Jesuítico Española*. Madrid: Libris 2007. Edición de A. Astorgano.
AGS – Archivo General de Simancas.	DHCJ – *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús.* 4 vols. Roma-Madrid: Universidad Pontificia de Comillas 2001.
AGS – DGT (Dirección General del Tesoro).	*Catalogus personarun Aragoniae – Catalogus personarun Aragoniae et officiorum provinciae Aragoniae Societatis Jesu…* (seguido del año).
AGS – SSH (Secretaría y Superintendencia de Hacienda).	Puig y Planes, 2000 – Puig i Tàrrech, Roser - Josep M. Planes i Closa (2000). «Un Fragment del Cens del Marquès de la Ensenada Referit a Catalunya: El Bisbat D'Urgell L'Any 1749». *Urtx: Revista cultural de l'Urgell,* Nº 13, 2000, p. 103-136.
AHN – Archivo Histórico Nacional (Madrid).	
AMAE – Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).	
AML – Arxiu Municipal de Lleida.	
ARSI – Archivum Historicum Societatis Jesu (Roma).	
ARSI - N. R. et Q (Nuevo Reino y Quito).	RSBAP – Real Sociedad Bascongada de Amigos del País
ASV – Archivo Secreto del Vaticano.	RSN – Real Seminario de Nobles (Madrid)

2. Antonio Astorgano Abajo (2021a), «Misioneros jesuitas expulsos mexicanos retenidos por Carlos III en conventos de Plasencia (1775-1786): *el mexicano ilustre*, padre Juan Lorenzo Salgado de Rojas», *Boletín de la Real Academia de Extremadura,* XXIX (2021) 77-155; Id. (2021b). «Prosopografía de los colegios jesuitas de Badajoz y de Fuente del Maestre cuando la expulsión de 1767», *Revista de Estudios Extremeños* LXXVII/2 (2021) 901-928; Id., «El Obispado de Astorga (España) y los jesuitas expulsos de Hispanoamérica», *IHS, Antiguos jesuitas en Iberoamérica,* 10/2 (2022) 1-35; Id., «Los misioneros jesuitas expulsos encarcelados por Carlos III en conventos del obispado de Astorga», *Notas de Archivo. Revista de investigación del Archivo Diocesano de Astorga* 2 (2022) 249-274; Id., «Los jesuitas extremeños expulsos en 1767: una visión global biográfica», *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* 30 (2022) 249-354; Id.. «Balance de la literatura de los jesuitas italianos expulsados de América por Carlos III en 1767», en: *La presencia de jesuitas italianos en Iberoamérica colonial.* Gilberto López Castillo y Carlos A. Page (coords.). Córdoba (Argentina): Báez Ediciones 2023, p. 269-304. Id. (2023b), «Biografismo en los Jesuitas Expulsos Mexicanos: Tradición Clásica en Juan Luis Maneiro y Félix de Sebastián», *Montalbán, Revista de Humanidades y Educación*, 61 (2023 Enero-Junio) 98-165.

lo posible a cada uno, procurando ir más allá del medio centenar de personajes relevantes, como Lorenzo Hervás y Panduro, Juan Andrés, Vicente Requeno, Juan Francisco Masdeu, Luciano Gallissà… Ahora esbozaremos la totalidad de los jesuitas expulsos nacidos en la diócesis de Urgell, un conjunto de 36 ignacianos destinados en seis provincias jesuíticas: 20 en la de Aragón, 5 en la de Filipinas, 5 en la de Paraguay, 2 en la de Santa Fe de Bogotá o Nuevo Reino de Granada, 2 en la de Perú y 1 en la de México y en la de Chile.

Comparamos la composición y evolución del jesuitismo expulso de la diócesis de Urgell con otras diócesis, también de enorme extensión territorial, pero de distintas provincias jesuíticas: con la Diócesis de Astorga (Provincia de Castilla)[3] y con las tres diócesis de Extremadura (Provincia de Toledo).[4]

En el siglo XVIII en España había cuatro provincias jesuíticas, con unos 2700 miembros. En el resto del imperio hispánico había más de 2600 jesuitas repartidos por Filipinas y América hispana.[5] Por los datos extraídos de los catálogos romanos, la Provincia de Aragón, antes de la expulsión contaba con 630 miembros, de los cuales llegan a Córcega y a los Estados Pontificios 613, es decir sólo 17 se quedaron recluidos en conventos españoles por enfermedad u otras causas. Número muy inferior a lo que ocurría en las provincias Bética (704/604), de Castilla (801/702) y de Toledo (611/584).[6]

3. Antonio Astorgano Abajo, «El obispado de Astorga…».

4. Id., «Los jesuitas extremeños expulsos en 1767: una visión global biográfica». *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* Tomo 30 (2022) 249-354.

5.Todavía hoy no se conoce con exactitud el número de los jesuitas que integraban la Asistencia de España de la Compañía de Jesús en el momento de su expulsión, si bien, lo más probable es que su cifra superase los cinco mil sujetos. En este sentido, resultan ilustrativas las cantidades ofrecidas por diversos investigadores en la materia: Enrique Giménez López y Mario Martínez Gomis («La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)», en: E. Giménez (coord.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles.* Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante 1997, p. 259-304) hablan de 5.046 individuos; José A. Ferrer Benimeli calcula 5.152 jesuitas (José Antonio Ferrer Benimeli, *La expulsión y extinción de los jesuitas según la correspondencia diplomática francesa, Tomo II. Córcega y Paraguay*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza- Universidad Católica del Táchira 1996, p. 151); la cifra de Teófanes Egido es de 5.376 religiosos y, finalmente, Ludovico Pastor habla de 5.444 sujetos (Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia jesuítica de Aragón en el año después de su extinción». *Hispania Sacra,* 137 (2016), p. 344).

6. Josep María Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas de la «Provincia de Aragón» bajo el reinado de Carlos III. Crónica inédita del P. Blas Larraz, S.I.* Roma:

Como fuente específica relevante de la Provincia jesuítica de Aragón, destacamos el manuscrito «Matrícula general de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús que se reunieron en esta casa de Tarragona. Estado que manifiesta el número de sacerdotes, escolares, novicios y coadjutores de los regulares de la Compañía que se comprenden en esta matrícula, con distinción de colegios y folios que corresponden». Contiene una declaración firmada por cada uno de los 20 jesuitas urgelianos que embarcaron en Tarragona camino del destierro italiano, ante dos magistrados y un escribano, bajo las órdenes del oidor de la Audiencia de Barcelona, Miguel Joaquín Lorieri.[7]

Respecto a la expulsión de los jesuitas de Catalunya contamos con estudios específicos de Giménez López y Martínez Naranjo (2009)[8] y del jesuita Blas Larraz (Zaragoza, 1721 – Ferrara, 1796),[9] en su *Historia del destierro de la provincia de Aragón,*[10] donde alude a la mayor

Iglesia Nacional Española 2006, p. 8. Martínez Tornero calcula que los miembros de la Compañía de Jesús que pertenecían a la Provincia jesuítica de Aragón, un territorio que comprendía las actuales comunidades autónomas de Aragón, Catalunya, Valencia y Baleares, eran unos 630 efectivos, que se hallaban distribuidos entre los 35 colegios y residencias que formaban esta demarcación territorial. A este número habría que añadir, al menos, 30 novicios que decidieron seguir a la Compañía de Jesús en su destierro. Por lo tanto, estaríamos hablando de 660 religiosos (Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia jesuítica…», p. 344).

7. AESI-A (Archivo de España de la Compañía de Jesús), Leg. 48: «Matrícula general de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús que se reunieron en esta casa de Tarragona. Le sigue el expediente que posteriormente se formó de los regulares que se congregaron en la mesma. Estado que manifiesta el número de sacerdotes, escolares, novicios y coadjutores de los regulares de la compañía que se comprenden en esta matrícula, con distinción de colegios y folios que corresponden». Abril de 1767.

8. Enrique Giménez López – Javier Martínez Naranjo, «La expulsión de los jesuitas de Catalunya», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics* nº 20 (2009) 115-136.

9. Blas Larraz, neohumanista y filólogo clásico, fue catedrático de Elocuencia de la Universidad de Cervera y último provincial de la antigua Provincia de Aragón, desterrada en Ferrara. Fue el único de los jesuitas de la escuela de Joseph Finestres que no era catalán. La personalidad de Larraz era realmente atractiva, según confiesan unánimemente sus coetáneos. Antonio Astorgano Abajo, «Larraz, Blas», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/20516/blas-larraz. Consulta: 20/7/2023).

10. Josep Maria Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas de la* «*Provincia de Aragón*»... El título en latín puesto por Larraz fue: *De rebus sociorum provincia Aragoniae Soc. Jesu. ab indicto ex Hispania exilio ad extinctam societatem Comentarii tres,* en el *Institutum Historicum Societatis Iesu*, Roma (inéd.). Hay una traducción anónima, «Historia del destierro de la provincia de Aragón» (transcripción del ms. por el padre J. M. Benítez en la Biblioteca del Centro Borja, San Cugat del Vallés, Barcelona, sign., M-II-IV, fols. l-89).

o menor violencia con que se ejecutó la expulsión en los diversos colegios jesuíticos de la provincia aragonesa, como Calatayud, Barcelona, Manresa, Zaragoza o Cervera (donde se hizo la intimación con retraso porque «nadie cuidó de apoderarse del colegio de Cervera en nombre del rey. El día 3 de abril, de triste recuerdo, ignorando los padres lo que pasaba en las demás partes, siguieron tranquilos. Pero el día cinco ya se tenía noticia en Cervera del decreto de proscripción y de lo que había pasado en Barcelona, Lleida y otros puntos»).[11] En Seu d'Urgell el desalojo se debió hacer con toda normalidad, puesto que, como observa Larraz,

> «cumpliéronse estas órdenes con suma exactitud en todas partes, pero no con la misma severidad, pues ésta cambió según el natural o afecto que tenían a la Compañía los que lo habían de ejecutar o, también, según el modo de entender las reales disposiciones. El tiempo de la ejecución no fue enteramente el mismo en todas partes […]. En las ciudades populosas, se ejecutó con mayor número de soldados y mayor aparato y estrépito. En Barcelona, no parecía tanto una ocupación de casa religiosa cuanto un asalto a los reales enemigos».[12]

Después del penoso viaje desde Seu d'Urgell a Tarragona, aquí la situación se complicó, porque «la casa de Tarragona, aunque era por sí muy espaciosa, sin embargo, para hospedar a 500 y más jesuitas, como allí se reunieron, era muy pequeña».[13]

Para organizar el embarque en el cercano Puerto de Salou, se trasladó desde Barcelona a Tarragona el citado magistrado Miguel Joaquín Lorieri y Zabalo, declarado antijesuita y sobrino político de Manuel de Roda, ministro de Gracia y Justicia.[14] Según Larraz, Lorieri «en ningu-

11. Josep María Benítez Riera, *El destierro de los jesuitas…*, p. 21.
12. *Ibid.,* p. 18-19.
13. *Ibid.,* p. 29.
14. Miguel Joaquín Lorieri, *Marqués de Roda (II)*. (Zaragoza, 28.VII.1731 – Madrid, 20.XI.1789), había sido nombrado en 1762 oidor de la Audiencia de Mallorca y dos años más tarde de la de Barcelona. El 19 de agosto de 1767 fue alcalde de casa y corte y el 10 de agosto de 1769 pasó al Consejo de Hacienda como consejero. Cfr. M. T. Fernández-Mota de Cifuentes, *Relación de Títulos Nobiliarios vacantes, y principales documentos que contiene cada expediente que, de los mismos, se conserva en el Archivo del Ministerio de Justicia.* Madrid: Hidalguía 1974, p. 317- 318; Cristina Doménech Romero, «Lorieri y Zabalo, Joaquín», en: *Diccionario Biográfico Español* (en lo sucesivo *DBE*). Madrid: Real Academia de la Historia 2011 (https://dbe.rah.es/biografias/36057/miguel-joaquin-lorieri-y-zabalo. Consulta: 2/6/2023).

na cosa mostraba mayor empeño que en hacer desaparecer todo rastro de casa religiosa [en el Colegio de Tarragona]».[15]

Lorieri, comisionado principal por el Consejo Castilla para ejecutar la expulsión de los jesuitas de Catalunya, y gratificado a los pocos días con el ascenso a alcalde de Casa y Corte, el 19 de agosto de 1767 todavía no había finalizado su comisión en Tarragona, aunque ya disfrutaba del sueldo del nuevo empleo, a pesar de no haber tomado posesión del mismo en Madrid, ya que su tío político Manuel de Roda le concedió licencia para proseguir con ese cometido con el «goce del sueldo y antigüedad por su Plaza de Alcalde».[16]

Lorieri decidió que el Noviciado de Tarragona fuese el punto donde debían concentrarse todos los jesuitas procedentes de la Provincia de Aragón, y allí debían permanecer hasta que se dispusiese su salida para el cercano puerto de Salou, sin comunicación con el exterior, convirtiéndolo en una rigurosa cárcel. En la portería situó a 50 soldados como cuerpo de guardia, además de distribuir por escaleras y pasillos de la casa a no menos de 25 centinelas con bayoneta calada. Desde un principio se vio que la Casa-Noviciado, preparada para albergar como mucho a unos 50 o 60 individuos, no reunía las condiciones suficientes como para acoger a los más de 500 jesuitas que debían llegar a Tarragona. Una vez colmados los aposentos, los jesuitas tuvieron que mal acomodarse en los diversos pasillos, y la iglesia anexa se habilitó para ir dando cobijo a los regulares, que llegaron a ocupar el coro y las tribunas.[17]

Llegados todos los colegios a Tarragona, el día 29 de abril de 1767 comienza la redacción de la «Matrícula» de los que iban a ser expulsados, presidida por el magistrado Lorieri y por el gobernador militar de Tarragona, el marqués de Mena Hermosa.[18] El notario llamó uno por uno a todos los jesuitas y empezaron a entrar el uno después del otro,

15. Josep María Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas…,* p. 30.

16. Carta del ministro de Hacienda y Guerra, Miguel de Múzquiz a Manuel de Roda (AGS, Gracia y Justicia, leg. 159).

17. Enrique Giménez López – Javier Martínez Naranjo, «La expulsión de los jesuitas de Catalunya…».

18. El marquesado de Mena Hermosa había sido creado por Felipe V en 1746 a favor de don José de Llamas y Estrada, teniente general de los reales ejércitos y gobernador de la plaza y presidio del Callao. El gobernador militar de Tarragona en 1767 era su hijo José Antonio de Llamas y Mena, 2º Marqués de Mena Hermosa (Federico Maestre-de San Juan Pelegrín, «La aristocracia de Cartagena en el siglo XVIII», *Mvrgetana.* 125 (2011) 103-126).

sacerdotes y coadjutores, ancianos y jóvenes sin ninguna distinción. Para el día 29 de abril, tenía ya cada uno arreglado su equipaje con disposición de marchar hacia el puerto de Salou.[19]

2. La diócesis de Urgell cuando la expulsión de 1767

No ha sido fácil delimitar el número de jesuitas expulsos, por la gran extensión territorial de la diócesis de Urgell, y distintas jurisdicciones de algunos lugares dentro de la misma o cercanos a las diócesis vecinas (Barbastro-Monzón, Lleida, Solsona, Vic, Girona), que han variado a lo largo de los últimos siglos, sobre todo en el reajuste territorial de 1956, sin contar con la pérdida de las parroquias situadas en Francia, con motivo de la Revolución Francesa de 1789. A esta dificultad político eclesiástica se une la toponímica, con los cambios lingüísticos, que hemos salvado acudiendo al *Diccionario* de Pascual Madoz,[20] y sobre todo al minucioso artículo de Roser Puig y Josep M. Planes,[21] quienes resumen y comparan la población del obispado de Urgell en los distintos censos demográficos del siglo XVIII, en especial la evolución desde el censo del marqués de la Ensenada (1749) y el del conde de Floridablanca (1787), pasando por el censo del conde de Aranda (1768),[22] periodo en el que ingresó en la Compañía de Jesús y se educó gran parte de los jesuitas urgelianos expulsos, llegando a la siguiente conclusión:

> «Entre 1749 y 1787, la expansión demográfica va a ser tan clara, que las parroquias [del obispado de Urgell] con balance positivo fueron amplia mayoría en todas las zonas del obispado. Debido a que los datos formales de 1749 son demasiado bajos, al utilizarlos, sin embargo, veinte de las cuarenta y cuatro parroquias de la muestra sugieren aumentos de más del 100% (y varias, superando el 200%). La realidad,

19. Josep María Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas…,* p. 35.

20. Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Provincia de Lleida, tomo XI. Madrid 1848. (*http://www.diccionariomadoz.com/category/Lleida/*. Consulta: 4/7/2023).

21. Josep Roser Puig i Tàrrech – Josep M. Planes i Closa, «Un Fragment del Cens del Marquès de la Ensenada Referit a Catalunya: El Bisbat D'Urgell l'any 1749». *Urtx: Revista cultural de l'Urgell,* Nº 13 (2000), p. 103-136.

22. El censo del conde de Aranda es considerado como el primer censo moderno realizado en Europa.

a pesar de ser buena, no era ni de lejos tan espectacular. Haciendo la comparación con las cifras corregidas, vuelve a haber bastantes parroquias con balance negativo (y repartidas por todas las zonas del obispado); las positivas, todavía mayoritarias, se moderan bastante (sobre todo, en la zona pirenaica). En resumen, el crecimiento demográfico en la segunda mitad del setecientos existió, pero costó consolidarlo por todas partes en el sector noroeste del Principado. Fueron pocas las parroquias de nuestra muestra que uniformemente tuvieron unos fuertes aumentos de población tanto en 1719-49 como en 1749-87: sólo Arfa, Albesa y Menárguens; en menor medida, Balaguer. Predominio, en esto, de las tierras bajas cercanas a Lleida (zona de «colonización» a lo largo de todo el siglo, con importantes aumentos de población). Fueron más abundantes las parroquias con un discreto o incluso un mal balance demográfico entre 1719 y 1749, y que en cambio tuvieron elevadas ganancias de población entre 1749 y 1787, en una acentuada modificación de la tendencia: Isil, Alins, Ger, Planoles, el Pla de Sant Tirs, Sort, Aramunt, Conques, Figuerola d'Orcau, Isona, Salás de Pallars, San Salvador de Tolón, Talarn, Tremp, Peramola, Camarasa y La Fuliola. El relativo predominio en las zonas pirenaicas y prepirenaicas de este despegue demográfico tan sólo ocurrido durante la segunda mitad de la centuria, quizá tenga que ver con el presunto hinchamiento de las cifras de población de estas zonas en 1719, que minimizaría las ganancias del primer período [1719-1749]. Y los fuertes aumentos entre 1749 y 1787 quizás son una garantía de que en estas localidades el censo de Floridablanca fue bien confeccionado».[23]

Demográficamente es relevante el censo de 1768-1769 del conde de Aranda[24] para conocer la realidad de las distintas diócesis españolas, a donde remiten todas las *Guía del Estado Eclesiástico secular y regular de España*, e incluso el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* de Madoz (1845-1850), añadiendo detalles posteriores. Así la *Guía del Estado Eclesiástico secular y regular de España […] para el año de 1807* no aporta datos demográficos de ese año, sino que remite al censo de 1769, según el cual la diócesis de Urgell tenía 380 pueblos,

23. Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 118-119.

24. El Censo del Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla, se realizó en 1768-1769. Fue encomendado a los obispos que recibieron instrucciones para que, a través de los párrocos de sus diócesis, se recogiesen los datos de las mismas en un formulario. Anónimo, *Censo del Conde Aranda 1768*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística 2002.

548 parroquias, 28 conventos (25 de religiosos y 3 de religiosas), 1121 clérigos seculares (546 curas, 575 beneficiados), 345 clérigos regulares (282 de religiosos y 64 de religiosas). El número total de feligreses legos era de 108.263, de los cuales varones eran 53.341 (34.657 solteros y 18.684 casados) y hembras 54.921 (35.917 solteras y 19.006 casadas). El total general de almas era de 109.729.[25]

En la misma *Guía del Estado Eclesiástico de 1807*, la diócesis de Astorga tenía 848 pueblos, 957 parroquias, 28 conventos (19 de religiosos y 9 de religiosas), 1904 clérigos seculares (701 curas, 1203 beneficiados), 565 clérigos regulares (309 de religiosos y 256 de religiosas). El número total de feligreses legos era de 200.930, de los cuales varones eran 98.987 (60.537 solteros y 38.450 casados) y hembras 101.943 (64.268 solteras y 37.675 casadas). Total general de almas 203.399.[26]

COMPARACION DEMOGRÁFICA ENTRE LAS DIÓCESIS DE URGELL Y ASTORGA		
	Urgell, censo 1769, reproducido en *Guía eclesiástica* (1807) y Madoz (1848)	Astorga, censo de 1769, reproducido en *Guía eclesiástica* (1807) y Madoz (1848)
Pueblos	380	848
Parroquias	548	957
Conventos	28	28
Conventos religiosos	25	19
Conventos religiosas	3	9
Clérigos seculares	1.121	1904
Curas	546	701
Beneficiados	575	1203
Clérigos regulares	346	565
Religiosos	282	309
Religiosas	64	256
Total feligreses legos	108.263	200.930
Varones	53.341	98.987
Hembras	54.921	101.943
Suma general de almas	109.729	203.399

25. Anónimo, *Guía del Estado Eclesiástico secular y regular de España en particular, y de toda la Iglesia Católica en general, para el año de 1807.* Madrid: Imprenta Real 1808, p. 270.

26. *Ibid.,* p. 158.

Se observa que la diócesis de Urgell tenía el mismo número de conventos que la de Astorga, aunque ésta casi la doblaba en población, pero era superior a las diócesis vecinas, como Lleida (83.189 almas y 34 conventos), Solsona (52.257 almas y 17 conventos) o Barbastro (34.509 almas y 12 conventos). Sin embargo era superada por la de Girona (199.441 almas y 47 conventos), según el censo del conde de Aranda.[27]

El *Diccionario* de Madoz (1848) pone de relieve la extensión geográfica y demográfica que la diócesis urgeliana conservaba después de la desamortización de Mendizábal (1836):

> «Confina al Norte con las diócesis de Tolosa, Pamiens y Perpiñán del vecino reino de Francia; al Este con las de Girona, Vic y Solsona; al Sur con esta última y la de Lleida, y al oeste con la misma de Lleida, en donde está enclavado el oficialato de Arén [Huesca] con todas sus parroquias. Dentro de su circuito tiene algunos partidos exentos como son, el arciprestazgo de Ager, el pabordato de Mur que tiene 41 pueblos, de los cuales 5 son parroquias matrices y 6 anejos; el abadiato de Gerri con 13 parroquias matrices y 6 anejos;[28] […]. En lo civil pertenece en su mayor parte a la provincia de Lleida, parte a la de Girona, y algunos pueblos a la de Huesca, comprendiendo además toda la república de Andorra, de que se titula señor temporal el obispo de Urgel. Se divide en 13 deanatos u oficialatos foráneos […]. Tenía también dentro del mismo 17 conventos de frailes de diferentes religiones, un colegio de jesuitas, otro de misioneros de San Vicente de Paul, 3 de escolapios de los que subsisten 2, uno de canónigos premostratenses, y 3 de monjas, de los cuales subsiste solo el de la Enseñanza de la capital. Contiene además las colegiales de Tremp, Balaguer, Guissona y Gerri».[29]

Muy extensa también era la diócesis de Astorga, que nos servirá de comparación. Según Pascual Madoz (*Diccionario*), se dividía en 24 arciprestazgos, que sumaban 931 pilas bautismales y 40.622 vecinos. Después de reseñar los trabajos estadísticos practicados en los años de 1768 y 1769 por el conde de Aranda, añade que en 1836 (antes de la desamortización de Mendizábal) había 1836 dependientes de Iglesia

27. *Ibid*., p. 254.

28. Enric Moliné, «La reorganització beneficial del bisbat d'Urgell i de l'abadiat de Gerri en temps de Carles III: un exemple de regalisme», *Pedralbes: Revista d'historia moderna*, 8/2 (1988) 431-440.

29. Pascual Madoz, *Diccionario...*

(sirvientes, hermanos de religiosos,…) y 25.449 exentos (por Real Servicio, Real Hacienda, Real Cruzada, Inquisición…), incluidos 24.248 hidalgos.[30] El mismo Madoz advierte la gran extensión del obispado de Astorga: «somos sabedores de que son pocas las diócesis de España que abracen tan crecido número de pueblos como la de Astorga».[31] Su extensión incluía gran parte de las actuales provincias de León, Zamora, Orense y algo de la provincia de Lugo.

A lo largo de la Historia, la diócesis de Urgell ha ido viendo reducida su extensión territorial y privilegios de sus obispos. A partir del siglo XIV la Santa Sede ejerció el derecho de elección del obispo, anteriormente reservado al cabildo, y hasta el Concilio de Trento muchos de los obispos no residían en la diócesis. En 1592 se estableció el seminario diocesano. El 19 de julio de 1593 cedió una parte de su territorio para la erección de la diócesis de Solsona mediante la bula *Super universas* del papa Clemente VIII.[32] En concreto perdió 144 parroquias del Berguedà, el Solsonés y una parte de la Segarra, en beneficio de la nueva diócesis de Solsona (1593-1623).[33] A partir del siglo XVII fue más frecuente la designación de obispos por parte de la Corona. Más tarde, se hubo de adecuar el territorio a los límites entre Estados, y así, el año 1803, las veinticuatro parroquias de la alta Cerdanya, que desde el tratado de los Pirineos (1659) habían sido cedidas a Francia, pasaron también eclesiásticamente a este último país; y en 1804 las veintiocho de la Vall d'Aran, circunscripción unida plenamente a las tierras catalano-aragonesas al menos desde el siglo XII, se anexionaron al obispado de Urgell, provenientes de la extinta diócesis gascona de San Bertrán de Comenge.[34]

30. *Ibid.,* p. 35-54.

31. *Ibid.,* p. 36.

32. Anónimo, *Bula Super universas,* en: *Bullarum diplomatum et privilegiorum sanctorum Romanorum pontificum Taurinensis editio*, Vol. X, p. 67-71; Enric Moliné, «Església i Societat. Les constitucions sinodals de Solsona i la reforma catòlica (1630-1751)», *Analecta Sacra Tarraconensia: Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, 67/2 (1994) 397-413.

33. Lluis Obiols Perearnau, «Dissentir en lo repartiment del bisbat: la reacció del Consolat de la Seu d'Urgell davant la creació del bisbat de Solsona (1590-1623)», *Oppidum: revista cultural del Solsonès*, 10 (2012) 21-42.

34. Enric Moliné, «Els sacerdots francesos al bisbat d'Urgell (segles XIV-XVII)», *Urgellia: Anuari d'estudis històrics dels antics comtats de Cerdanya, Urgell i Pallars, d'Andorra i la Vall d'Aran*, 9 (1988-1989) 365-402; Benigne Marqués, «Annexió de les parròquies de la Cerdanya francesa, pertanyents al bisbat d'Urgell, a la diòcesi de Carcassona (1803)», *Annals del Centre d'Estudis Comarcals del Ripollès*, 21 (2010) 161-172.

En 1874 también se anexan a la diócesis urgeliana la sesentena de pueblos que integraban las jurisdicciones hasta entonces exentas de Gerri, Mur, Montodó-Bonrepòs, orden de Sant Joan de Jerusalem y Meià.

Durante la Guerra Civil española la persecución antirreligiosa de 1936 costó la destrucción de una parte sustancial del patrimonio religioso y cultural de la diócesis, como los archivos parroquiales, lo cual nos ha limitado enormemente nuestra investigación jesuítica. Finalmente, en el año 1956, el obispado de Urgell ganaba las dieciséis parroquias del enclave de Artesa de Segre, y transfería a las de Lleida y Barbastro-Monzón las diecinueve de la Franja de Ponent.

En la actualidad la diócesis de Urgell tiene 7.630 km² frente a los 11.535 km² de la de Astorga, y extiende su jurisdicción en parte de las provincias de Lleida y de Girona en Catalunya, y la totalidad del principado de Andorra. Es la de mayor extensión de las diez que tienen su sede en Catalunya y, por el contrario, la de población más escasa. En 2020 en la diócesis existían 363 parroquias agrupadas en 9 arciprestazgos. A estos límites reduciremos la inclusión de los «jesuitas expulsos de la diócesis de Urgell», sin perder de vista al *Diccionario* de Madoz (que reproduce esencialmente la configuración diocesana del siglo XVIII), por lo que también incluiremos algún jesuita nacido en Arén (provincia de Huesca), antaño diócesis de Urgell.

2.1. Los Obispos de Urgell del siglo XVIII y la perseguida Compañía de Jesús

Antonio Ferrer del Río[35], Modesto Lafuente[36], Antonio Mestre[37] y Fernández Arrillaga[38] ya han estudiado los dos bandos de obispos españoles que a lo largo del siglo XVIII se declararon favorables o contrarios a la perseguida Compañía de Jesús, calificados como «jansenistas»,

35. Antonio Ferrer del Río, *Historia del reinado de Carlos III.* Madrid: Imprenta de los señores Matute y Compagnt, 1856, Tomo II, p. 315-316.

36. Modesto Lafuente, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala*. Barcelona: Montaner y Simón, 1889, Tomo XIV, p. 246-247.

37. Antonio Mestre Sanchís, «Religión y cultura en el siglo XVIII español», en: *Historia de la Iglesia en España*, Vol. IV. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, p. 622.

38. Inmaculada Fernández Arrillaga, «El papel del clero en la expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III en 1767», *eHumanista* 27(2014) 169-188.

hasta conseguir su expulsión de España en 1767 y la supresión universal en 1773. No obstante queda bastante por conocer la postura de cada obispo en particular sobre los temas concretos que enfrentaron a ambos bandos, y perfilar mejor la idiosincrasia de cada obispo respecto al jesuitismo.[39]

A grandes rasgos los obispos «jansenistas» españoles de mediados del siglo XVIII eran regalistas apoyados por el gobierno de Carlos III y partidarios de un fuerte rigorismo moral, de la idea de volver a la antigua disciplina de la Iglesia primitiva, de criticar los excesos de la Curia Romana y el poder omnímodo del Papa, aborreciendo a la Compañía de Jesús. Junto al jansenista, aparecía, como enemigo del jesuita, el regalista, partidario de controlar el poder del papa y, en consecuencia, no podía observar con buenos ojos la existencia de la Compañía, obediente a Roma, un poder extranjero y enemigo que limitaba el poder de la monarquía.

En el siglo XVIII se puede hablar de obispos filojansenistas, que aparecieron en la escena política española a comienzos del reinado de Carlos III. Con su llegada al poder, el grupo de obispos de tendencia jansenista se hizo más numeroso y vio crecer su poder al estrechar sus relaciones con determinadas figuras del gobierno. En la Valencia de Carlos III apareció un círculo de futuros obispos que se educaban bajo la tutela del arzobispo de la ciudad, Andrés Mayoral (1737-1769), como Felipe Beltrán (obispo de Salamanca), José Climent (de Barcelona, antijesuita convencido), Pedro Albornoz y Tàpies (de Orihuela), José Tormo y Juliá (de Orihuela), Francisco Armanyà (en Lugo y Tarragona) y Rafael Lasala (obispo auxiliar de Valencia). Otro grupo de obispos filojansenistas y antijesuitas se formó en torno al arzobispado de Toledo, como Francisco Antonio Lorenzana (de Toledo), Francisco Fabián y Fuero (de Zaragoza), José Javier Rodríguez de Arellano (que escribió la pastoral al Papa para que extinguiera la Compañía), Juan Sáenz de Buruaga (de Zaragoza) y Rubín de Celis (de Murcia).

39. Recientemente hemos dibujado el antijesuitismo del obispo de Astorga, Juan Manuel Merino Lumbreras, un ilustrado que pasó de magistral de la catedral de Calahorra a la sede astorgana el mismo día en que eran expulsados los jesuitas españoles, gracias a su talante regalista y fidelidad a la política de Carlos III y a la protección del ministro de Gracia y Justicia Manuel de Roda. Antonio Astorgano Abajo, «El primer año del pontificado del antijesuita obispo de Astorga, Juan Manuel Merino Lumbreras (1767)», *Notas de Archivo. Revista de investigación del Archivo Diocesano de Astorga,* 1 (2021) 27-44.

Veremos más adelante que muchos de estos obispos darán, en octubre de 1769, su dictamen solicitado por el ministerio de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, favorable al extrañamiento y a la necesidad de la extinción de la Compañía.

Los obispos conservadores filojesuitas, desde el punto de vista moral, se decantaban más hacia el laxismo o probabilismo. En cambio, los filojansenistas eran partidarios del rigorismo o probabiliorismo, que les servía para reformar la Iglesia española y para acabar con la espiritualidad exterior que atribuían a la Compañía de Jesús. Este rigorismo conectaba con el programa ilustrado, de ahí que el gobierno simpatizase con este grupo de obispos.

Las relaciones entre ambos grupos se fueron agriando con el transcurso del XVIII. Fueron importantes las polémicas entre ambas porciones de obispos, casi siempre por algún motivo relacionado con los jesuitas, quienes atacaron a personajes que consideraron jansenistas, como el cardenal agustino Enrico de Noris, cuyas obras fueron incluidas en el *Índice* de Libros prohibidos en 1747, por presiones de los jesuitas; el catecismo de François Philippe de Mesenguy (1744), titulado *Exposición de la Doctrina Cristian*a, que el 14 de junio de 1761 fue considerado una herejía. El proceso de beatificación de Juan Palafox y Mendoza (1600-1659), obispo de Puebla de los Ángeles en Méjico, caracterizado por sus simpatías hacia los jansenistas y su repulsa por la Compañía de Jesús, enfrentó a los jansenistas que luchaban por su beatificación, contra los jesuitas que se oponían contundentemente. Algo similar ocurría con la polémica en torno al culto del Corazón de Jesús, devoción entrañable para los jesuitas. Por si fuera poco, la oposición entre clero jesuita y clero antijesuita se va a acentuar más a partir de 1758 por la aparición del libro *Fray Gerundio de Campazas*, escrito por el jesuita P. Isla. La aparición del libro incrementó la discordia, porque en él fustigaba los sermones barrocos de otras órdenes religiosas. Ridiculizó al predicador presuntuoso e ignorante. El libro apareció en un momento político poco adecuado, pues los jesuitas tenían ya muchos enemigos. El *Fray Gerundio* contribuyó a incrementar el odio a los jesuitas porque creían que en él se proclamaba la superioridad de los jesuitas sobre otras órdenes.

Ahora no podemos extendernos sobre estas polémicas entre jansenistas y jesuitas, en las que los nueve obispos urgelianos del siglo XVIII no participaron o no tuvieron un papel relevante conocido. Sólo apuntaremos algunos datos sobre los obispos urgelianos para demostrar que,

en un estudio somero, no hemos visto hostilidad en los obispos, y en el momento decisivo de expulsar y extinguir la Compañía, el obispo de Urgell defendió a la Compañía, a diferencia de la mayoría de los otros obispos catalanes, partidarios de expulsarla y suprimirla.

Ferrer del Río proporciona datos concretos.[40] En 1769 los obispos catalanes favorables a la Compañía fueron tres: el arzobispo de Tarragona y antes auxiliar de Zaragoza, D. Juan Lario, que ordenaba con gusto a los jóvenes sacerdotes jesuitas; D. Manuel Macías Pedrejón, de Lleida y D. Francisco Fernández de Xátiva, de Urgell. Los prelados antijesuitas catalanes aprobadores del extrañamiento y favorables a la extinción de los jesuitas fueron los cinco siguientes: D. José Climent, de Barcelona; D. Bernardo Velarde, de Tortosa; fray Bartolomé Sarmentero, de Vic; D. Manuel Antonio Palmero, de Girona, y fray José de Mezquia, de Solsona, a los que podríamos añadir al conocido fray Francisco Armanyà, obispo de Lugo y posterior arzobispo de Tarragona, abiertamente favorable a la expulsión.[41]

El Gobierno de España, pidió, en virtud de Real Orden expedida a los arzobispos y obispos el 22 de octubre de 1769 por el ministerio de Gracia y Justicia, su dictamen sobre el extrañamiento y la necesidad de la extinción de los hijos de San Ignacio, para que cesaran las desavenencias entre las cortes católicas y la Santa Sede. Sin demora evacuaron los informes, y por su texto se sabe de una manera evidente cómo pensaba el episcopado español a propósito de los jesuitas. Catorce, entre arzobispos y obispos,[42] fueron únicamente los que apelaron a subterfugios para no emitir a las claras su voto, o dieron a entender que los vicios de que pudiera adolecer el instituto de San Ignacio se extirparían con su reforma, no con la extinción. A treinta y cuatro ascendieron los dictá-

40. Antonio Ferrer del Río, *Historia del reinado de Carlos III…,* Tomo II, p. 315-316.

41. *Ibid.*

42. Lista de los 14 obispos favorables a la Compañía: el arzobispo de Tarragona, D. Juan Lario y el de Granada, D. Pedro Antonio Barroeta; y los obispos D. José Franquis Laso de Castilla, de Málaga; fray Tomás del Valle, de Cádiz; D. Francisco Alejandro Bocanegra y Jibaja, de Guadix; D. Cayetano Cuadrillero Mota, de Ciudad Rodrigo; D. Agustín González Pisador, de Oviedo; D. Francisco Laso Santos, de Santander; D. Isidro Carvajal y Lancaster, de Cuenca; D. Juan José García Álvaro, de Coria; don Francisco Rodríguez Chico, de Teruel; D. Antonio Sánchez Sardinero, de Huesca; D. Manuel Macías Pedrejón, de Lleida; D. Francisco Fernández de Xátiva, de Urgell y el de Cartagena, D. Diego de Rojas (Antonio ferrer del rio, *Historia del reinado de Carlos III…,* Tomo II, p. 315).

menes de prelados contra los jesuitas,[43] acusándolos de muchas maldades, resumidas por el obispo de Segovia: perturbadores de los pueblos; contrarios implacables de los obispos; maestros de una moral perversa; doctores de perniciosas máximas contrarias a todas las leyes; engañosos con los príncipes seculares; caudillos de conspiraciones; codiciosos en amontonar caudales con que empobrecían a muchos y tiranizaban a la justicia; defraudadores de la Real Hacienda, ejerciendo y dando por moralmente lícito el contrabando; inobedientes a los pontífices y a los monarcas; opuestos a las regalías de la Corona y sangrientos enemigos de los que se oponían a sus violencias y desacatos. Otros obispos añadieron el invertir el recto orden de las cosas; el hacerse temer por los rigores y crueldades; el estar animados por el espíritu de dominación sobre todos; el hacer de sus púlpitos el teatro del escándalo (alusión a la polémica suscitada por la publicación del *Fray Gerundio de Campazas* del P. Isla); de «distribuir los empleos entre los que, más que discípulos y afectos, podían llamarse esclavos suyos».[44]

Los obispos catalanes no se quedaron atrás en sus acusaciones. El obispo de Barcelona, José Climent, sostiene que «la notoria mala doc-

43. Lista de los 34 obispos antijesuitas: D. Luis de Córdoba, conde de Teba, arzobispo de Toledo; D. Francisco Solís de Cardona, de Sevilla; D. José Javier Ramírez de Arellano, de Burgos; D. Bartolomé Rajón y Losada, de Santiago; D. Juan Sáenz de Buruaga, de Zaragoza; fray Joaquín Eleta, recién nombrado de Tebas; D. Ventura la Cerda y San Carlos, patriarca de las Indias; y los obispos D. José Climent, de Barcelona; D. Juan José Martínez Escalzo, de Segovia; D. Antonio Jorge y Galván, de Zamora; D. Manuel Rubín de Celis, de Valladolid; D. José Losada y Quiroga, de Mondoñedo; D. Francisco Delgado, de Sigüenza; D. Juan Luermo Pinto, de Calahorra; D. Pascual López, de Jaca; fray Francisco Armanyà, de Lugo; D. Manuel Pérez Minayo, de Badajoz; fray Blas Arganda, de Segorbe; D. Martín Barrios, de Córdoba; D. Bernardo Antonio Calderón, de Osma; D. Bernardo Velarde, de Tortosa; D. José González Laso, de Plasencia; fray Bartolomé Sarmentero, de Vic; D. Juan Manuel Merino y Lumbreras, de Astorga; D. Manuel Antonio Palmero, de Girona; fray Francisco Galindo, de Orense; D. Felipe Beltrán, de Salamanca; D. José Laplana y Castillon, de Tarazona; D. José Thormo, de Orihuela; D. José de Molina, de Albarracín; fray José de Mezquia, de Solsona; D. Antonio Gómez de la Torre, de Ceuta, y el obispo auxiliar de Valencia, José Tormo (después titular de Orihuela). No se recibieron los dictámenes de los obispos de Ávila y León, D. Miguel Fernando Merino y D. Pascual de los Herreros; y por llegar tarde no se enviaron a Roma los de los obispos de Mallorca y Canarias, D. Francisco Garrido de la Vega y fray Juan Bautista Servera, también desfavorables a los jesuitas. Ferrer del Río apunta que no es inoportuno consignar que en 1815, continuaba el ambiente antijesuítico, pues solo tres arzobispos, seis obispos y dos gobernadores capitulares sede vacante solicitaron el restablecimiento de los jesuitas en España. Antonio FERRER DEL RIO, *Historia del reinado de Carlos III…,* Tomo II, p. 316.

44. Antonio FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III…,* Tomo II, p. 315.

trina y conducta de estos regulares, y la evidencia de ser incorregibles, daban públicas suficientes causas para su extrañamiento». Otros se regocijaban en las profecías que apuntaban a la próxima ruina de la Compañía. Así el de Solsona, fray José de Mezquia, con horripilantes comparaciones expresaba que «*ya los aborrecían los mismos reyes que más les habían favorecido […];* ni frailes, ni clérigos, ni seglares, ni vasallos, sino proteos a todas caras, camaleones a todos los colores, monstruosas serpientes de todas cabezas, sentidos y pareceres; ambidextros y ambizurdos; murciélagos profesos de todos estados; sacerdotes de todas religiones, hermanando cristianismo con gentilismo, luz y tinieblas, Dagón con el Arca, Cristo con Belial».[45] El obispo de Tortosa, D. Bernardo Velarde, recordó que ya San Ignacio había dicho, previendo que pudiera llegar el caso de la extinción, que no turbaría su quietud y contento el que la Compañía se deshiciera como la sal en el agua.

Centrándonos en el obispado de Urgell, se observa que, a lo largo de este siglo aumentaron los nombramientos de obispos de presentación real, procedentes de otras regiones del estado español, con la consiguiente castellanización de los documentos emanados de la autoridad episcopal y de los administrativos en general. Sin embargo, los archivos parroquiales y diocesanos de Urgell muestran que la centralización política impuesta después de la Guerra de Sucesión, afectó muy poco al uso de la lengua catalana en la predicación de carácter popular, la enseñanza de la doctrina cristiana y en la administración de los sacramentos. Entre las clases populares y en las comarcas rurales –mayoritarias en el obispado–, la fidelidad a la propia lengua subsistió plenamente, y no obedeciendo a una actitud reivindicativa sino, más bien, al mantenimiento de un hábito tradicional.[46]

Como hemos señalado, políticamente, a lo largo del siglo XVIII se fueron configurando dos bandos de obispos, favorables y contrarios a la Compañía de Jesús, lo cual inevitablemente influía en el número de vocaciones jesuíticas. La diócesis de Urgell vio consagrar a lo largo del

45. Teófanes Egido (Coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid: Marcial Pons 2004, p. 274; Eva María St. Segurado, *Dios y Belial en un mismo altar. Los ritos chinos y malabares en la extinción de la Compañía de Jesús*, Alicante: Universidad 2000; José Antonio Ferrer Benimelli, *Expulsión y extinción de los jesuitas (1759-1773),* Bilbao: Ediciones Mensajero 2013, p. 274.

46. Actitud pastoral observada entre los jesuitas vascos del siglo XVIII. Antonio Astorgano, *La Literatura de los jesuitas vascos expulsos (1767-1815).* Madrid: RSBAP, 2009.

siglo XVIII a nueve obispos, ninguno nacido en Catalunya ni en los territorios de la Provincia jesuita de Aragón.[47]

1. Fray Simeón Guinda Apéztegui, agustino. El 9 de diciembre de 1714, domingo, Manuel Pérez Araciel y Rada, arzobispo de Zaragoza, asistido por Pedro Gregorio Padilla, obispo de Huesca y por Blas Serrate, obispo de Tarazona, consagró a Simeón Guinda Apéztegui, orden de San Agustín, obispo de Urgell. (En la misma ceremonia fueron consagrados José Ulzurrun Asanza, obispo de León, y Pedro Granell, obispo de Barbastro). Había nacido en Esparza, diócesis de Pamplona, provincia de Navarra, en 1659. Fue electo el 17 de septiembre de 1714 y falleció el 27 de agosto de 1737.[48]

2. Jorge Casado Torreblanca. El 3 de junio de 1738, en Madrid, Andrés Orbe Larreátegui, anterior arzobispo de Valencia e inquisidor general, asistido por Plácido Bailés Padilla, agustino, obispo de Huesca, y por José Platas, obispo auxiliar de Santiago de Compostela y prior de las Órdenes Militares, consagró a Jorge Casado Torreblanca, obispo de Urgell. Había nacido en Lucena, diócesis y provincia de Córdoba el 23 de abril de 1682. Elegido el 5 de mayo de 1738, renunció el 12 de mayo de 1747 y falleció el 5 de julio de 1749.[49]

3. Fray Sebastián José de Victoria Emparán y Loyola, fraile jerónimo. El 25 de junio de 1747, domingo, en el Monasterio de San Jerónimo de Madrid, Pedro Clemente Aróstegui, arzobispo titular de Larissa y administrador de Toledo, asistido por Antonio Milón López, arzobispo titular de Edessa y abad de San Ildefonso, y por Juan Antonio Pérez Arellano, obispo titular de Casio y auxiliar de Toledo, consagró al fraile jerónimo Sebastián José de Victoria Emparán y Loyola, obispo de Urgell. Había nacido en Azpeitia, diócesis de Pamplona, provincia de Guipúzcoa, el 21 de enero de 1683. Elegido el 15 de mayo de 1747, falleció el 2 de octubre de 1756 en Guissona (Lleida).[50]

47. Jesús Castells, Cebrià Baraut, Enric Moliné, Benigne Marqués, «Episcopologi de l´Església d´Urgell, segles VI-XXI», *Urgellia: Anuari d'estudis històrics dels antics comtats de Cerdanya, Urgell i Pallars, d'Andorra i la Vall d'Aran*, 14 (1998-2001), p. 7-136; Id., *Episcopologi de l'Església d'Urgell.* La Seu d'Urgell: Societat Cultural Urgel.litana, 2002.

48. Vidal Guitarte Izquierdo, *Episcopologio español (1700-1867). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*. Castellón de la Plana: Ayuntamiento, 1992, p. 32

49. *Ibid.,* p. 56.

50. *Ibid.,* p. 65.

4. Francisco José Catalán Ocón. El 2 de junio de 1757, en Madrid, Diego Rojas Contreras, obispo de Cartagena, asistido por Andrés Núñez Monteagudo, obispo titular de Mascula y auxiliar de Toledo, y por Agustín González Pisador, obispo titular de Triconi y auxiliar de Toledo, consagró a Francisco José Catalán Ocón, obispo de Urgell. Había nacido en Torrox, diócesis y provincia de Málaga, el 2 de mayo de 1701, fue elegido el 28 de marzo de 1757 y falleció el 8 de septiembre de 1762.[51]

5. Francisco Fernández Játiva (Xátiva), el obispo urgeliano del siglo XVIII de talante más ilustrado, aunque favorable a la Compañía de Jesús. El 12 de julio de 1763, en la parroquia de los santos Justo y Pastor de Madrid, Manuel Quintana Bonifaz, arzobispo titular de Pharsalus (Farsalo) e inquisidor general, asistido por Juan Manuel Argüelles, obispo titular de Botrys (Botri) y auxiliar de Toledo, y por Felipe Pérez Santamaría, obispo titular de Constantia in Arabia (Costanza di Arabia) y auxiliar de Toledo, consagró a Francisco Fernández Játiva, obispo de Urgell, quien en 1769 se manifestará abiertamente favorable a la Compañía. Había nacido en Casas Ibáñez, diócesis de Cartagena, provincia de Albacete, el 13 de agosto de 1704. Siendo doctor (no nos consta la Facultad) y cura-párroco de San Justo de Madrid, fue elegido obispo el 21 de marzo de 1763 y tomó posesión el 10 de mayo, llevándose de Madrid como provisor y vicario general, a un íntimo amigo de Gaspar Melchor Jovellanos, Pedro Díaz de Valdés, clérigo asturiano amancebado con una «prima»[52]. Falleció en su palacio de Urgell «a los tres cuartos de las ocho horas de la mañana del día 22 de abril del año 1771. Queda enterrado su cuerpo dentro de la capilla de San Ermengol de la cathedral, al pie de la peana del altar». Se conserva un sermón fúnebre pronunciado en la villa de Agramunt por el futuro inquisidor y obispo de Barcelona el citado Pedro Díaz de Valdés.[53] Fernández Xáti-

51. *Ibid.,* p. 74-75.

52. *Ibid.,* p. 80.

53. Pedro Díaz de Valdés y Díaz Arguelles, *Sermón fúnebre que en las exequias de... D. Francisco Fernández de Xativa, Obispo de Urgell... celebradas en... 1771 en la iglesia parroquial... de la villa de Agramunt, Diócesis de Urgell, predicó*..., Barcelona: Impr. Thomas Ferrer, 1771, 52 p.; 20 cm. Díaz de Valdés (Gijón 1740 – Barcelona 1807), se trasladó a Oviedo para seguir la carrera eclesiástica en el colegio de San Pedro, llamado «de los Verdes» por el color del hábito de los estudiantes; después pasó al colegio de los jesuitas y, por fin, a la Universidad de Oviedo, donde estudió Leyes y Cánones. Se doctoró en ambos derechos en la Universidad del Burgo de Osma, donde

va estuvo a punto de no ser obispo de Urgell, porque el 11 de noviembre de 1760 la Cámara de Indias presentó al Rey una lista con candidatos a la vacante del obispado de Quito, que contenía siete nombres, entre ellos don Francisco Fernández Xátiva, cura de la parroquia de San Justo de Madrid. «El monarca eligió al cura de San Justo, pero éste renunció en diciembre ante la Cámara, alegando que su edad y su quebrantada salud, junto con sus débiles fuerzas, no le permitían aceptar. Hasta el mes de enero del año siguiente [1761] no le fue admitida y aceptada su solicitud».[54]

Ferrer Benimeli comenta la encuesta solicitada al obispado español por el ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, en 1769 y resume

---

coincidió con su amigo Jovellanos. Hizo su pasantía de abogado en el estudio de Pedro Rodríguez Campomanes, en Madrid (donde volvería a coincidir con Jovellanos). Tuvo alguna relación sentimental con cierta mujer ya desde su época de «los Verdes». Después, llevado por Francisco Fernández Játiva, obispo de Urgell, fue provisor y vicario general de esta diócesis (1765), cargo que ejerció durante siete años, hasta que se cubrió la vacante ocasionada por la muerte del prelado. En 1772, se ocupó en el curato de Agramunt (Lleida) durante otros siete años, aunque entre medias, en 1775, obtuvo el arcedianato de Cerdanya de la catedral de Urgell. Luego, pasó a segundo inquisidor del Tribunal del Santo Oficio de Barcelona en 1779. Obtuvo la Gran Cruz de Carlos III por Decreto de 4 de octubre de 1802, y superó las probanzas de hidalguía el 14 de julio de 1803. Miembro de la Academia de Ciencias en 1788, inquisidor y obispo de Barcelona desde julio de 1798 hasta 1807, fue amigo de Rodríguez Campomanes y un prelado fiel a la Monarquía y a la persona que encarnaba la institución, el rey Carlos IV. Escribió algunos trabajos en el *Memorial literario de Madrid* (1787-93) bajo el seudónimo de Pedro Zaldivaldés y otras obras, como *Memoria sobre promover el adelanto de la agricultura y la industria por los párrocos españoles* (1774), premiada por la Sociedad Bascongada de Amigos del País; *Tratados sobre física del clero y otros puntos útiles y provechosos de la ciencias naturales* (1806); o *El padre de su pueblo o Medios para hacer temporalmente felices a los pueblos, con el auxilio de los señores curas párrocos* (1806). Se conserva su retrato en una miniatura del Museo del Prado (66 mm), que debió de ser pintada en 1803, año en que Pedro Díaz Valdés recibió la gran cruz de la orden de Carlos III que luce sobre la muceta junto a la cruz pectoral como signo de su dignidad. Probablemente fue realizado en Madrid por un miniaturista cercano a la Real Academia de San Fernando, o puede ser obra de algún artista catalán activo a comienzos de siglo en Barcelona. Sea cual fuere el autor, está lejos de la estética francesa imperante por esos años en la corte. El retrato fue atribuido a la escuela de Vicente López (Carmen Espinosa Martín, *Las miniaturas en el Museo del Prado: catálogo razonado*, Madrid: Museo Nacional del Prado 2011, p. 78-79; Vidal Guitarte Izquierdo, *Episcopologio español,* p. 119).

54. Francisco Núñez Roldán, «Don Pedro Ponce Carrasco: obispo de Cuba y Quito (1747-1775)», en: *Huelva y América: actas de las XI Jornadas de Andalucía y América, Universidad de Santa María de la Rábida, marzo-1992*, coord. por Bibiano Torres Ramírez. Huelva: Diputación Provincial de Huelva 1993, tomo I, p. 309-360. Cita en p. 333.

que de un cuerpo de 56 informes, aplaudieron las medidas contra la Compañía 42; excusaron contestar seis; y ocho se manifestaron contrarios. «Y no cabe poner en duda la validez de estos pareceres, por cuanto la proporción de opiniones favorables y adversas es exactamente la misma entre los obispos que fueron promovidos a sus diócesis en tiempos de Carlos III y los nombrados con anterioridad».[55] Sin embargo, el obispo Fernández Xátiva fue una evidente excepción, ya que promovido a los obispados de Quito (1760) y de Urgell (1763) por los antijesuitas Rodríguez Campomanes y Manuel Roda, sin embargo se manifiesta libremente a favor de la Compañía. Esto hace suponer unos sólidos principios en su personalidad, que le llevaron a «desobedecer» al Consejo de Indias, renunciando al obispado de Quito en 1760 y, al mismo tiempo nombrar vicario general del obispado de Urgell a Pedro Díaz Valdés, un clérigo profundamente regalista e ilustrado, amigo y protegido por Pedro Rodríguez Campomanes y por Jovellanos.

6. Joaquín Santiyán Valdivieso. El 9 de febrero de 1772, en la catedral de Lugo, Francisco Armanyà Font (Vilanova i la Geltrú, 1718 - Tarragona, 1803), agustino, obispo de Lugo, asistido por José Francisco Losada Quiroga, obispo de Mondoñedo, y por Juan Varela Fondevilla y Vera, obispo titular de Tanis y auxiliar de Santiago de Compostela, consagró a Joaquín Santiyán Valdivieso, obispo de Urgell. Nacido en Arce, diócesis y provincia de Santander, el 13 de enero de 1733, fue elegido el 11 de noviembre de 1771. Fue trasladado al arzobispado de Tarragona el 1 de marzo de 1779. Falleció el 5 de julio de 1783.[56]

7. Juan García Montenegro. El 30 de noviembre de 1780, en el primer Monasterio de la Visitación (Salesas) de Madrid, Francisco Antonio Lorenzana Butrón, arzobispo de Toledo, asistido por Francisco Mateo Aguiriano Gómez, obispo titular de Thagaste (Tagaste) y auxiliar de Toledo, y por Felipe Pérez Santa María, obispo titular de Constantia in Arabia y auxiliar de Toledo, consagró a Juan García Montenegro, obispo de Urgell. Nacido en Lugo el 21 de julio de 1716, fue elegido el 18 de septiembre de 1780 y falleció el 23 de mayo de 1783.[57]

8. Fray José Boltas, franciscano. El 17 de abril de 1785, en la Iglesia de San Pascual de los franciscanos de Aranjuez, diócesis de Toledo, provincia de Madrid, Antonio Senmanat Cartellá, patriarca de las

55. José Antonio Ferrer Benimelli, *Expulsión y extinción de los jesuitas…*, p. 84.
56. Vidal Guitarte Izquierdo, *Episcopologio español…,* p. 89.
57. *Ibid.,* p. 97.

Indias Occidentales, asistido por Francisco Armanyà Font, agustino, obispo de Lugo, y por Francisco Mateo Aguiriano Gómez, obispo titular de Thagaste y auxiliar de Toledo, consagró a José Boltas, franciscano, obispo de Urgell. Nacido en Orán (Argelia), el 11 de octubre de 1738, fue elegido el 14 de febrero de 1785 y falleció el 8 de diciembre de 1795.[58]

9. Francisco Antonio La Dueña Cisneros. El 22 de octubre de 1797 en el convento de San Felipe el Real de los Agustinos en Madrid, Francisco Javier Cabrera Velasco, obispo de Ávila, asistido por Francisco La Cuerda, anterior Obispo de Puerto Rico, y por Atanasio Puyal Poveda, obispo titular de Carysus (Caristo) y auxiliar de Toledo, consagró a Francisco Antonio La Dueña Cisneros, obispo de Urgell, que había nacido en Villanueva de la Fuente, diócesis de Toledo, provincia de Ciudad Real, el 17 de noviembre de 1753. Elegido el 24 de julio de 1797, pasó a obispo de Segorbe el 23 de septiembre de 1816, falleciendo el 8 de noviembre de 1821 en Madrid.[59] Fue uno de los obispos refugiado en la Isla de Malloca, que firmó el 12 de diciembre de 1812 la *Instrucción pastoral de los Ilustrísimos señores obispos de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgell, Teruel y Pamplona al clero y pueblo de sus diócesis*, en la que se sostenía que una de las razones del aumento de la incredulidad radicaba en la extinción de la Compañía.[60]

10. Bernardo Francés Caballero, el restaurador fallido del colegio jesuita de Urgell. A mediados de 1816 quedó sede vacante el obispado de Urgell, por traslado del obispo La Dueña Cisneros. El domingo 21 de septiembre de 1817, en el Primer Monasterio de la Visitación (Salesas) de Madrid, el cardenal Luis María Borbón Vallabriga, arzobispo de Toledo, asistido por Antonio Allué Sesse, obispo de Girona, y por Luis Gregorio López Castillo, obispo titular de Loryma (Lorima) y auxiliar de Toledo, consagró a Bernardo Francés Caballero, obispo de Urgell, quien había nacido en Madrid, diócesis de Toledo, el 14 de abril de 1774. Había sido elegido el 26 de mayo de 1817. Fue ascendido al

58. *Ibid.,* p. 102.

59. *Ibid.,* p. 115.

60. Ignaci Vila Despujol, «La Restauración de la Compañía de Jesús en Cataluña (1815-1835). Manresa (el deseo), Tortosa (la muerte), Barcelona (el obispo)», en: *La restauración de la Compañía de Jesús en España (1815-1835). Antecedentes y desarrollo,* eds. Alfredo Verdoy y Henar Pizarro. Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas, Editorial Sal Terrae y Ediciones Mensajero 2020, p. 242.

arzobispado de Zaragoza el 23 de agosto de 1824, tomando posesión el 27 de septiembre de ese año. Muerto Fernando VII fue duramente perseguido por los liberales, falleciendo en Burdeos el 13 de diciembre de 1843.[61] Centrado en la complicada situación sociopolítica de su diócesis, tuvo poca actividad en la política eclesiástica catalana. El 29 de agosto de 1824, siendo arzobispo electo de Zaragoza, fue asistente en la catedral de Tarragona a la congregación de Víctor Damián Sáenz y Sánchez Mayor, obispo de Tortosa.[62] El 26 de abril de 1829 presidió en el Seminario Sacerdotal de San Carlos (antiguo colegio grande de los jesuitas de Zaragoza) la consagración de José Asensio Ocón y Toledo, obispo de Palencia.[63] El 9 de agosto del mismo año y en el mismo lugar consagró a José Talayero Royo, obispo de Albarracín.[64] El 3 de junio de 1832, presidió en el convento de Santo Domingo de Zaragoza las consagraciones de Carlos Laborda Clau, obispo de Palencia, y del dominico Joaquín Briz, obispo de Segovia.[65]. Más adelante veremos que Francés y Caballero hizo todo lo posible por restablecer el colegio jesuita de Seu d'Urgell en 1918-1819, los dos años en que pudo intentarlo durante los siete años de su pontificado urgeliano (1817-1824).[66]

A pesar de ser una diócesis de frontera parece que sus obispos se sentían cómodos y en ella fallecieron siete de los nueve, considerándola

61. Vidal Guitarte Izquierdo, *Episcopologio español…,* p. 136.
62. *Ibid.,* p. 140.
63. *Ibid.,* p. 146.
64. *Ibid.,* p. 146.
65. *Ibid.,* p. 148-149.
66. Bernardo Francés Caballero, eclesiástico madrileño de tendencia absolutista y luego carlista. Se doctoró en teología en la Universidad de Almagro (Ciudad Real), donde entró en contacto con los dominicos. Fue propuesto por Fernando VII, de quien era íntimo amigo, para ocupar la sede arzobispal de Urgel en 1817. En 1820 se mostró contrario a acatar el régimen constitucional y en 1821 se adhirió a la nueva Regencia de Urgell, a la que cedió una parte del palacio episcopal. También coopera económicamente en la fortificación de la Seu d'Urgell. En 1823, al ser restablecido el absolutismo, publicó escritos antiliberales y, en 1824, fue recompensado con la sede arzobispal de Zaragoza. En 1835 estalló un motín liberal en Zaragoza que le obligó a huir a Burdeos. Fue un partidario decidido de la restauración de la Inquisición y muy aficionado a redactar pastorales. Bernardo Francés y Caballero, *Colección de documentos que manifiestan la conducta del obispo de Urgel en orden á las innovaciones en materias eclesiásticas hechas por las Cortes de Madrid en la segunda época del Régimen constitucional...*, Toulouse: Imprenta de Juan Mateo Douladoure 1823; Julio V. Brioso y Mairal, «Prelados frente al liberalismo: correspondencia de don Bernardo Francés Caballero, arzobispo de Zaragoza, con sus colegas episcopales (1834-1835)», *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 17 (1991), p. 4-16.

como etapa final de su pontificado, y no como escalón de ascenso en el escalafón episcopal. Solo dos fueron ascendidos o trasladados, Joaquín Santiyán Valdivieso, al arzobispado de Tarragona el 1 de marzo de 1779, y Francisco La Dueña Cisneros, a la diócesis de Segorbe el 23 de septiembre de 1816, después de regentar la de Urgell desde 1797.

Se da la circunstancia de que los tres obispos procedentes de órdenes religiosas presentan las personalidades más relevantes, ya por la duración de su pontificado o por su talante ilustrado en sintonía con la cultura socio religiosa de los tiempos: el agustino fray Simeón Guinda Apéztegui, el jerónimo fray Sebastián José de Victoria Emparán y el franciscano José Boltas.

De todos estos obispos, fue el agustino navarro[67] Simeón Guinda Apéztegui el más relevante en cuanto al fomento de la cultura religiosa que pudieron percibir nuestros jesuitas expulsos, por la duración de su pontificado (1714-1737) y por su afán de adoctrinamiento pastoral, con las numerosas ediciones de su *Breu compendi de la doctrina christiana*[68] y de su *Rituale ecclesiae et Diocesis Urgellensis*.[69]

El guipuzcoano Sebastián de Emparán Azcua (Azpeitia 1682 – Guissona 1756), fraile jerónimo, prior y obispo de Seu d'Urgell, fue hijo de Francisco Ignacio de Emparán y Catalina Azque, nobles y, por ambas líneas, pariente de san Ignacio de Loyola. En los nueve años de su pontificado urgeliano (1747-1756) dejó memorable recuerdo. Siendo prior de San Lorenzo de El Escorial, Fernando VI lo propuso para el obispado de Urgell (1747), cargo que aceptó por las instancias insistentes de los monjes. El mismo año de su elección y llegada al obispado de Urgell, celebró un sínodo diocesano,[70] y al año siguiente fueron pu-

67. Sobre la presencia tradicional del legado de San Agustín en el obispado de Urgell, Cfr. Manuel Riu Riu, «Les canòniques agustinianes del Bisbat d'Urgell», *Lambard: Estudis d'art medieval* 12 (1999-2000), p. 103-115.

68. Simeón de Guinda y Apéztegui, *Breu compendi de la doctrina christiana, que per benefici de sos subdits, en estil facil y clar, ha ordenat... Simeón de Guinda y Apestegui... bisbe de Urgell...* Barcelona: Antonio Arroque [ca. 1740], 200 p.; 8º.

69. Id., *Rituale ecclesiae et Diocesis Urgellensis... Simeonis de Guinda et Apeztegui... regijque consilij iussu auctum atque correctum & ad noua pontificum decreta conformatum*. Barcin. [Barcelona]: ex Typ. Mariae Marti viduae, administrata per Maurum Marti..., 1727-1728: 2 vols.

70. Instituidos en el siglo XIII, la totalidad de los Sínodos celebrados en el obispado de Urgell, con periodicidad diversa, ha sido una treintena, el último de los cuales corresponde al año 1828. Enric Moliné, «Els sínodes d'Urgell del segle XVII». *Urgellia: Anuari d'estudis històrics dels antics comtats de Cerdanya, Urgell i Pallars,*

blicadas sus actas[71]. Regentó la diócesis con gran prudencia y ejemplar caridad y celo, lo que le mereció el nombre de *El Limosnero.* Murió en la villa de Guissona y fue enterrado en su colegiata.[72]

El franciscano José Boltas Vélez, obispo de Urgell entre 1785 y 1795, es más recordado por ser misionero en Marruecos y uno de los artífices de la consolidación de las relaciones hispano-marroquíes en el siglo XVIII, y muy poco, como obispo. Boltas permaneció en Marruecos hasta 1784, como representante oficioso de España. Al año siguiente fue elegido obispo de Seu d'Urgell, cuando los jesuitas llevaban casi veinte años expulsados, por lo que, a pesar de su cercanía al poder regalista madrileño, no tuvo oportunidad de manifestarse en relación con los jesuitas expulsos.[73]

Carecemos de un estudio amplio de los ocho años (1763-1771) del pontificado de Francisco Fernández Játiva (Xátiva), el obispo urgeliano del siglo XVIII de talante más ilustrado, aunque favorable a la Compañía de Jesús. Al mismo tiempo, podríamos conocer las andanzas de su provisor y vicario general, Pedro Díaz Valdés, convencido ilustrado que estuvo ligado a la diócesis de Urgell, al menos entre 1763 y 1779 como cura de Agramunt y arcediano de Cerdanya de la catedral de Urgell, cuyas rentas le permitirían vivir cómodamente el resto de su vida hasta conseguir el ascenso al obispado de Barcelona (1798), que debió a su amigo Jovellanos, entonces ministro de Gracia y Justicia.

---

d'Andorra i la Vall d'Aran, 18 (2011-2014), p. 539-656; Id., «Els sínodes d'Urgell dels segles XVIII-XIX». *Urgellia: Anuari d'estudis històrics dels antics comtats de Cerdanya, Urgell i Pallars, d'Andorra i la Vall d'Aran*, 19 (2015-2018), p. 571-686.

71. Sebastián de Emparán Azcua, *Pastoral al clero de Urgell,* 1748; Id., *Constitutiones Synodales Dioecesis Urgellensis.* Barcelona: Piferrer, 1748; Id., *Carta pastoral sobre la oración* [1750].

72. Francisco Fernández Serrano, «Obispos hispánicos de la Orden de San Jerónimo», en: *Studia Hieronymiana,* t. I, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1973, p. 188-190; Juan Núñez, *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo (1676-1777),* t. II. San Lorenzo de El Escorial: Estudios Superiores de El Escorial, 1999, p. 369 y 385-398; Ignacio de Madrid, «Emparán, Sebastián de», en *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/38677/sebastian-de-emparan-azque. Consulta: 23/7/2023).

73. Vicente Rodríguez Casado, *Política marroquí de Carlos III.* Madrid: CSIC, 1946; Ramón Lourido Díaz, «El P. Boltas y el rescate de una supuesta princesa española», en *Archivo Ibero-Americano (AIA),* 33 (1973), p. 49-59; Id., «La abolición de la esclavitud de cristianos en Marruecos, en el s. XVIII», *Cuadernos de Historia del Islam*, 8 (1977), p. 5-46; Id., *Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII,* Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1989; Id., «Boltas Vélez, José», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/38243/jose-boltas-velez. Consulta: 22/7/2023).

En el obispado de Urgell se mantuvo vivo el recuerdo de los expulsados jesuitas durante el largo destierro italiano (1767-1815), hasta la restauración universal (1814) y posterior en España (1815). De Catalunya llegaron solicitudes a favor de los jesuitas, especialmente de las ciudades donde se habían fundado colegios antes de la expulsión. Barcelona, Cervera y Seu d'Urgell obtuvieron la aprobación de la Junta de Restablecimiento de la Compañía de Jesús para establecer sus colegios, a partir de 1815, pero la instalación no pudo llevarse a efecto, por falta de jesuitas. El obispo y el ayuntamiento de Urgell fueron de los primeros en solicitar el restablecimiento del colegio en su ciudad e inmediatamente le comunican a dicha Junta de Restablecimiento que en el otoño de 1818 ya habían comenzado a hacer obras de rehabilitación.[74] En Catalunya solo consiguieron abrirse dos colegios en las ciudades de Manresa y Tortosa, antes de la nueva supresión de la Compañía (1820) en el Trienio Liberal.

3. El Colegio jesuita de San Andrés de Seu d'Urgell

Los jesuitas fundaron colegios en la práctica totalidad de las sedes universitarias de los reinos orientales de la península. También llevarán sus colegios a las capitales de los obispados, como Seu d'Urgell, Tarazona o Segorbe. Puede decirse que cualquier ciudad medianamente grande tenía su colegio jesuita.[75] Era un método más para lograr que su espíritu y religiosidad fuesen calando en la sociedad. La creación de colegios constituye un elemento central en la estrategia expansiva de los jesuitas, un primer paso necesario para aspirar a mayores metas. La gratuidad de la enseñanza exigía que los colegios fuesen fundados económicamente con rentas estables.

74. Actas de la Junta de Restauración de la Compañía, sesión del 4 de septiembre de 1818 y 3 de noviembre del mismo año respectivamente. Manuel Revuelta González, *El restablecimiento de la Compañía de Jesús. Celebración del bicentenario*, Bilbao: Ediciones Mensajero 2013, p. 296 y 316.

75. Francisco Javier Palao Gil, «Los jesuitas y las universidades en la Corona de Aragón», en: Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares, Juan Luis Polo Rodríguez (eds.), *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna.* Vol. I. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca: Centro de Historia Universitaria Alfonso IX 2009. p. 159-188.

Veremos que la formación y el desempeño de los distintos empleos de los expulsos urgelianos que no fueron misioneros, se desarrolló casi siempre dentro de Catalunya, porque las tensiones entre jesuitas aragoneses, valencianos y catalanes llevaron prácticamente a una división de la provincia jesuítica. Hubo estudios superiores de teología en las tres capitales (Valencia, Barcelona y Zaragoza) y de filosofía en Seu d'Urgell, Gandía, Palma de Mallorca, Girona y Calatayud. El noviciado de Tarragona (1575) era común, pero en el siglo XVIII fue creado uno propio en Valencia (en Torrent de l'Horta, en 1758), y los aragoneses intentaron tener también uno.[76]

Según el catálogo de la Provincia de Aragón del curso 1764-1765 (p. 48), elaborado a principios de 1765,[77] la Provincia aragonesa tenía 298 sacerdotes, 131 escolares, maestrillos y novicios y 233 coadjutores, sumando en total 662 jesuitas,[78] de los cuales llegaron a ser desterrados, aproximadamente 636, según la «Matricula de la que fue Provincia de los Regulares de la Compañía en Aragón, según el estado que tenía cuando desembarcó en la Isla de Córcega por agosto de 1767, y en el que hoy se halla por la última revista, comprobada con las antecedentes dando noticia de los individuos que han fallecido y se han secularizado en cada clase, con expresión del año, mes y día».[79]

Según Vila Despujol, los jesuitas nacidos en Barcelona y expulsados por Carlos III eran unos 70 y el total de los catalanes unos 175. Se extraña de que ni los parientes de los jesuitas desterrados ni sus antiguos alumnos y sus familias se mostrasen más decididos en el negocio de la vuelta de los jesuitas a la Ciudad Condal cuando la restauración de la Compañía a partir de 1815.[80]

76. *Ibid.*

77. Anónimo, *Catalogus personarum et officiorum Provinciae Aragoniae Societatis Jesu in Hispania anno scholari 1765*. Barcelona: Juan Nadal tipógrafo, p. 47-48. Estudiado por Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…», p. 343-353.

78. Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia jesuítica…», p. 343-353.

79. Según dicha «Matricula», fechada en Bolonia el 31 de diciembre de 1771 por el comisario Fernando Coronel, el número de individuos y sus clases era la siguiente: 321 sacerdotes existentes en Religión, 16 estudiantes, 169 coadjutores, 26 sacerdotes que han fallecido, 1 estudiante que ha fallecido, 23 coadjutores que han fallecido, 23 sacerdotes que se habían secularizado, 13 estudiantes que se han secularizado, 19 coadjutores que se han secularizado, dos sacerdotes que no gozan de pensión, 15 hermanos estudiantes y novicios que no gozan de pensión, 9 hermanos coadjutores novicios que no gozan pensión. Total 636. José Antonio Ferrer Benimeli, *La expulsión y extinción..*, p. 151.

80. Ignaci Vila Despujol, «La restauración de la Compañía …», p. 240-241.

Giménez López y Martínez Naranjo calculan que los jesuitas procedentes de colegios catalanes en la expulsión de 1767 eran aproximadamente 255, de los cuales 218 individuos fueron embarcados en Salou en la expedición comandada por Antonio Barceló. Los 37 restantes quedaron en tierra por diversos motivos.[81] De ellos, más de la mitad eran los veinte novicios que habían optado por abandonar la Orden, durante el período que se les concedió para reflexionar sobre su futuro a lo largo del mes de abril de 1767. La permanencia en España de los otros 17 jesuitas se debió a dos circunstancias: 13 lo hicieron en calidad de procuradores, para ser interrogados acerca de las haciendas, papeles, cuentas, caudales y régimen interior de cada centro, y saldrían hacia el exilio posteriormente desde Cartagena,[82] y tan sólo 4 debido a enfermedades mentales o extrema vejez. Es decir, desde el principio del destierro los jesuitas catalanes mostraron una gran fidelidad al espíritu ignaciano, que confirmarán después con el escaso número de secularizados, en comparación con los jesuitas procedentes de otras provincias, como las de Toledo y Andalucía, de lo cual se congratulará el provincial Blas Larraz.[83]

De estos 218 jesuitas que se embarcaron en Salou procedentes de los 12 centros que tenía la Compañía de Jesús en Catalunya, 98 eran sacerdotes (45%), 56 coadjutores (26%), 45 escolares (21%) y 19 novicios

81. Enrique Giménez López – Javier Martínez Naranjo, «La expulsión de los jesuitas de Catalunya…». Datos obtenidos a partir de: A.G.S. *Marina*. leg. 724. *Juan Antonio Enríquez a Julián de Arriaga*: «Relación de los quinientos, y setenta Regulares... doc. cit. Estas cifras han sido contrastadas con otras fuentes: B.N. Ms. 22072: Juan Antonio Archimbaud y Solano, *Catálogo*. *Contiene el número de Casas Profesas, Colegios, Noviciados, Seminarios y Residencias que ocupaban los regulares expulsos de la Compañía de Jesús en las quatro Provincias nominadas por ellos Toledo, Castilla, Andalucía y Aragón; el de Sacerdotes, Escolares y Coadjutores que existían en ellas al tiempo de la intimación del Real Decreto de expulsión y el total importe de la anuidad que les consignó la piedad del Rey N.S.*. 1770; y también con ARSI. *Hisp.* 147: *Catálogo de los regulares que fueron de la extinguida Orden llamada de la Compañía de Jesús por lo perteneciente a España. Contiene el número de los que residían en las Cuatro Provincias de Castilla, Toledo, Andalucía y Aragón al tiempo de la intimación del Real decreto de expulsión, los que de ellos existían en Italia en 1 de henero de 1774 con expresión de sus destinos*. Juan Antonio Archimbaud y Solano. Madrid, 27 de junio de 1774.

82. AGS, Gracia y Justicia, leg. 667: *Instrucción de lo que deberán ejecutar los Comisionados para el Estrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los Jesuitas en estos Reynos de España e Islas adyacentes, en conformidad con lo resuelto por S.M.* Madrid, 1 de marzo de 1767. Cap. XXII.

83. De los 660 que aproximadamente componían la Provincia de Aragón, a finales de 1771 sólo se habían secularizado 23 sacerdotes, 13 estudiantes y 19 coadjutores. José Antonio Ferrer Benimeli, *La expulsión y extinción…*, p. 151.

(8%). El mayor número de sacerdotes y de coadjutores correspondía al Colegio de Belén de Barcelona, mientras que la Casa de Tarragona aportó todos los novicios y la mayoría de los escolares.[84]

La documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid relativa al Colegio de San Andrés de La Seu d'Urgell es poca y relacionada con la gestión de las Temporalidades (bienes que le fueron expropiados a los jesuitas por Carlos III después de la expulsión de 1767). En concreto son certificaciones del notario y de la Comisión de Temporalidades de la villa de Urgell (1805-1807), y comunicaciones de la Escribanía de Cámara del Consejo Extraordinario de Castilla y del Comisionado sobre cuentas de Temporalidades de Urgell (1784-1799).[85]

Dependiente del Colegio estaba el enclave de Bell-lloc, situado en el sector de levante del municipio de La Seu d'Urgell, donde se encuentra la casa y santuario de la *Mare de Déu de la Salut*. Hasta finales del siglo XVIII fue residencia de verano de los jesuitas de La Seu. Cuando fueron expulsados el lugar pasó a manos privadas. La devoción a la *Mare de Déu de la Salut* ha sido muy importante y el día de la romería se vacían los pueblos de las cercanías, de donde procedía gran parte de los expulsos urgelianos.

La reforma tridentina encontró en el obispo Andrés Capella (1588-1609), primero jesuita y después cartujo,[86] secundado por san José de Calasanz, un decidido promotor, que para impedir la penetración de los hugonotes, erigió el Seminario Conciliar (1592) –cronológicamente, el tercero entre los de Catalunya, detrás de los de Tarragona y Girona–, y fundó en la Catedral el colegio de San Andrés (1601-1767), que confió a la Compañía de Jesús.

Entre sus colegiales urgelianos más insignes destaca el jesuita Antonio Font (La Seu d'Urgell, 1610 – Barcelona, 1677), rector del colegio de Manresa y del de La Seu d'Urgell, donde impartió clases de humanidades y de teología. Es autor del diccionario latino-catalán, dirigido a los jóvenes que comenzaban el aprendizaje del latín, *Fons verborum*

84. Enrique Giménez López – Javier Martínez Naranjo, «La expulsión de los jesuitas de Catalunya…».

85. AHN, Clero-Jesuitas, leg. 857, Nº. 1-6 (Años: 1784-1807); Araceli Guglieri Navarro, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*. Introducción por Francisco Mateos. Madrid: Razón y Fe 1967, p. 277-278.

86. Santiago Cantera Montenegro, «Capella, Andrés», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/40542/andres-capella. Consulta: 16/7/2023).

et phrasium (1637), adaptación catalana del *Thesaurus verborum ac phrasium* (1590) latín-castellano del jesuita segoviano Bartolomé Bravo (1554-1607). Al final, Font incluyó unas breves normas ortográficas que provienen del *De orthographia libellus vulgari sermone scriptus* del humanista e impresor valenciano Juan Felipe Mey (fallecido en 1612), tratado que cerraba algunas ediciones del diccionario de Bravo.[87]

En la primera mitad del siglo XVIII el influjo moral de los jesuitas en la diócesis de Urgell era considerable, irradiado desde su importante colegio-filosofado de La Seu y por las numerosas ediciones del jesuita francés Jean Croisset (1656-1738), con obras como *L'année chrétienne* (desde 1712), traducida al español por el Padre Francisco José Isla (*Año cristiano o Exercicios devotos para todos los días del año*, desde 1753) y *Discursos espirituales sobre los assumptos más importantes para la vida christiana*.[88]

El mayor foco de jesuitismo del obispado era el citado Colegio de San Andrés en La Seu d'Urgell, fundado en 1601. En 1765 había en dicho colegio seis sacerdotes, un maestro (Joseph Reig), nueve estudiantes y seis coadjutores, en total 22 personas, gobernadas por Diego Cabirol,[89] rector desde el 18 de marzo de 1763 (en 1767 sólo era prefecto de estudios mayores en dicho colegio), y por el prefecto de estudios, José Parés, operario, prefecto espiritual, consiliario del Santísimo Corazón de Jesús y confesor en el templo, que continuaba en el tiempo de la expulsión de 1767.

Los profesores eran cinco, de los cuales cuatro eran sacerdotes y uno «maestrillo» (José Reig, no ordenado, que enseñaba catecismo fuera del Colegio), que impartían distintas parte de la Summa Teológica de Santo Tomás. Los profesores sacerdotes eran José Bosch Mongay (el único nacido en la diócesis urgeliana, catedrático de teología bíblica, ministro de dicho colegio, profesor de casos de conciencia y confesor);

87. Joan Veny, *Dialectologia filològica*. Barcelona: Curial / PAM 1993.

88. Jean Croiset, *Discursos espirituales sobre los assumptos más importantes para la vida christiana, su autor el padre Juan Croiset...; traducidos de francés en castellano por el licenciado don Joseph de Escobedo*… Tercera impressión. 2 vols. Barcelona: Imprenta de Teresa Piferrer viuda..., 1758.

89. El rector Gabirol en 1764 otorga varios poderes al P. Pedro Santonja, residente en la Casa Profesa del Espíritu Santo de Valencia, y a un escribano de dicha ciudad, para tratar asuntos de ciertas tierras y heredades de su colegio. AHN, Clero-Jesuitas, leg. 883, Nº.17-25 (Años: 1753-1754); Araceli Guglieri Navarro, *Documentos de la Compañía…*, p. 279.

Luciano Gallissà, que enseñaba filosofía y será afamado bibliotecario en Ferrara[90]; Raymundo La Justicia, maestro de retórica y catequista fuera del colegio. El padre Joseph Marcillo, que enseñaba filosofía y casos de conciencia, era prefecto de la academia de gramática y confesor en el templo, pero ya no estaba en el colegio en 1767.[91]

En el año 1765 cursaban segundo año de filosofía nueve escolares que continuaban en el colegio cuando la expulsión, entre los cuales hay algunos que tendrán relativa importancia posterior. Eran Benedicto Bo, Miguel Monzón, el renombrado jurista murciano Joseph Quirós (reseñado por Hervás),[92] Joseph Boxoni, Luis Estanislao Montllor, el valenciano Agustín Puchol (que intervendrá en la edición de la *Memoria Católica* criticando al gobierno regalista madrileño),[93] el importante políglota Joaquín Pla (reseñado por Hervás),[94] Pedro Cañas y Vicente Miner.

Servían al colegio de Seu d'Urgell seis coadjutores los cuales continuaban en 1767: Joseph Vilar (sastre y adjunto al procurador), Joseph

90. Antonio Astorgano Abajo, «Gallissà, Luciano», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/20330/luciano-gallissa-y-costa. Consulta: 25/7/2023).

91. Anónimo, *Catalogus personarun Aragoniae,* 1765…, p. 47-48.

92. José Quirós (Jumilla 1745 – Barcelona 1799), según Hervás «se aplicó al estudio de los derechos canónicos y civiles, en que se graduó de doctor, y poco después fue agregado al colegio de abogados de Ferrara, en que ejercita la abogacía». Adquirió gran renombre como jurista en Ferrara, aunque Menéndez y Pelayo se fija en su vasta erudición en literatura antigua y en su labor de traductor al castellano de las obras de Séneca. Fue amigo de Juan Andrés, quien lo definía como «lleno de jurisprudencia y ciencia legal, y de varia erudición antigua y moderna». Retornado a España, murió en Barcelona en 1799. Lorenzo Hervás y Panduro, *Biblioteca Jesuítico Española* (en lo sucesivo *BJE*). Madrid: Libris 2007. Edición de A. Astorgano, p. 471-472.

93. Agustín Puchol (Vinaroz, 1743 – Bolonia c. 1805), el 2 de febrero de 1777 fue detenido por orden del Papa en Rímini, junto al también jesuita de la Provincia de Aragón Bruno Martí, por colaborar en la impresión de una obra del segundo titulada *Carta del Obispo N. en Francia al Cardenal N. en Roma* contra Clemente XIV. Conducido preso a Forte Urbano en julio de 1777, fue liberado en 1783, tras permanecer seis años encarcelado. Fue confesor de Olimpia Braschi, sobrina de Pío VI (Enrique Giménez, *Biografía del exilio jesuítico (1767-1815).* Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes 2020, p. 403).

94. Joaquín Pla i Ferrusola (Aldover, Tarragona, 1745 – Roma 1816), semitista, escriturista, bibliotecario y romanista, fue hermano del también jesuita y escritor de asuntos económicos Francisco Pla. La expulsión de la Compañía le sobrevino mientras estudiaba el tercer año de Filosofía en Urgell, donde tuvo como guía al filólogo e historiador Luciano Gallissà. Lorenzo Hervás, *BJE*, p. 450-454; Antonio Astorgano, «Pla i Ferrusola, Joaquín», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/20895/joaquin-pla-i-ferrusola. Consulta: 25/7/2023).

Rovira (portero), Vicente Masip (despensero), Miguel Pons (maestro de primeras letras), Jaime Badía (cocinero que no sabía escribir) y Cayetano Amat (enfermero).

Después del penoso viaje de la Provincia de Aragón a la isla de Córcega, Blas Larraz cita por primera vez el Colegio de Urgell cuando se reanudaron los estudios en la inhóspita isla:

> «Tenía entonces la Provincia de Aragón un escogido plantel de jóvenes de talento aventajado, dulce esperanza de la Compañía […]. La filosofía se cursaba en tres años con un mismo profesor: la teología en cuatro años y había cuatro profesores: dos de escolástica, uno de moral y otro de Sagrada Escritura. Empezábase el curso hacia el otoño y se terminaba en el verano del año siguiente; por lo cual los que cursaban en 1766, como a principios de abril sobrevino el destierro de toda España, tuvieron que interrumpir los estudios y con esto era preciso que, antes de empezar un nuevo curso en filosofía y teología, se acabase el interrumpido. El estado de las escuelas antes del destierro era el siguiente: en Urgel se enseñaba el tercer año que era el último de filosofía; en Calatayud y Graus el segundo, y en Girona el primero. La teología se enseñaba en Barcelona, en Zaragoza y en Valencia, cursando diversamente los cuatro años, unos en una parte y otros en otra […]. Pero como en la Provincia de Aragón la filosofía y teología se enseñaba dictando los maestros sus lecciones y escribiéndolas los discípulos; y como los encargados por el rey para efectuar el destierro nada persiguieron con más severidad que el sacar manuscritos ni siquiera una pequeña parte de ellos, toda aquella multitud de jóvenes escogidos, a pesar de tener sus maestros, a pesar del noble ardor que los animaba, a pesar de sus deseos de emprender alguna cosa digna de su talento, despojados, sin embargo, como estaban, de todo recurso, se veían precisados a quedarse sin ocupación. Más fácil era hallar en Bonifacio hombres de letras que libros; porque no había ningún librero ni biblioteca, se habían de buscar fuera del pueblo, fuera de la isla, y el tiempo no permitía tanta tardanza».[95]

A pesar de las carencias de material escolar y pésimas condiciones de la aulas, se empezó a trabajar con tanta aplicación de profesores y alumnos que, en dos meses, pudieron recuperar el curso interrumpido

95. Josep María Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas…,* p. 108-109.

en abril, de manera que los estudiantes del Colegio de Urgell concluyeron los tres años de Filosofía y empezó otra promoción:

> «Arreglado todo de modo que ya se podía empezar el nuevo curso, el provincial puso tres clases de teología repartiendo entre ellas, en vez de los que últimamente habían concluido el cuarto curso [de teología], los filósofos de Urgel que acabaron entonces su trienio [de filosofía] y los que estaban enseñando gramática en los colegios cuando se les intimó el destierro. Empezose de nuevo la clase de filosofía de Urgel nombrando un nuevo profesor y señalando para empezar la filosofía a algunos de los que estudiaban humanidades. Diose principio desde luego con tan buenos auspicios el nuevo curso de Bonifacio».[96]

Al llegar a Ferrara se planteó el problema de encontrar casas adecuadas para instalar a los distintos estudiantes, pero pronto empezó a resonar la palabra «Urgell» en la vida cotidiana de la ciudad, porque los jesuitas desterrados intentaron restablecer las costumbres y horarios anteriores a la expulsión, y así denominaron a una de sus casas «Urgell», en recuerdo de su relevante colegio en Catalunya, por donde habían pasado promociones de estudiantes filósofos:

> «Se procuraba por todos medios que aquel nuevo inusitado modo de vivir no diese margen a apartarse de las costumbres que se observaban en los colegios […]. En las casas mayores se seguían todos los actos religiosos y de comunidad al toque de campana; […]. Las mismas casas parece que les ayudaban para ello, porque les habían puesto los nombres españoles de las ciudades en que habitaban en España los que ahora vivían en Ferrara. Y aún a las mismas calles en principio les daban los nombres de las casas. De modo que se oían a cada paso entre los españoles, «calle de Urgel», «de Zaragoza» y otros inauditos y desconocidos todos a los ciudadanos de Ferrara. Y había quien graciosamente decía que había hallado en Italia un modo de correr tanto que en una hora se podía ir a pie de Barcelona a Zaragoza y Valencia […]. Quedaron así tres filosofados, el de Girona que empezaban entonces el tercer año, el de Urgel el segundo y el de Gandía el primero».[97]

96. *Ibid.,* p. 112-103.
97. *Ibid*., p. 196-199.

Se vuelve a hablar de «Urgell», por última vez, en los *Comentarios* de Larraz en 1770, cuando, por falta de alumnado de Filosofía, la casa «Urgell», recogió a los que eran novicios y estudiantes de humanidades en el momento de la expulsión:

> «Por lo tocante a estudios, según adelantaban los cursos fue preciso hacer algunas modificaciones e introducir algunas cosas nuevas. Por esto en los cinco años enteros que pasó la provincia en Ferrara [1768-1773], así como el primer año, por haber terminado su curso en Bonifacio los filósofos de Gandía, se empezó otro nuevo, así también el segundo y tercer año sucedió lo mismo con los filosofados de Gerona y Urgel, de modo que el último que tuvo la provincia fue el que sucedió al de Urgel, porque a él se destinaron los pocos jóvenes que quedaban de los que se hallaban estudiando las humanidades, usando así la escuela de bellas letras. Estas clases que sucedieron a las de Urgel y Gerona se quedaron en el mismo lugar donde antes estaban los novicios, esto es en el colegio de la Compañía. […] A principios del año escolar de 1772 las tres clases que había de teología se refundieron en una, agregándose a la de Zaragoza las de Valencia y Barcelona, y se eligieron cuatro profesores entre todos los que antes había. […] En los primeros años tuvieron 12 veces conclusiones públicas entre filósofos y teólogos, y 10 veces en el último año y, como cada acto duraba dos días, resultó que los jóvenes de la Provincia de Aragón lucieron públicamente su ingenio 34 veces».[98]

Los últimos cuatro votos fueron hechos en Ferrara el 15 de agosto de 1773. El 16 de agosto Larraz anota que «de repente se avisó por medio de muchas cartas que el 16 de agosto, esto es el siguiente de las profesiones, había sido intimado al general y demás jesuitas de Roma el decreto de Clemente XIV aboliendo la Compañía de Jesús, y que por lo mismo la Compañía debía dejar de existir en Roma». El provincial Larraz, «en primer lugar contó todos sus hijos, que eran entonces 513, de los cuales había 232 profesos, 105 sacerdotes no profesos, tres diáconos, dos subdiáconos y dos que no habían recibido más que las órdenes menores, con 169 coadjutores».[99]

98. *Ibid.,* p. 230-232.
99. *Ibid.,* p. 265.

4. Rasgos generales de los 36 jesuitas expulsos, nacidos en la Diócesis de Urgell

Para mejor comprensión de cada uno de los jesuitas estudiados, presentamos la siguiente tabla con los 20 urgelianos destinado en colegios dentro de la Provincia de Aragón, de la que hemos seccionado en capítulo aparte los 16 jesuitas urgelenses misioneros en provincias de América y Filipinas, un número elevado de misioneros, si lo comparamos con la diócesis de Astorga, donde había ocho misioneros sobre un total de 28 (ver el capítulo correspondiente).

Tabla nº 1. JESUITAS NACIDOS EN LA DIÓCESIS DE URGELL EXPULSADOS POR CARLOS III EN 1767. DATOS ESENCIALES. TOTAL 20
PROVINCIA DE ARAGÓN. Total 20. Tres escritores.
ARANA, Bernardo de. Sacerdote de cuarto voto y predicador. Nació en Sanaüja (diócesis de Urgell, provincia de Lleida)[100], el 21 de enero de 1727, hijo de don Joseph de Arana, de Vizcaya, capitán de dragones, y de doña Isabel de Bielsa, natural de Barbastro. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 21 de octubre de 1741. En 1765 y 1767 era sacerdote de cuarto voto y misionero popular en el gran Colegio de Belén de Barcelona[101], pues había profesado el 8 de septiembre de 1761. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «San Antonio», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde vivió hasta abril de 1778, en que solicitó permiso para trasladarse a Florencia, porque «los aires gruesos y pesados de esta provincia no me prueban bien, causándome principalmente en el verano una opresión al pecho que me hace difícil la respiración, lo que me pone en aprehensión y temor fundado de que pueda causarme una asma», y por considerar que el aire de la Toscana era más puro, y por la posibilidad de subsistir por la limosna de la «misa que

100. Sanaüja, comarca de Segarra, partido judicial de Solsona y provincia de Lleida, en 2022 tenía 392 habitantes. En 1749 la «oficialidad» de Sanaüja tenía 5 parroquias, 299 casas y 986 personas (Puig-Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 108).

101. Colegio de Belén de Barcelona tenía en 1767: sacerdotes 30, escolares 12, coadjutores 14, total 53. Los misioneros eran ocho (AESI-A. Leg. 48, ff. 346-361).

fácilmente y con decoro se halla». Se le recordó el 29 de abril «que el pasar a otro Estado está prohibido; pero que si elige otro país en las Legaciones [de Bolonia o Ferrara] o a 40 millas de Roma, se le podrá consolar». Vivía en Roma en 1783, y en abril y octubre de 1784, pero se trasladó a Fano, en la legación de Urbino a fines de 1789, en la que vivía en enero de 1790, y donde falleció el 11 de marzo de ese año. El 25 de junio de 1771 recibió 180 reales de socorro de su hermano José de Arana.[102]

En la *Matrícula* declara su currículo hasta 1767:

> «Padres de la Compañía de Jesús en el colegio de Belén. El padre Bernardo Arana, natural de Sanaüja, en Catalunya, de edad de 40 años cumplidos, hijo legítimo y natural de don Joseph de Arana, de Vizcaya, capitán de dragones, y de doña Isabel de Bielsa, natural de Barbastro. Tiene de estudios tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral; de religión 25 años cumplidos. Es profeso del cuarto voto, y últimamente tenía a su cargo el predicar las pláticas en dicho colegio. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 19 días del mes de abril del año de 1767. Bernardo de Arana de la Compañía de Jesús. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[103]

Cuando en 1764 se expulsó a los jesuitas de Francia, algunos fueron acogidos en los Colegios de Girona y de Barcelona. En 1767 varios jesuitas franceses estaban en el Colegio de Belén de Barcelona, y dos decidieron acompañar a los españoles en el destierro italiano, por lo que fueron matriculados y desembarcados en la ciudad corsa de Bonifacio, pero se escaparon en 1767: el sacerdote Juan Francisco Roubelet, natural de Millau, de 41 años, hijo de Juan Roubelet y de Lusana Besset; y el sacerdote Juan Luis Colom, natural de Montpellier, de edad de 34 años, hijo de Luis Colom y de doña Ana Fouquet.[104]

102. ARSI, Aragoniae 15, 18, 33; ARSI Hisp. 149; AC [Archivo de Catalunya] EX.22; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 4; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 247-248.

103. AESI-A, Leg. 48, ff. 32r.-32 v.: «Matrícula general de los Regulares…».

104. AESI-A. Leg 48, ff. 49r.-49v. En 1764 algunos jesuitas franceses que habían sido expulsados por sus parlamentos buscaron refugio en España. Con ese motivo se planteó en el Consejo Real si debía concederse asilo a esos exiliados. El fiscal Campomanes se inclinó decididamente por la negativa en su dictamen de 20 de julio de 1764,

BONSOMS, José. Sacerdote y maestro de gramática. Nacido en Planoles[105] (diócesis de Urgell, Girona) el 24 de septiembre de 1736, hijo de Jaime Bonsoms, natural de dicho lugar, y de Magdalena Perpiñá, de la Villa de Pardinas, labradores[106], que se habían casado el 25 de abril de 1732.[107] Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 28 de diciembre de 1756. En 1767 era sacerdote en el pequeño Colegio de Manresa (6 sacerdotes y 3 coadjutores), donde enseñaba gramática. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Cinta», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. Profesó de cuarto

en el que exageraba los peligros que ocasionaría la llegada de gran número de emigrantes. Las principales razones para negar el asilo se basaban en los criterios regalistas del fiscal, que ya entonces compartía los argumentos y calumnias que los parlamentos franceses habían utilizado contra la Compañía, a la que rechazaban como un cuerpo ingobernable, cuyas Constituciones eran del todo incompatibles con el estado. El dictamen de Campomanes sobre los exiliados franceses de julio de 1764 contiene el germen de los ataques que expondrá dos años más tarde en el famoso dictamen de 31 de diciembre de 1766, en el que se fundó la expulsión de los jesuitas españoles por Carlos III. A pesar del fiscal Campomanes, los jesuitas catalanes acogieron a sus hermanos franceses. Manuel Revuelta González, «Negación de asilo a jesuitas franceses refugiados en España en el dictamen del fiscal Campomanes en 1764», *Miscelánea Comillas* 65/126 (2007) 101-124.

105. Planolas (en catalán *Planoles*), según Madoz (*Diccionario…*) es un ayuntamiento en la provincia de Girona, diócesis de Urgell. En 1846 tenía 70 casas, 64 vecinos y 242 almas. En 1749 Planoles tenía 115 personas, en 1787 en el censo de Floridablanca, 252 (Puig-Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 117).

106. Partida de bautismo de Joseph Bonsoms: «Los 24 de septiembre de 1736, yo Audal Bergés, ecónomo de Ventola, he bautizado según el rito y forma de la Santa Iglesia Romana a Bernat Joseph Pere, hijo legítimo y natural de Jaume Bonsoms y Rosas (labradores), y de Magdalena, cónyuges de las casas de Bainés, parroquianos de Planoles. Fueron padrinos Bernat Bonsoms y Rosas, de la parroquia de Plañoles, y María Perpinyá, de la parroquia de Pardines» (ADCU [Arxiu Diocesà i Capitular d'Urgell], Parroquia de Planoles, Bautizos, años 1728-1751, sig. UD 23, UI 32, f. 26v.).

107. Partida de matrimonio de los padres de Joseph Bonoms, que habían hecho las capitulaciones matrimoniales ante el notario Joseph Lloser, en el mismo año de 1732: «El 25 de abril de 1732, yo Buenaventura Campo, rector de la parroquia de San Vicente Coci de Planoles, presidí el matrimonio entre Joseph Bonsoms y Rosas, «agricolam», en la casa de Vaynes, parroquia de Planoles, hijo legítimo de Juan Bonsoms, y de Maríe Anne Rosas, cónyuges de esta parroquia, y de Magdalena Perpinyá, de la parroquia de Pardiñas, hija legítima de Francisco Perpinyá, agricultor, parroquia de Pardiñas, y de Margarita, cónyuges, sin ningún impedimento. Testigos Miguel Espinel y Esteban Form» (ADCU, Parroquia de Planoles, Matrimonios, años 1728-1751, Sig. UD 23, UI 32, ff. 18r-18v.).

voto en 1771, cuando residía en Ferrara, donde falleció el 25 de julio de 1777.[108]

En la *Matrícula* se declara lo siguiente:

> «El padre Joseph Bonsoms, natural de lugar de Planoles, en Catalunya, de edad de 29 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Jaime Bonsoms, natural de dicho lugar, y de Magdalena Perpiñá, de la Villa de Pardinas, labradores. Tiene de religión 10 años cumplidos; de estudios, tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Es religioso de los tres votos simples del bienio; y últimamente era maestro de gramática en el colegio de Manresa. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 21 días del mes de abril del año 1767. Joseph Bonsoms de la Compañía de Jesús. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[109]

BOSCH MONGAY, José. Sacerdote de cuarto voto y profesor de Teología. Nacido en Guissona[110] (diócesis de Urgell, Lleida) el 22 de octubre de 1724, hijo de Joseph Bosch y Catalina Mungay. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 3 de noviembre de 1742. Profesó el 2 de febrero de 1758. En 1767 era sacerdote de cuarto voto en el Colegio de Urgell, como profesor de Teología, prefecto de Biblioteca y confesor. En ese curso 1766-1767 había nueve alumnos de tercero de Filosofía, que vieron interrumpidas las clases. Era el único catedrático del Colegio nacido en la Diócesis de Urgell. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora del Buen Viaje», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, en la que falleció el 28 de marzo de 1784. El 4 de marzo de 1781 recibió 322 reales de Ramón Bosch.[111]

En la *Matrícula* rubrica lo siguiente:

108. ARSI Aragoniae 15, 18, 33; ARSI Hisp. 149; AGS Marina 724; AGS Gracia y Justicia 684; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 267.

109. AESI-A. Leg 48, ff. 166r.-166v.

110. En 1749 la «oficialidad» de Gisona tenía 11 parroquias, 557 casas y 1408 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 108).

111. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 47; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 268.

«El padre Joseph Bosch, natural de Guissona, de edad de 42 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Joseph Bosch y Catalina Mungay, naturales de dicha Villa, de honesto nacimiento. Tiene de religión 24 años cumplidos; de estudios tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral; profeso del cuarto voto, y últimamente era catedrático de teología y ministro de dicho colegio. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 19 días del mes de abril del año 1767. José Bosch, de la Compañía de Jesús. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica]. Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[112]

CAMAMALA, Hilario. Estudiante novicio. Nacido en Vallfogona (diócesis de Urgell, Lleida)[113] el 3 de julio de 1732. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 21 de septiembre de 1765. En 1767 era estudiante novicio de la Provincia de Aragón. Fue embarcado en Cartagena en la fragata holandesa «La Alida» el 9 de octubre de 1767 para Córcega. No sabemos la razón por la que fue embarcado casi medio año después en Cartagena, junto con los administradores de los colegios, que habían quedado para rendir cuentas al gobierno de Madrid. Es la causa de que no aparezca en la *Matrícula* de abril de1767. Fue uno de los novicios de la Provincia de Aragón que empezaron a cobrar la pensión a partir de 1774.[114]

CASANY, Rafael. Sacerdote del cuarto voto y operario. Nació en Urgell (Lleida) el 25 de octubre de 1705, hijo del escribano Antonio Casany. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 5 de agosto de 1720. Profesó el 4º voto el 24 de febrero de 1739. En 1765 estaba en el Colegio de Tarragona (sacerdotes 9, escolares 16, novicios 19, coadjutores 9, total 53 jesuitas), como operario, confesor y consiliario de la Buena Muerte.[115] Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «San Isidro» de 151 toneladas, y desem-

112. AESI-A. Leg 48, ff. 66v.-67 r.

113. Vallfogona de Ruicorb (Balaguer), comarca de la Noguera, provincia de Lleida. Al finalizar la Guerra de los Segadores el pueblo quedó prácticamente despoblado y no empezó a recuperarse demográficamente hasta la década de 1770. Tras los decretos de Nueva Planta pasó a formar parte de la alcaldía mayor de Balaguer. Hasta principios del siglo XX, este municipio era denominado como Vallfogona.

114. Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…». p. 349; ARSI Aragoniae 15 y 18; AGS Marina 724; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 272

115. AESI-A. Leg. 48, ff. 4-21

barcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde falleció el 14 de marzo de 1774.[116]

En la *Matrícula* declara lo siguiente:

> «El padre Rafael Casany, natural de La Seo de Urgel, de edad de 61 años cumplidos; hijo legítimo y natural de Antonio Casany, escribano, y de Cecilia Coma, naturales de dicha ciudad. Tiene 46 años cumplidos de religión; de estudios tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Es profeso del cuarto voto y últimamente era operario en este colegio. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 19 días del mes de abril del año de 1767. José Casany, de la Compañía de Jesús. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica]. Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[117]

CODER ESPARNAY, Francisco. Sacerdote de cuarto voto y profesor de Filosofía. Nacido en Puigcerdà[118] (diócesis de Urgell, Girona), el 1 de abril de 1728 (1725, según Giménez), hijo del escribano Joseph Coder. Era hermano de Tomás Coder, canónigo doctoral de la catedral de Lleida. Ingresó en la Compañía, en la Provincia de Aragón, el 18 de junio de 1744. En 1767 enseñaba tercer año de filosofía y era prefecto de la biblioteca en el mediano colegio de Lleida (nueve jesuitas).[119] Era sacerdote de cuarto voto, pues había profesado el 15 de agosto de 1761. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Cinta», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia, residió en Ferrara, donde vivía hasta que falleció el 10 de abril de 1797. En

116. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 34; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 279.

117. AESI-A. Leg. 48, ff. 5r.-5v.

118. La fronteriza Puigcerdà ha sufrido muchas guerras a lo largo de los últimos siglos (incluida la destrucción de los archivos durante la Guerra Civil de 1936-1939). En 1749 tenía 333 casas y 790 personas (Puig-Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124). Pascual Madoz (*Diccionario...*) solo dice que depende de la diócesis de Urgell y que tiene 300 casas, un colegio de instrucción dirigido por los Padres Esculapios, a quienes se les abonan 11,400 reales vn. de los fondos de propios, una enseñanza de niñas, sostenida con la renta de una manda pía, una escuela particular de instrucción primaria, común a ambos sexos; una iglesia parroquial (Sta. Bárbara), servida por un cura y 21 presbíteros residentes, llamados colegiales, de los cuales uno es el párroco. En 1900 su población era de 2572 habitantes.

119. AESI-A. Leg 48, ff. 27-32.

1786 los Comisarios informaron que «se halla de seis meses acá con una terrible fluxión de ojos, y solo tiene la real pensión», por lo que recibió una ayuda de 8 escudos.[120]

En la *Matrícula* se declara lo siguiente:

> «El padre de Francisco Coder, natural de Puigcerdà en Cataluña, de edad de 39 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Joseph Coder, escribano, y de Mariana Esparnay, naturales de dicha ciudad. Tiene de religión 22 años cumplidos; de estudios tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Es profeso del cuarto voto, y últimamente leía tercer año de filosofía en dicho colegio [Lleida]. Es sacerdote, y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 19 días del mes de abril del año de 1767. Francisco Coder, de la Compañía de Jesús. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica]. Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[121]

DORIA MITJANA, Miguel. Maestro de Retórica, escritor y poeta neolatino. Nacido en Arfa (a cinco Km de Seu d'Urgell, Lleida),[122] el 15 de agosto de 1737, fue hijo de Joseph Doria, y de Isabel Mitjana, labradores.[123] Su familia paterna era de origen genovés, que había llegado a Arfa en el siglo XVII, según acredita Rizos.[124]

Según la *Matrícula* de abril de 1767, Doria confiesa que estudió tres años de filosofía y uno de teología en el colegio de jesuitas de

120. ARSI Aragoniae 15, 18; ARSI Hisp. 149; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 24; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 283.

121. AESI-A. Leg 48, ff. 22v.-23r.

122. Arfa en 1749 tenía 54 casas y 152 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 126), y en 2019 contaba con 139 habitantes. La distancia entre Arfa y Seu d'Urgell es de unos 5 km.

123. Según la partida de bautismo, el padre era sastre y su padrino cirujano: «Vuy dia 15 de [tachado: 16 de] Agost de 1737, jo lo Reverent Joseph Buscall prebere y Aconomo de la Parroquial Iglesia de St. Serni del lloc de Arfa, Bisbat de Urgell, e batejat en les fonts baptismals de dita Iglesia segons rito de la Sta. Sglesia Joseph Miquel Francisco, fill llegitim y natural de Joseph Doria, sastre, y Isabel conjuges. Foren padrins lo Sr. Miquel Serlabos, silurgia de Arfa, y Francisca Carles, tots de Arfa» (ADCU, Parroquia de Arsa, *Liber Baptizorum Parrochialis ecclesie Sancti Saturniny loci de Arfa Diocesis Urgellensis*, años 1716-1762, f. 84).

124. El tatarabuelo de Miguel Doria fue un patricio genovés llegado a Arfa, donde se había casado el 4 de diciembre de 1601. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «El poeta leridano Miquel Dòria (SI): obra en latín y perfil biográfico», *Shikar. Revista del Centre d'Estudis Comarcals del Segrià* 1 (2014) 69-70.

La Seu d'Urgell, antes de entrar, a los 18 años, en la Compañía, en la Provincia de Aragón, el 10 de julio de 1756, cursos que le serán convalidados.

En dicha *Matrícula* declara en Tarragona el 19 de abril de 1767:

> «El padre Miguel Doria, natural de Arpa (sic Arfa) en Catalunya, de edad de 29 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Joseph Doria, y de Isabel Mitjana, labradores, y naturales de dicho lugar. Tiene de religión 10 años cumplidos; de estudios tres años de filosofía en el colegio de jesuitas de La Seo de Urgel, y uno de teología en el mismo [colegio de Urgell] antes de entrar en la religión, y después en ella los tres restantes de teología escolástica y moral. Es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente era maestro de retórica en dicho colegio [de Lleida]. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 19 días del mes de abril del año 1767. Padre Miguel Doria, jesuita. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica]. Ramón Fábregas escribano [rúbrica]».[125]

Antes de 1756 solo podemos conjeturar sus estudios, siguiendo el rígido sistema educativo de la *Ratio Studiorum* y de la carrera eclesiástica diseñada en el Concilio de Trento[126] (llegar al sacerdocio secular a los 24 años, hacia 1761 en el caso de Doria).

Tenemos bastante certeza de que Doria estudió con los jesuitas cuatro años de estudios mayores (tres de Filosofía y uno de Teología) en el Colegio de Seu d'Urgell (1752-1756), hasta los 19 años de su edad. Los años anteriores (1737-1752) son pura incógnita, aunque cabe suponer que, dada la cercanía de 5 km que separan Arfa de La Seu d'Urgell, recibió una seria formación humanística en dicho colegio de La Seu, teniendo en cuenta que los jesuitas, según recogen los Reglamentos de los Seminarios de Nobles, como el de Madrid, dividían los estudios en dos niveles. La escuela de primeras letras

125. AESI-A. Leg 48, ff. 29v.-30r.

126. Javier Vergara Ciordia, «Demanda de humanidades y temporalización escolar en los colegios jesuíticos de la Edad Moderna», en: *Congreso Internacional «Los mundos de Javier»: Pamplona, 8 a 11 de noviembre de 2006*. Pamplona: Gobierno de Navarra 2008, p. 419-443; Id., «Humanidades y profesorado en los jesuitas de Pamplona (siglos XVI-XVIII)». *Príncipe de Viana,* Año nº 72, Nº 254 (2011) 449-463.

para los niños desde los siete u ocho años hasta los diez o los doce, y un segundo ciclo, para los alumnos de entre doce y quince años.[127]

No sabemos dónde Doria aprendió las primeras letras. En el *Diccionario* de Madoz (1848) se afirma que la villa de Arfa tenía 100 casas y una «escuela de instrucción primaria dotada por los fondos del común», donde Doria pudo asistir, pero también pudo hacerlo en el Colegio de Seu d'Urgell, donde había profesorado desde primaria, según los distintos *Catalogus personarum*.

Suponemos que en dicho colegio jesuítico Doria estudió las Humanidades entre los años 1748 y 1752 (de los 11 a los 15 de su edad), que fue un estudiante brillante que terminaría siendo invitado a ingresar en la Compañía,[128] y que fue uno de los pocos estudiantes que cursó los cuatro niveles humanísticos (mínimos o generistas, menores o preteristas, medianos o sintaxistas y mayores o retóricos) en cuatro cursos (lo cual era muy difícil, como ha demostrado Vergara Ciordia en el caso del Colegio de Pamplona).[129]

127. Cabe destacar la irregularidad en las edades de ingreso y en los periodos de permanencia en el centro, aunque la normativa establecía de los 12 a 14 años como edad inicial y los 18 o 19 como final (RSN [Real Seminario de Nobles], *Constituciones de el Real Seminario de Nobles, fundado en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, por el Señor Don Phelipe Quinto...*, Madrid: Gabriel del Barrio 1725; RSN: *Constituciones del Real Seminario de Nobles de Madrid*, s.l., s.a [1755]. AHN, Universidades, leg. 683, p. 186; María Dolores Gimeno Puyol, «Real Seminario de Nobles de Madrid (1725 - 1836)», en: *Diccionario de historia de la enseñanza del francés en España (siglos XVI-XX)* (https://www.grelinap.recerca.urv.cat/ca/projectes/diccionario-historia-ensenanza-frances-espana/entradas/198/real-seminario-de-nobles-de-madrid-1725-1836. Consulta: 5/7/2023).

128. A mediados del siglo XVIII la población de gramáticos, según el censo de Campomanes, rondaba los 25.000 alumnos, lo que suponía el 4 o 4,5% de los muchachos españoles entre seis y diecisiete años. Cifra exagerada para los políticos de entonces, que veían en la demanda creciente de la latinidad un peligro para la estabilidad económica del sistema (Javier Vergara Ciordia, «Humanidades y profesorado…», p. 452-453.

129. Vergara resume: «Los jesuitas pamploneses, dentro de la libertad académica que confería la *Ratio studiorum*, dividieron los estudios en cuatro niveles: mínimos, menores, medianos y mayores. Esta clasificación, que implicaba una gradación del conocimiento, no significó demandar la exigencia de un ciclo completo de cursos, que no necesariamente había que superar para ser latinista, como brindar diferentes niveles de latinidad en función de las posibilidades socio-económicas y culturales de los alumnos […]. En las aulas de mínimos estaban los llamados generistas que, en muchos casos, emprendían la aventura de las Humanidades con más esperanza que posibilidades y ante los costos y primeras dificultades abandonaban. A continuación venía el nivel de menores o preteristas, que refleja un descenso superior al 50% del alumnado, resultado

Por confesión propia en la *Matrícula* de abril de 1767 conocemos su formación a partir de sus quince años: - Tres años (cursos 1752-1753, 1753-54 y 1754-55) de Filosofía en el Colegio de La Seu d'Urgell, uno de los filosofados oficiales de la Provincia de Aragón.[130] - Curso 1755-1756. Primero de Teología en el mismo Colegio de La Seo.

Más documentada tenemos la cronología de los diez años cumplidos de religión que Doria declara en dicha *Matrícula*:

- Dos años de noviciado en Tarragona, cursos 1756-57 y 1757-58, donde formalmente aparece como estudiante de tercero de filosofía, aunque sabemos que en el noviciado eran más importantes las duras

de suspensos, abandonos y dificultades económicas. […] Esta dinámica resulta muy reveladora para conocer el tiempo que los estudiantes permanecían en los colegios. En el caso del colegio pamplonés, 7.076 alumnos, que representan el 66% del total contabilizados, permanecieron en el colegio un solo curso, sin poder precisar si fue por motivos académicos o económicos. Las razones son muy diversas. El 77% de los estudiantes era de fuera de Pamplona y sufragar los costos de estancia y manutención suponía un sacrificio que no muchas familias podían mantener. Puede argumentarse también que no se buscaba tanto concluir un ciclo completo de estudios como buscar un determinado nivel de conocimientos que permitiera incorporarse a las variadas ofertas profesionales que reclamaba la emergente sociedad civil del mundo moderno. Finalmente puede aducirse que no era fácil superar el nivel de exigencia impuesto por los jesuitas. […] En el colegio de Pamplona los suspensos y repeticiones de curso eran habituales, siendo difícil la promoción académica. Sin contar los abandonos escolares –que fueron muchos–, se tiene constancia que de los alumnos que permanecieron en el colegio más de dos años sabemos que repitió curso el 51,82%. De hecho, solo el 2,76% de los alumnos finalizó el ciclo completo de cuatro niveles: mínimos, menores, medianos y mayores. Pero si de esta cifra estudiamos su proceso interno, observamos que solo un 0,52%, lo hizo en cuatro años seguidos; el 1,71%, lo hizo repitiendo algún curso; y el 0,52 acabó el ciclo completo sin repetir, pero en más de cuatro años» (Javier Vergara Ciordia, «Humanidades y profesorado…», p. 457-458).

Como se observa, la promoción académica no era fácil, pero debe advertirse además que no seguía una secuencialidad continua de cursos graduados. Lo habitual fue promocionar en función de los progresos académicos a aulas superiores, saltando niveles intermedios. «Por ejemplo, la promoción de mínimos a mayores se dio en el 1% de los alumnos; de menores a mayores pasó el 0,82%; de mínimos a medianos, el 3,83%. Cifras que vienen a confirmar la apuesta firme por una enseñanza de promoción libre, frente a la promoción continua de la enseñanza graduada propia de los tiempos modernos. Todo este proceso se apoyó en un referente pedagógico que, con matices al margen, revistió de uniformidad la organización educativa y docente de los colegios jesuíticos: la Ratio *atque Instituto Studiorum Societatis Iesu*, más conocida como *Ratio studiorum* (Javier Vergara Ciordia, «Humanidades y profesorado…», p. 458).

130. Cuando la expulsión de 1767, se enseñaba el primer curso de filosofía en Calatayud, el segundo en Graus y en Urgell el tercero.

pruebas para inculcar el espíritu de la Compañía que lo estrictamente académico. - Un año en el juniorado del colegio de Manresa, curso 1758-59, habitual después del noviciado, donde se culminaba la formación humanística, aunque formalmente aparece como estudiante de tercero de filosofía. La estancia en Manresa le debió ser de grato recuerdo, de manera que Doria colaborará en la reapertura de dicho colegio en 1816, después de la restauración general de la Compañía en 1814.[131]

- Dos años de «maestrillo», en el colegio de Graus, cursos 1759-60 y 60-61, también habitual entre los jesuitas al principio o al final de los estudios de Filosofía, que Doria tenía convalidados. En los catálogos de esos años consta como M(agister) en 3º y 4º de Humanidades (los niveles más altos), así como que enseñaba el catecismo en la calle (*in foro*). Doria se tomó con ímpetu este primer empleo en la enseñanza. Rizos piensa que seguramente fue durante esa etapa en Graus cuando Doria debió de escribir dos series de discursos en latín, quizá como material escolar.[132]

Hay cierta confusión sobre la cronología de sus estudios de Teología en el Colegio Grande de Zaragoza, cursos 1761-62 al 1763-64. Como es sabido la Teología se estudiaba en cuatro cursos, pero Doria lo hizo en tres, porque le convalidaron el primero que había hecho en La Seu d'Urgell. Por esta razón encontramos discrepancia entre dos ediciones del catálogo del curso 1761-62, una impresa en Barcelona,[133] donde Doria aparece estudiando primero de Teología en Zaragoza, y otra en Zaragoza, la cual, mejor informada, incluye a Doria entre los «Theologi 2 anni», por lo que cursaba 2º de teología.[134] En el catálogo de 1763 (curso 1762-1763) está entre los

131. Anónimo, *Catalogus personarun Aragoniae et officiorum provinciae Aragoniae Societatis Jesu*, Zaragoza: Of. de José Fort 1760; Id., *Catalogus personarun Aragoniae et officiorum provinciae Aragoniae Societatis Jesu*. Valencia: Tip. de Benito Monfort 1761.

132. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «El paso del jesuita Miguel Doria (1737-1819) por el colegio de San Francisco Javier de Graus», en: *Arredol d'a parola: conoxer, amar, esfender l'aragonés.Treballos en omenache a Francho Nagore & Jesús Vázquez*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2021, p. 169-179.

133. Anónimo, *Catalogus personarum et officiorum Provinciae Aragoniae Societatis Jesu in Hispania anno scholari 1762*. Barcelona: Juan Nadal tipógrafo, p. 12.

134. Anónimo, *Catalogus personarum et officiorum Provinciae Aragoniae Societatis Jesu in Hispania anno scholari*, ineunte 1763 (no antes de octubre de 1762), Zaragoza: Francisco Moreno tipógrafo, p. 12.

«Theologi 3 anni» (p. 12), es decir, cursando 3º de Teología. En el catálogo de 1764 (curso 1763-1764) lo tenemos entre los «Theologi 4 anni» (p. 13), por tanto, cursando 4º de Teología, que era el último año. Rizos llama la atención que entre los profesores de 4º de Teología encontramos al futuro san Josep Pignatelli, por lo que debemos pensar que fue profesor de Miquel Doria durante ese curso, relación amistosa que durará hasta la muerte del santo en 1811.[135] Antes de abandonar Zaragoza, Doria fue ordenado sacerdote en noviembre de 1764 por Juan Lario y Lanzis (1712-1777), obispo auxiliar de Zaragoza y electo arzobispo de Tarragona desde el 20 de agosto de ese año.[136]

-Tres años de profesor de Humanidades en el Colegio de Lleida (compuesto por seis sacerdotes, un maestro y dos coadjutores), cursos 1764-65 al 1766-67, donde estaba de profesor de 3º y 4º y hacía de prefecto de Gramática, aparte de enseñar el catecismo en la calle.[137]

En 1767 era sacerdote en el Colegio de Lleida. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Cinta», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767.[138]

Rizos[139] le ha dedicado una tesis doctoral y numerosos artículos,[140] ampliando los datos biográficos de Doria en el destierro italiano, y

135. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «El paso del jesuita Miguel Doria (1737-1819) por el colegio de San Francisco Javier de Graus…»

136. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 52.

137. *Ibid.*, p. 24.

138. ARSI Aragoniae 15, 18; ARSI Hisp. 149; AC [Archivo de Catalunya] Ex22 f. 340; AGS Marina 724; AGS, *Dirección General del Tesoro*, leg. 1; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 24; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 293.

139. Carlos Ángel Rizos Jiménez, *La poesia jesuítica llatina a Lleida al segle XVIII: Miquel Dòria (estudi, edició i traducció de la seva obra)*. Tesis doctoral dirigida por Matías López López. Barcelona: Universitat de Barcelona 2016. Tesis en acceso abierto en: Dipòsit Digital de la UB.

140. Id., «Una égloga latina a lo divino del siglo XVIII», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 14 (1998) 245-252; Id., «Un epos hagiográfico latino del siglo XVIII dedicado a San Luis Gonzaga», *Florentia iliberritana*, 21 (2010) 405-444; Id., «El poeta lleidatà Miquel Dòria (S.I.): obra en llatí i perfil bibliogràfic», *Shikar: revista del Centre d'Estudis Comarcals del Segrià*, 1 (2014) 66-71; Id., «L'officium pastorum' d'encunyació medieval a l'èglogа 'Christus Natus' de Miquel Dòria», en: *La construcció d'identitats imaginades: literatura medieval i ideología*, coord. por Julián Acebrón Ruiz, Isabel Grifoll, Flocel Sabaté i Curull. Lleida: Pagès editors 2015, p.

descubriendo su escasa producción literaria neolatina completamente olvidada.

En Italia, Doria residió en Ferrara hasta fines de 1773, cuando se trasladó a Génova, donde permaneció la mayor parte del largo destierro. Figura como residente en Ferrara en 1771 y en el último trimestre de 1773, cuando recibió una pensión de 375 reales según la Dirección General del Tesoro. Profesó el 4º voto el 15 de agosto de 1770 en Ferrara, recién cumplidos treinta y tres años.

No hay muchas noticias de la etapa de exilio de Miguel Doria. De su estancia en Bonifacio (Córcega), se sabe, por testimonio del Padre Manuel Luengo, que a lo largo de 1768 visitaba a una mujer vidente, octogenaria y enferma, de nombre Francesca Doria, que auguraba buenos auspicios para la Compañía de Jesús.[141]

El siguiente dato, aportado por Rizos, de Miguel Doria, es que en 1801 estaba en Cagliari (Cerdeña), donde recibió una carta del padre Luigi Panizzoni[142] para informarle de que se suspendiera la súplica al Santo Padre (entonces Pío VII) para pedirle restablecer la Compañía de Jesús en Italia y Cerdeña. Lo leemos en una carta dirigida por el padre Giuseppe Piras al padre Panizzoni con fecha del 22 de agosto de 1801, según la cual Doria era una persona muy cercana al restau-

305-316; Id., «La poesia jesuítica a l'Arxiu de la Paeria de Lleida», *Shikar: revista del Centre d'Estudis Comarcals del Segrià*, 2 (2015) 77-84; Id., *L'obra poètica llatina del jesuïta Miquel Dòria (1737-1819)*. Estudi, edició i traducció de Carles Á. Rizos Jiménez. Prólogo de Josep María Benítez Riera. Lleida: Universidad 2019; Id., «El paso del jesuita Miguel Doria…», p. 169-179.

141. Manuel Luengo, *Colección de papeles varios y curiosos*, manuscrito del Archivo Histórico de Loyola, Documentos de jesuitas del siglo XVIII, vol. I, fol. 155. La familia de Miguel Doria procedía de Génova, donde debía tener parientes lejanos, por lo que pasará el resto de su vida muy ligado a dicha ciudad. Además Córcega fue genovesa desde 1448 hasta en 1769. Tengamos en cuenta que los jesuitas aragoneses llegaron al puerto de Bonifacio el 25 de agosto de 1767 y se marcharon el 12 de septiembre del año siguiente (Josep María Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas…*, p. 70 y 156, comentario I 39 y II 37), por lo que estuvieron más de un año, tiempo que Miguel Doria aprovecharía para recoger las profecías de su pariente lejana (Rizos Jiménez, «El poeta lleidatà…», p. 67).

142. Panizzoni fue un jesuita que se marchó a Bielorrusia cuando suprimieron la Compañía de Jesús en 1773, porque la zarina Catalina II se negó a la supresión decretada por el papa Clemente XIV. En 1793 fue enviado a Parma para restablecer la Compañía allí y, en 1800, envió una súplica al nuevo papa Pío VII en la que le pedía la extensión de la Compañía fuera de los confines de Bielorrusia. En 1811 fue nombrado provincial de la Compañía de Jesús a la muerte de Josep Pignatelli, logrando restaurarla en 1814.

rador Panizzoni, cuando se estaba gestionando la integración de los jesuitas italianos de Cerdeña en la superviviente Compañía de Jesús en la Rusia Blanca, hecho que provocó, como reacción del gobierno de Carlos IV de España, la segunda expulsión de los jesuitas españoles que habían retornado en 1798.[143] A raíz de una carta del 7 de diciembre de 1802 del Padre Gabriel Grüber, General de la disuelta Compañía de Jesús, los jesuitas de Cagliari van a nombrar Superior al Padre Piras y en menos de tres meses se añadieron a la Compañía de Jesús de Bielorrusia 22 antiguos jesuitas, quince padres y siete hermanos coadjutores, según se lee en el catálogo enviado desde Rusia.[144] Miquel Doria, que, como se ha visto, estaba con los jesuitas de Cagliari, formaría parte de estos quince padres jesuitas que se sumaron a la iniciativa de los padres Panizzoni, Piras y Grüber, aunque con la oposición del papa Pío VII, temeroso de la reacción de la Corte madrileña.

La siguiente noticia biográfica fiable de Doria es que murió en Génova el 13 de noviembre 1819, según consta en los catálogos de jesuitas difuntos de Alexander Vivier.[145] En cuanto a la etapa genovesa de Miguel Doria, el único documento encontrado, más o menos fiable, por ser un panegírico, es la necrológica que se conserva en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús.[146] Esta necrológica, firmada por el Padre Mariano Luigi Petrucci[147] con fecha de 27 de

143. Sobre los procesos de restauración de la Compañía de Jesús capitaneado por el futuro san José Pignatelli, véase: Giuseppe Boero, *Historia della vita del V. Padre Giuseppe M. Pignatelli della Compagnia di Gesu*. Roma: Tipi della Civiltà Cattolica 1856, p. 442–44; Jaime Nonell, *El V. P. José Pignatelli y la Compañía de Jesús en su extinción y restablecimiento*, vol. II. Manresa: Imp. de San José 1894, p. 304–306; José María March, *Beato José Pignatelli y su tiempo*. Barcelona: Editorial Librería Religiosa 1944, p. 187-520.

144. Nonell, *El V. P. José Pignatelli…* II, 308.

145. Alexander Vivier, *Nomina Patrum ac Fratrum qui Societatem Iesu ingressi in ea supremum diem obierunt, 7 augusti 1814–7 augusti 1894*. París: R. Leroy 1897: 19, núm. 229

146. ARSI, Protocolos de Roma, 1701, fols. 69–72.

147. El jesuita Mariano Luigi Petrucci fue vicario general desde marzo de 1820 hasta su muerte en noviembre del mismo año, pero antes fue el encargado de asegurar la presencia de la Compañía de Jesús en Génova (desde mayo de 1817) como párroco del noviciado de San Ambrogio (M. Colpo, «Petrucci, Mariano Luigi», en: Ch. E. O'Neill (SI) y J. M.ª Domínguez (SI) (dirs.), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*. 4 tomos. Roma-Madrid, Institutum Historicum, S.I.-Universidad Pontificia Comillas, 2001, p. 3118-3120. En los sucesivo *DHCJ*.

noviembre de 1819, dice que murió el día de San Estanislao (el miércoles 10 de noviembre), aunque, en realidad falleció el sábado 13 de ese mes.

Según dicha necrológica, en Génova tuvo una vida de piedad, devoción y misericordia, que administraba el sacramento de la penitencia a todos los catalanes que recurrían a él, que asistía a los que estaban en la cárcel y daba la limosna una vez por semana. También leemos en la citada necrológica que ejerció de confesor durante dieciocho años en Génova. Asimismo, nos dice que el Padre José Pignatelli[148] lo readmitió a la Compañía de Jesús, cuando ésta fue restablecida en Nápoles (desde el 1804, aunque la restauración universal deberá esperar hasta 1814). Dice que Miguel Doria contribuyó en la reapertura del noviciado de Manresa en 1816.

Después de morir el Padre Pignatelli (1811), fue el Padre Luigi Fortis[149], provincial de Roma (1815–1818), quien permitió la entrada de Miguel Doria en la Residencia jesuita de Génova (Casa di Genova), donde va a vivir dos años hasta que fue sorprendido por una enfermedad que duró unos tres meses y medio. Su entierro fue oficiado por los padres Mariano Luigi Petrucci y Sebastiano Rosselli.[150]

En los últimos tiempos se han descubierto algunos poemas neolatinos compuestos por Doria en el Colegio de Lleida, que reseñaremos más adelante, al estudiar la literatura de los expulsos urgelianos.

GIBERGA, Baltasar. Sacerdote y maestro de Gramática. Nacido en Puigcerdà (diócesis de Urgell, provincia de Girona) el 31 de enero de 1740. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 8 de enero de 1755. En 1765 cursaba cuarto de Teología en el Colegio Máximo de San Pablo de Valencia.[151] En 1767 era sacerdote y maestro de Gramática en el Colegio de Montesión de Mallorca. Fue embarcado en Mallorca el 3 de mayo de 1767 en el jabeque mallorquín

148. El Padre José Pignatelli (Zaragoza 1737 – Roma 1811) fue uno de los protagonistas del restablecimiento de la Compañía de Jesús en Nápoles en 1804, de donde era el provincial.

149. El Padre Luigi Fortis llegó a General de la Compañía de Jesús (1820-1829).

150. Alessandro Monti, *Compagnia di Gesu nel territorio della Provincia Torinense: memorie storiche compilate in occasione del primo centenario dalla restaurazione di essa Compagnia*, vol. III. Chieri: Stablimento Tip. M. Ghirardi 1915, p. 81; Carlos Ángel Rizos Jiménez, «El poeta leridano…», p. 70.

151. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 44.

«Purísima Concepción» del patrón Antonio Padrinas, y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara hasta fines de 1773, en que se trasladó a Génova. Regresó a España en 1798, pero fue de nuevo expulsado desde Barcelona el 14 de mayo de 1801, y embarcado en el bergantín raguseo «La Minerva», capitaneado por Antonio Martelelli, con destino a Civitavecchia.[152]

JANER y GRANDE, Gaspar. Escritor, teólogo, historiador, biógrafo y director espiritual. Nacido en Pons (Ponts, diócesis de Urgell)[153] el 11 de septiembre de 1741 (1744, según Hervás[154]). Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 11 de octubre de 1762. Hizo el noviciado en Palma de Mallorca y concluyó la teología en Ferrara. El decreto de expulsión de 1767 lo sorprendió en el Colegio de Montesión de Palma de Mallorca, donde era estudiante y enseñaba gramática. Fue embarcado en Mallorca el 3 de mayo de 1767 en el jabeque «Purísima Concepción», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, Anagni (profesor del Seminario) y Roma (director espiritual de un convento de monjas). En Ferrara vivió hasta enero de 1777, por lo menos. Desde 1783 lo encontramos en Roma hasta julio de 1795. En noviembre de 1785 escribió al conde de Campomanes, presidente del Consejo de Castilla, solicitando permiso para poder hacer efectivas algunas herencias, a juzgar por la carta del embajador Azara a Campomanes, fechada en Roma el 16 de dicho mes: «Remito a vuestra señoría ilustrísima el memorial adjunto que, a este efecto, me ha dado el ex jesuita sacerdote don Gaspar Janer, para que, en razón de su pretensión a las herencias que expresa, se sirva el Consejo [de Castilla] resolver lo que tenga por más conveniente».[155]

152. ARSI Aragoniae 15 y 18; AGS Marina 724; AGS Estado 5066; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 44; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 324.

153. Pons (en catalán: *Ponts*) está situado en la comarca de la Noguera, partido judicial de Solsona, provincia de Lleida. En 1708 fue saqueada e incendiada por los austracistas. En 1749 Ponts tenía 301 casas y 813 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 131) y en 2022 contaba con 2661 habitantes.

154. Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE*, p. 615.

155. AHN, *Santa Sede*, Legajo 356. Oficios de embajada 1785, f. 65; ARSI, Aragoniae, leg. 15 y 18; AGS, Marina, leg. 724; AGS, SSH, leg. 331; AHN, *Santa Sede*, Legajo 356; Carlos Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. 11 vols.

Hervás y Panduro reseña en su *Biblioteca jesuítico española* la obra literaria de Janer en el destierro italiano:

> «Oriundo de Barcelona, nació en Pons (diócesi de Urgel), el día 11 de septiembre 1744 (sic), y a 11 de octubre 1762 fue recibido entre los jesuitas de Aragón. Estudió filosofía y teología, y recibió el orden sacerdotal. Ha enseñado la teología en el seminario eclesiástico de Anagni y, actualmente [1793] en Roma es director espiritual de un monasterio de religiosas. Imprime actualmente: *Vita del sacerdote Bernardo Recio*. Fuligno. Per Giovanni Tomassini. En 4to. Escribió: *De scientia Dei. De Trinitatis mysterio. De incarnatione D. N. J. C. De justitia et jure. De religione. De fide*».[156]

Desconocemos el paradero de los manuscritos teológicos de Janer, pero, como afirma Hervás, residente en Roma como Janer, éste, siendo profesor del Seminario de Agnani, publicó la *Vita del sacerdote Bernardo Recio*.[157] Por su parte Hervás reseñó al misionero, superior y cronista Bernardo Recio (Alaejos, Valladolid, 1714-Roma, 1791), varón sumamente virtuoso, en dicha *Biblioteca jesuítico españ*ola,[158] tomando como fuente principal a Janer, como veremos más adelante, al estudiar la literatura de los expulsos urgelianos.

Bruselas-París 1890-1932, IV, col. 730; Onofre Prat de Saba, *Operum scriptorum aragoniensium olim e' Societate Jesu in Italiam deportatorum Index editus in lucem a Josepho Fontio a' Valle Ausetano*. Roma 1803, p. 27-28; Miguel Batllori, *La cultura hispano italiana de los jesuitas expulsos españoles hispanoamericanos y filipinos*, 1767-1814. Madrid: Ed. Gredos 1966, p. 583; Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE*, p. 615; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 336.

156. Hervás y Panduro, *BJE*, p. 615.

157. Gaspare Janer, *Vita del sacerdote D. Bernardo Recio, data alla luce da Don Gaspare Janer, professore di Teolog. nel Semin. Vescv. di Anagni, dedicata al molto Reverendo Clero ed ai molti illustri rappresentanti dell' Insigne Terra di Alaesso, detta in lingua spagnola*. Fuligno: Giovanni Tommasini 1794.

158. Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE*, p. 655-659. Sobre Bernardo Recio ver J. Villalba, «Recio, Bernardo», en: *DHCJ*, p. 3304; Sommervogel, VI, Col. 1568; XII, col. 732; Lesmes Frías, «Campaña de ejercicios en al antiguo reino de Quito, a mediados del s. XVIII», *Manresa* 5 (1929) 225-267; Carlos García Goldáraz, «Vida del P. Bernardo Recio», en B. Recio, *Compendiosa relación de la cristiandad de Quito*. Madrid: CSIC, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo 1947, p. 21-45; Gaspar Janer, *Vida del sacerdote D. Bernardo Recio…*); Francisco Mateos, «Un manuscrito inédito del P. Bernardo Recio», *Missionalia Hispanica* 17 (1960) 137-193; Id., «El Padre Bernardo Recio en Quito», *Missionalia Hispanica* 20 (1963) 351-382; 21 (1964) 225-248; M. J. Uriarte, *Diario de un misionero de Mainas*. Madrid: CSIC, 1952.

NUIX PERPIÑÁ, Juan. Sacerdote y maestro de retórica. Nacido en Torà (Lleida)[159] el 2 de enero de 1740, hijo de los caballeros don Mariano Nuix, vecino de la ciudad de Cervera, y de doña Teresa Perpiñá, natural de la Villa de Torà. Era hermano de Mariano Nuix, estudiante en el Colegio de San Pablo de Valencia. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 25 de junio de 1754. En 1765 estudiaba cuarto curso de Teología en el Colegio de Barcelona.[160] En 1767 era sacerdote y maestro de retórica en el Colegio de Vic. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora del Buen Viaje», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde falleció el 15 de julio de 1783.[161]

En la «Matrícula» de 1767, Juan Nuix confiesa:

> «El padre Juan Nuix, natural de Torà, en Catalunya, de edad de 27 años cumplidos, hijo legítimo y natural de don Mariano Nuix, vecino de la ciudad de Cervera, y de doña Teresa Perpiñá, natural de la Villa de Torà, caballeros. Tiene de religión 12 años cumplidos. De estudios, tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente era maestro de retórica en dicho colegio. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 19 días del mes de abril del año 1767. Juan Nuix, de la Compañía de Jesús [rúbrica], Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[162]

159. Perteneciente a la «Oficialidad Mayor» de Seu d'Urgell, Torà era un anexo de Tost, que en conjunto en 1749 tenía 31 casas y 106 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 126). Según Pascual Madoz (*Diccionario...*), Torà de Tost es una aldea de la provincia de Lleida, partido judicial y diócesis de Seu d'Urgell. Tenía 6 casas, iglesia, anejo de Tost, servida por un vicario que nombra el cura rector de la matriz, en cuyo término se halla enclavada esta aldea. Su población era de 5 vecinos y 21 almas. Por su parte Tost, cabeza del ayuntamiento al que pertenecía la aldea de Torà, tenía 44 vecinos y 393 almas. Hasta el 21 de marzo de 2023 pertenecía a la comarca de la Segarra, incorporándose a la del Solsonés.

160. *Catalogus personarun Aragoniae* 1765, p. 5.

161. ARSI Aragoniae 15 y 18; AGS Marina 724; AGS Gracia y Justicia 674; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 5; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 381-382.

162. AESI-A. Leg 48, ff. 78r-78v.

Como era habitual, Juan, sacerdote reciente, tuvo su primer destino en un colegio pequeño (3 sacerdotes, un escolar y dos coadjutores) y dedicado a la enseñanza de primaria y secundaria, como manifiestan los currícula de sus seis miembros en la *Matrícula* de abril de 1767.[163]

No consta quién era el rector. Suponemos que el superior era el padre Francisco Javier Marimón, por ser el primero en declarar, por sus ascendientes nobiliarios y por ser catedrático de Teología. Era natural de la Bisbal, en Catalunya, «de edad de 42 años cumplidos, hijo legítimo y natural de don Miguel de Marimón, de la Villa de Berges, y de doña Magdalena Marimón, de Mongrí, caballeros donzeles. Tiene de religión 22 años cumplidos; de estudios tres años de filosofía en el colegio de Cordellas antes de entrar en la religión, y después en ella cuatro de teología escolástica y moral. Es profeso de cuarto voto, y últimamente era catedrático de teología en dicho colegio».

Además de Juan Nuix, había otros dos sacerdotes. El padre Antonio Vallés, natural de Manresa, de 35 años, hijo de Tomás y de María Muntada, labradores, naturales de dicha ciudad. Tenía de religión 17 años; de estudios tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Era profeso del cuarto voto, «y últimamente tenía el cargo de prefecto de la congregación de seculares de dicho colegio y misionero».

El padre Narciso Gassias (Gasias), de edad de 34 años, hijo de Agustín Gasias, natural de Besalú, y de Catalina Palón, natural de Argelager. Tenía de religión 10 años. De estudios tres años de filosofía y dos de teología en el colegio de Belén, antes de entrar en la religión, y después en ella otros dos años de teología. Es religioso de los tres votos simples del bienio; y últimamente era ministro de dicho colegio, y también maestro de gramática del mismo.

En la enseñanza estaban ayudados en la docencia gramatical por un escolar de 20 años, el hermano Rafael Henrrich, natural de Tortosa, hijo de Tomás Henrrich, natural de Manresa, y de Antonia Inés Correa, natural de Tortosa. Tenía de religión cinco años. De estudios dos años de retórica. Es religioso de los tres votos simples del bienio; «y últimamente era maestro de gramática de la primera clase en dicho colegio. Es escolar. No tiene orden alguna».[164]

163. AESI-A. Leg 48, ff. 77r.-80r.
164. AESI-A. Leg 48, ff. 79r.-79v.

Los dos coadjutores se dedicaban a dos oficios imprescindibles en todo colegio jesuítico: el vestuario y la sacristía. El analfabeto hermano Juan Farro, natural de Girona, de edad de 35 años, hijo de Juan Farro y de María Feliú, naturales de dicha ciudad, tenía de religión 27 años cumplidos. «Es religioso de los tres votos simples del bienio; y últimamente era ropero en dicho colegio. Es coadjutor, y por no saber escribir, firmo por él yo, el padre Antonio Valles, en esta caja de Tarragona, a 19 días del mes de abril del año 1767. Por el hermano Juan Farro, coadjutor, firmo yo el padre Antonio Vallés».[165]

El otro coadjutor es el hermano Francisco Roig, natural de Barcelona, de edad de 36 años, hijo de José Roig, natural de la Villa de Reus, y de María Eularia Clavera, de Barcelona. Tenía de religión 32 años. Era religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente era sacristán en dicho colegio.[166]

Estos eran los jesuitas de un colegio pequeño dedicado casi en exclusividad a la enseñanza primaria y secundaria (la mitad se dedicaban a la enseñanza y un coadjutor era analfabeto), en el que el trabajo docente era mucho y los jesuitas pocos, sin duplicidad en puestos laborales.

NUIX PERPIÑÁ, Mariano. Estudiante de Teología. Nacido en Torà (Lleida) el 24 de julio de 1742. Era hermano de Juan Nuix, sacerdote del Colegio de Vic. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 13 de octubre de 1757. En 1765 estudiaba segundo curso de Teología en el Colegio Máximo de San Pablo de Valencia,[167] donde lo sorprendió el decreto de expulsión de 1767 terminando los estudios teológicos. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «San Quirce», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara donde falleció el 18 de julio de 1771, a los 29 años de edad.[168]

En la *Matrícula* de 1767, Mariano Nuix declara:

165. AESI-A. Leg 48, ff. 79v.-80r.
166. AESI-A. Leg 48, ff. 80r.-80v.
167. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 44
168. ARSI Aragoniae 15 y 18; AC EX.22, f. 99; AGS Marina 724; AMAE 549, 550; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 44; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 382.

«El hermano Mariano Nuix, natural de la villa de Torà, del Principado de Catalunya, de edad de 24 años cumplidos, hijo legítimo y natural de don Mariano Nuix, natural de la ciudad de Cervera, y de doña Teresa de Perpiñá, natural de dicha Villa de Torà, caballeros. Tiene de religión nueve años cumplidos. De estudios, tres de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Es religioso de los tres votos simples; y últimamente no tenía cargo alguno. Es escolar. No tiene orden alguno. Y lo firmó en esta caja de Tarragona, a 20 días del mes de abril del año 1767. Mariano Nuix [rúbrica] Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[169]

PEGUERA, Ignacio. Sacerdote de cuarto voto y director de Ejercicios Espirituales. Nacido en La Seu d'Urgell[170] (Lleida) en septiembre de 1708, hijo del doctor Antonio Peguera, natural de Oliana (Lleida), y de María Vallonga, natural de Solsona. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón en abril de 1723. Estudió Filosofía en Barcelona y Teología en Girona, donde, ya sacerdote del cuarto voto, se encontraba en 1767. Fue rector desde el 2 de febrero de 1763 del gran Colegio de Girona (8 sacerdotes, dos maestros, 8 coadjutores y varios estudiantes filósofos), donde cursaban el tercer año de filosofía diez estudiantes, entre ellos el novelista y poeta Pedro Montengón (Alicante, 1745 – Nápoles, 1824),[171] Salvador Xea (Aranda de Moncayo 1744-Roma 1819) y el escritor y publicista del Arte y de la Economía Antonio Conca y Alcaraz (Onteniente, Valencia, 1745 – Valencia, 1820). Cuando fueron expulsados los jesuitas de Francia en 1764, Peguera dio acogida a algunos de ellos, con enfado y oposición del fiscal Campomanes.[172] En 1767 era sacerdote en

169. AESI-A. Leg 48, ff. 94r.-94v.

170. En 1749 La Seu d'Urgell tenía 349 casas y 1131 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 126).

171. Antonio Astorgano, «Montengón, Pedro», en *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/13071/pedro-montengon-y-paret. Consulta: 22/7/2023).

172. Campomanes emitió un dictamen, el 20 de julio de 1764 dirigido al Consejo de Castilla, sobre la conveniencia o no de conceder asilo en España a jesuitas franceses, una vez disuelta la Compañía en el vecino país, pues habían llegado a la diócesis de Gerona algunos padres franceses de la provincia ignaciana de Toulouse. Para Campomanes no había motivo para conceder asilo, pues no se había producido expulsión alguna en Francia, y, si habían pasado a España, lo habían hecho para evitar prestar un juramento que les exigía «su fidelidad al rey y renunciar la máxima del tiranicidio». Las decisiones de los parlamentarios franceses, según Campomanes, estaban justificadas, y

el mismo Colegio de Girona encargado de los Ejercicios Espirituales y de la cofradía del Corazón de Jesús. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Misericordia», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde falleció el 23 de febrero de 1769.[173]

En la *Matricula* de 1767 confiesa:

> «El padre Ignacio Peguera es natural de La Seo de Urgel, de edad de 58 años cumplidos, hijo legítimo y natural del doctor Antonio Peguera, natural de Oliana, y de María Vallonga, natural de Solsona. Tiene de religión 43 años cumplidos; de estudios tres años de filosofía y cuatro de teología escolástica y moral. Es religioso del cuarto voto; y últimamente ejercía el empleo de director de la Santa Casa de Ejercicios en este colegio [Girona]. Es sacerdote y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 20 días del mes de abril del año 1767».[174]

PICÁS, Buenaventura. Coadjutor y cocinero. Nacido en Prats (Prats i Sansor, diócesis de Urgell,[175] Lleida) el 30 de noviembre de 1724, hijo de Isidro Picas, y de Rosa Mario, labradores, ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 19 de abril de 1747. Era hermano de Pedro Picas, coadjutor en el Colegio Grande de Zaragoza. En 1767 era coadjutor en el Colegio de Belén de Barcelona, ejerciendo de cocinero en la casa de ejercicios espirituales para los seculares en dicho colegio. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Misericordia», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió

se habían adoptado en defensa del Estado ante el carácter sedicioso de la Compañía. Cfr. Antonio Mestre Sanchís, «Reacciones en España ante la expulsión de los jesuitas de Francia», en: *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*. Ed. por Enrique Giménez. Alicante: Universidad 1997, p. 15-39.

173. ARSI Aragoniae 15, 18; AC EX.22, F. 96; ARSI Hisp. 149; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 23 y p. 21-22; Onofre Prat de Saba, *Operum scriptorum aragoniensium...*, p. 1-14; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 388.

174. AESI-A. Leg 48, f. 129r.

175. Prats y Sampsor (Prats i Sansor), comarca de la Baixa Cerdanya, provincia de Lleida, en 2018 tenía 231 habitantes. Perteneciente a la «oficialidad» de la Cerdanya, en 1749 Prats tenía 30 casas y 98 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124).

en Ferrara, en la que falleció el 23 de julio de 1786. Padecía asma habitualmente.[176]

En la *Matrícula* declara lo siguiente:

> «El hermano Buenaventura Picas, natural de Prats, en Sardaña (sic Cerdanya), de 42 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Isidro Picas, y de Rosa Mario, labradores, naturales de dicho lugar. Tiene de religión 20 años cumplidos. Es religioso de los tres votos simples del bienio; y últimamente servía de cocinero en la casa de Ejercicios Espirituales para los seculares en dicho colegio [de Belén de Barcelona]. Es coadjutor y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 19 días del mes de abril del año 1767. Buenaventura Picas, de la Compañía de Jesús».[177]

PICÁS, Pedro. Coadjutor. Nacido en Prats (Prats i Sansor, diócesis de Urgell, Lleida) el 16 de septiembre de 1730, hijo de Isidro Picas y de Rosa Mario, labradores, ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón de 22 de abril de 1751. Era hermano de Buenaventura Picas, coadjutor del Colegio de Belén de Barcelona. En 1767 era coadjutor en el Colegio Grande de Zaragoza (19 sacerdotes, 13 escolares, 17 coadjutores, total 49 jesuitas),[178] ejerciendo el oficio de despensero. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora del Buen Viaje» y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 28 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde vivió hasta 1773, por lo menos, trasladándose posteriormente a Génova, donde falleció el 10 de septiembre de 1791.[179]

En la *Matrícula* declara lo siguiente:

> «El hermano Pedro Picas, natural del lugar de Prats, en Cataluña, de edad de 36 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Isidro Picas, labrador, y de Rosa Mario, naturales del mismo lugar. Tiene de

176. ARSI Aragoniae 15 y 18; ARSI Hisp. 149; AGS Gracia y Justicia 678; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 6; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 391.

177. AESI-A. Leg 48, ff. 55v.-56 r.

178. AESI-A. Leg 48, ff. 183-207.

179. ARSI Aragoniae 15 y 18; ARSI Hisp. 149; AGS Gracia y Justicia 678; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 13; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 392.

religión 16 años cumplidos. Es religioso de los tres votos simples del trienio; y últimamente tenía el oficio de despensero. Es coadjutor, lo firmó en esta caja de Tarragona a los 21 del mes de abril del año 1767, Pedro Picas, de la Compañía de Jesús».[180]

PORTA, Juan. Coadjutor que no sabía escribir. Nacido en Bellver (Bellver de Cerdanya,[181] diócesis de Urgell, Lleida) el 31 de enero de 1702, hijo de Tomás Porta y María Porta, ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 31 de enero de 1731. En 1765 era coadjutor enfermero en el Colegio de Girona, y en 1767 cocinero en el mismo Colegio, que «no sabía escribir». Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «San Ramón», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 23 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde falleció el 7 de enero de 1781.[182]

Textualmente la *Matricula* dice:

> «El hermano Juan Porta, natural del lugar de Bellver, en Cataluña, de edad de 64 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Tomás Porta y María Porta, naturales del mismo lugar, de honesto nacimiento. Tiene de religión 36 años cumplidos. Es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente era cocinero [Colegio de Girona], y por no saber de escribir lo firmo yo, Francisco Ros, de la Compañía de Jesús. A los 20 días del mes de abril del año 1767, por el hermano Juan Porta, de la Compañía de Jesús, yo Francisco Ros, de la Compañía de Jesús».[183]

PUIG, José. Sacerdote de cuatro votos, escritor y teólogo (probablemente hermano del misionero en Filipinas, Francisco Javier Puig). Nacido en Pí de Puigcerdà (actualmente Pi de Cerdanya, diócesis de

180. AESI-A. Leg 48, ff. 203r.-203v.

181. Bellver de Cerdanya, perteneciente a la comarca de la Baixa Cerdanya, Lleida, en 2022 cuenta con una población de 2176 habitantes. Muy cerca de este municipio esta Pi, donde nació Francisco Javier Puig, jesuita expulso, misionero en Filipinas y escritor. En 1749 Bellver tenía 78 casas y 320 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124).

182. ARSI Aragoniæ 15, 18; ARSI Hisp. 149; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 22; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 398-399.

183. AESI-A. Leg. 48, f. 139r.

Urgell, provincia de Lleida)[184] el 14 de febrero de 1722, hijo de Jaime y Victoria Puig, ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 23 de octubre de 1741, después de haber estudiado tres años de filosofía en la Universidad de Cervera. Profesó el cuarto voto el 2 de febrero de 1756. Enseñó Filosofía en el Colegio de Barcelona y Teología Escolástica en 1765.[185] En 1767 era sacerdote y rector del gran Colegio de Girona (11 sacerdotes, 7 escolares y 6 coadjutores).[186] Fue uno de los pocos superiores que recibieron, aunque con incredulidad, avisos y cartas anónimas anunciándole «el golpe que se avecinaba» contra ellos, y exhortándole a que tomara las medidas que creyese convenientes en el «trance ya inevitable».[187] Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en el pinque «San Ramón» de 84 toneladas, y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 23 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde vivió hasta que falleció el 10 de octubre de 1801. Los Comisarios informaron en 1786 que vivía «accidentado y sin socorro», por lo que recibió una ayuda de 10 escudos. Antes de ser desterrado escribió algunos manuales de teología escolástica, como veremos más adelante, al estudiar la literatura de los expulsos urgelianos.[188]

En la *Matrícula* de 1767 se declara lo siguiente:

> «El padre Joseph Puig es natural de Pí de Puigcerdà, en Catalunya, diócesis de Urgel, de edad de 45 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Jaime y Victoria Puig, de honesto nacimiento, naturales aquel de dicho lugar, y ésta de Pi de Puigcerdà. Tiene de religión 28 años cumplidos; de estudios tres de filosofía en la Universidad

184. Enrique Giménez (*Biografía del exilio*, p. 404) dice que nació en Vic (Barcelona). Pi de Cerdanya, actualmente un barrio del municipio de Bellver de Cerdanya, una localidad de la comarca de la Baixa Cerdanya, en la provincia de Lleida. En 1749 Pi tenía 24 casas y 62 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124).

185. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 5. En el *Catalogus* de 1767 (p. 4), continuaba de profesor de Teología Escolástica en el Colegio de Barcelona, mientras que en la Matricula de abril de 1767, declara que era rector del Colegio de Girona.

186. AESI-A. Leg 48, ff. 127-139; Francesc-Joan Monjo i Dalmau, «El forçat exili de la comunitat jesuïta de Girona». *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, XXX (2019) 219-241.

187. ARSI. *Arag*. 32

188. ARSI Aragoniae 15 y 18; ARSI Hisp. 149; AGS Marina 724; Francesc-Joan Monjo i Dalmau, «El forçat exili…». p. 219-241; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 404).

de Cervera antes de entrar en la religión, y después en ella cuatro de teología escolástica y moral. Es profeso de cuatro votos; y últimamente era rector de dicho colegio [de Girona]. Es sacerdote, y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 20 días del mes de abril del año de 1767».[189]

PUGET [PUYET], Antonio. Novicio. Es el más joven de los jesuitas expulsos urgelenses. Debió nacer en 1745 en Seu d'Urgell y entrar en la Compañía en la provincia de Aragón en junio de 1765, después de haber estudiado tres cursos de filosofía en el colegio de Urgell, según se deduce de la *Matrícula* de embarque, firmada el 28 de abril de 1767, nuestro único documento fiable:

> «El hermano Antonio Puyet, natural de La Seo de Urgel, de edad de 22 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Guillermo y Magdalena Puyet, naturales de dicha ciudad, de honesto nacimiento. Tiene de religión 22 meses cumplidos; de estudios tres de filosofía en el colegio de Urgel antes de entrar en la religión, y después en ella un año de filosofía. Es novicio y solamente ha hecho los tres votos que llaman de devoción. No tiene orden ninguno, y lo firmó en esta caja de Tarragona, a los 28 días de abril de 1767. Antonio Puget. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[190]

Fue uno de los novicios de la Provincia de Aragón que empezaron a cobrar la pensión a partir de 1774.[191]

189. AESI-A. Leg. 48, ff. 127r.-127v.
190. AESI-A. Leg. 48, ff. 262v.-263r.
191. Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…», p. 349.

ROS, Francisco (no Manuel).[192] Coadjutor y maestro de primaria. Nacido en Seu d'Urgell (Lleida) el 16 de febrero de 1732,[193] hijo de Esteve Ros y de Margarita,[194] ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 21 de noviembre de 1757. En 1767 era coadjutor en el Colegio de Girona. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «San Ramón», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 23 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde falleció el 30 de septiembre de 1807. Los Comisarios informaron en 1786 que vivía exclusivamente de su pensión.[195]

Según la *Matrícula* era maestro de leer y escribir en el colegio de Girona y firmó en lugar del coadjutor cocinero, Juan Porta, que no sabía escribir:

192. Según el *Catalogus personarun Aragoniae* de 1765 (p. 75) había dos coadjutores con el mismo apellido en la Provincia de Aragón: Manuel Ros, portero del Colegio de Gandía que había nacido en Torrente (Valencia) en septiembre de 1705 e ingresado en la Compañía en septiembre de 1733, y el coadjutor Francisco Ros, maestro de leer y escribir en el Colegio de Girona, nacido en Seu d'Urgell en febrero de 1732 e ingresado en noviembre de 1757.

Enrique Giménez confunde el lugar de nacimiento: «ROS, Manuel. Nacido en Urgel (Lérida) el 16 de febrero de 1732. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 21 de noviembre de 1757. En 1767 era coadjutor en el Colegio de Gandía. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «San Juan», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 23 de agosto de 1767, donde falleció el 18 de septiembre de ese mismo año» (*Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 20; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 417).

La *Matrícula* de embarque incluye entre los coadjutores del colegio de Gandía a Manuel, nacido en Torrent: «El hermano Manuel Ros, natural de la Villa de Torrente, en el reino de Valencia, de edad de 61 años cumplidos, hijo legítimo natural de Joseph Ros, labrador, y de Úrsula Ferrandiz, natural de dicha Villa. Tiene de religión 33 años cumplidos. Es religioso de los tres votos simples del trienio, y últimamente era portero del colegio de Gandía. Y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 21 días del mes de abril del año de 1767. Manuel Ros, Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]» (AESI-A. Leg 48, f. 161r.).

193. Enrique Giménez (*Biografía del exilio…*, p. 416) confunde todos los datos anteriores a la expulsión («Ros, Francisco. Nacido en Barcelona el 10 de abril de 1711. Ingresó… el 19 de febrero de 1735»). El resto son de Francisco Ros.

194. Francisco Ros fue bautizado en la Parroquia de San Ot [Odón] de Seu d'Urgell: «Día 16 de febrero de 1732. Yo el sobre dicho cura en dicha fuente bautismal he bautizado, según rito de Santa Iglesia, a Francisco Antón Estebe, hijo de Esteve Ros y de Margarita Ros, cónyuges. Fueron padrinos Francisco Xanxo y Josefa Pesquera» (ADCU, Seu d'Urgell, Parroquia de San Ot [Odón], Bautismos, años 1709-1756, f. 224r.).

195. *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 22; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 416.

«El hermano Francisco Ros, natural de [Seo de] Urgel, de edad de 35 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Esteban Ros y de Margarita Ros, naturales de la misma ciudad, de honesto nacimiento. Tiene de religión nueve años cumplidos. Es religioso de los tres votos simples del trienio, y últimamente era maestro de leer y escribir en este colegio [Girona]. Es coadjutor y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 20 días del mes de abril del año de 1767».[196]

SEVE [SEBE], Gaspar. Coadjutor que no sabía escribir. Nacido en Hostafrancs[197] (diócesis de Urgell) el 19 de marzo de 1703, hijo de Salvador Seve y de Mariana Jaume Juan, naturales del mismo lugar. Debió recibir una pésima enseñanza, pues en la *Matrícula* de 1767 se anota que «por no saber escribir», lo firmó el padre Félix Montagut, que era el superior desde el 9 de abril de 1763. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 3 de septiembre de 1733. En 1767 era coadjutor (sacristán) en la Residencia de la Cueva de Manresa (una comunidad de 3 sacerdotes y 3 coadjutores). Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Cinta», y desembarcado en la ciudad corsa de Bonifacio el 23 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, donde falleció el 10 o el 14 de febrero de 1774.[198]

En la *Matrícula* Seve declara lo siguiente:

«El hermano Gaspar Seve, natural de Ostafranchs, en Catalunya, de edad de 64 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Salvador Seve y de Mariana Jaume Juan, naturales del mismo lugar, de honesto nacimiento. Es religioso de los tres votos simples del bienio. Tiene de religión 33 años cumplidos; y últimamente era sacristán de la Cueva de Manresa. Es coadjutor, y, por no saber escribir, lo firmé yo, el padre Félix Montagut, en esta caja de Tarragona, a los 21 días del mes de abril del año 1767. Por el hermano Gaspar Seve lo firmo yo,

196. AESI-A. Leg 48, ff. 136r.-136v.

197. Hostafrancs (Hostafrancos) es un pueblo dentro del municipio de Els Plans de Sió en la comarca de la Segarra, provincia de Lleida. En 2007 tenía una población de 120 habitantes. En 1749 el lugar de Hostafrancs tenía 26 casas y 73 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 132).

198. ARSI Aragoniae 15 y 18; AC EX.22 f. 97; AGS Marina 724; AGS Gracia y Justicia 684; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 28; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 435.

Félix Montagut. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[199]

TULLA GINESTA, José. Coadjutor hacendero. Nacido en Montellà[200] (diócesis de Urgell, Lleida) el 12 de julio de 1698, hijo de Antonio Tulla, y de Marianna Ginesta, naturales de dicha villa, labradores. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 24 de abril de 1730. En 1767 era coadjutor en la Residencia de San Guillermo.[201] Es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente cuidaba del cultivo de la hacienda de dicho colegio. Fue embarcado en Salou el 1 de mayo de 1767 en la saetía «Nuestra Señora de la Cinta», y desembarcó en la ciudad corsa de Bonifacio el 23 de agosto de 1767. En Italia residió en Ferrara, impedido ya en octubre de 1770, y donde falleció el 13 de mayo de 1777.[202]

En la *Matrícula* se declara lo siguiente:

> «El hermano Joseph Tulla, natural de Montallá en Catalunya, de edad de 68 años cumplidos; de religión 36 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Antonio Tulla, y de Marianna Ginesta, naturales de dicha Villa, labradores. Es religioso de los tres votos simples del bienio, y últimamente cuidaba del cultivo de la hacienda de dicho colegio [Casa de San Guillermo, alias San Guim]. Es coadjutor y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 19 de abril de 1777. Hermano Joseph Tulla, de la Compañía de Jesús [la letra autógrafa de Joseph Tulla es bastante defectuosa]. Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano».[203]

199. AESI-A. Leg. 48, ff. 169v.-170r.

200. En 1749 Montellà de Cadi tenía 66 casas y 142 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124). Pudiera tratarse de Montellà i Martinet, comarca de la Baixa Cerdanya, provincia de Lleida. Según Pascual Madoz (*Diccionario...*), Montella es una villa con ayuntamiento al que está agregado el pueblo de Martinet, en la provincia de Lleida (a 24 leguas), partido judicial y diócesis de Seu d'Urgell. Se compone de 400 casas, y una población de 448 vecinos y 708 almas.

201. Una casa jesuita que en 1765 tenía 3 sacerdotes y 3 coadjutores, pero en la *Matrícula* de 1767 solo aparecen dos coadjutores y 3 sacerdotes. Estaba en el Corregimiento de Cervera (AESI-A. Leg 48, ff. 32-34).

202. ARSI Aragoniae 15 y 18; AC EX.22, f. 95; AGS Marina 724; *Catalogus personarun Aragoniae 1765*, p. 32; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 452.

203. AESI-A. Leg. 48, ff. 33v.-34 r.

Haremos algunas consideraciones globales sobre los jesuitas expulsos, nacidos en el obispado de Urgell, partiendo de la edad y del grado que tenían cuando fueron expulsados. Por orden de edad, los jesuitas oriundos del obispado de Astorga, llegaron al exilio italiano los más envejecidos, seguidos por los de las diócesis extremeñas y por los de la diócesis de Urgell (los más jóvenes), según los datos comparativos de la siguiente tabla.

Tabla nº 2. AÑOS DE NACIMIENTO POR DÉCADAS DE LOS JESUITAS EXPULSOS DE LAS DIÓCESIS DE ASTORGA, EXTREMADURA Y URGELL					
AÑOS DE NACIMIENTO POR DÉCADAS Y NÚMERO DE LOS 28 JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA (Astorgano 2022).[204]					
Antes de 1700 (3 jesuitas, 10,71%)	Entre 1701 y 1710 (5 jesuitas, 17,85%)	Entre 1711 y 1720 (6 jesuitas, 21,42%)	Entre 1721 y 1730 (5 jesuitas, 17,85%)	Entre 1731 y 1740 (5 jesuitas, 17,85%)	Entre 1741 y 1750 (4 jesuitas, 14,28%)
AÑOS DE NACIMIENTO POR DÉCADAS Y NÚMERO DE LOS 87 JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN LAS TRES DIÓCESIS DE EXTREMADURA (Astorgano, 2022).					
Antes de 1700 (4 jesuitas, 4,76%)	Entre 1701 y 1710 (9 jesuitas, 10,71%)	Entre 1711 y 1720 (15 jesuitas, 17,85%)	Entre 1721 y 1730 (19 jesuitas, 22,61%)	Entre 1731 y 1740 (15 jesuitas, 17,85%)	Entre 1741 y 1750 (22 jesuitas, 26,19%)
AÑOS DE NACIMIENTO POR DÉCADAS Y NÚMERO DE LOS 36 JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN LA DIÓCESIS DE URGELL.					
Antes de 1700 (1 jesuitas, 2,77%)	Entre 1701 y 1710 (5 jesuitas, 13,88%)	Entre 1711 y 1720 (3 jesuitas, 8,33%)	Entre 1721 y 1730 (9 jesuitas, 25%)	Entre 1731 y 1740 (11 jesuitas, 30,55%)	Entre 1741 y 1750 (7 jesuitas, 19,44%)

204. Antonio Astorgano, «El Obispado de Astorga…», p. 1-35

En el momento del destierro, de los 36 jesuitas de la diócesis de Urgell, 9 (25%) habían nacido antes de 1720 y 27 (75%) después de ese año, lo cual comparándolo con la diócesis de Astorga (sobre un total de 28 expulsos la mitad habían nacido antes de 1720 y la otra mitad después) y con los 87 que habían nacido en las tres diócesis de Extremadura (de un total de 87 expulsos, 28 (32,18%) antes de 1720 y 56 (64,36%) después de ese año), pone de manifiesto que los jesuitas expulsos urgelianos eran un grupo bastante más joven que los nacidos en la tres diócesis extremeñas y mucho más que los nacidos en la diócesis de Astorga. No se nos ocurre otra idea para explicar el rejuvenecimiento de los jesuitas nacidos en el obispado de Urgell que el descenso demográfico y turbulencias de la Guerra de Sucesión (1701-1713) y la posterior recuperación de la población ya reflejada en el censo del marqués de la Ensenada (1749), y la propaganda e influencia en la captación de vocaciones jesuíticas por el prestigioso Colegio de La Seu d'Urgell (donde la Provincia jesuita de Aragón había concentrado los estudios de Filosofía), como demuestra el hecho de que ocho de los 36 naciesen en la misma ciudad de Seu d'Urgell, muchos en la parroquia de San Odón, muy cerca del Colegio de los jesuitas.

Concretando algunos datos sobre la oriundez de estos expulsos urgelianos, el único nacido antes de 1700 fue Joseph Tulla, en Montellá el 12 de julio de 1698. Cinco nacidos entre 1701 y 1710: Juan Porta el 31 de enero de 1702 en Bellver; Buenaventura Castell, en Estac el 4 de octubre de 1702; Gaspar Sebe o Seve, el 19 de marzo de 1703 en Hostafranc; Rafael Casany, el 25 de octubre de 1705 en Seu d'Urgell. Tres nacidos entre 1711 y 1720, destacando Francisco Javier Puig, el 3 de febrero de 1720 en Pi de Urgell, misionero en Filipinas, que tiene la relevancia de haber escrito un relato del destierro de los jesuitas de aquella provincia. Nueve entre 1721 y 1730, como Ignacio Comas, el 30 de enero de 1721 en Seu d'Urgell; el misionero en Santa Fe, Carlos Benavente, el 30 de marzo de 1722 en Gerri; Buenaventura Picas, el 30 de noviembre de 1724 en Prats y Sansor; Joseph Bosch Mongay, el 22 de octubre de 1724 en Guissona; Francisco Golet, el 1 de abril de 1725 en Puigcerdà; Bernardo Arana, el 21 de enero de 1727 en Sanaüja; Joseph Locaya, el 8 de febrero de 1728 en Adrall y Pedro Picas, el 16 de septiembre de 1730 en Prats.

Entre 1731 y 1740 nació el grupo más numerosos (11), entre ellos Francisco Ros, el 16 de febrero de 1732 en La Seu d'Urgell; Hilario Camamala, el 3 de julio de 1732 en Vallfogona; el escritor Miguel Doria, el 15 de agosto de 1737 en Arfa; Baltasar Giberga, el 31 de enero

de 1740 en Puigcerdà; Francisco Golet, el 6 de marzo de 1740 en Ponts; Pedro Moga, 14 de octubre de 1740 en Montgai o en Esterri y misionero en Paraguay. Como curiosidad en 1736 nacieron tres ignacianos: Francisco Berenguer Andorra, en 1736 en Noris; Joseph Bonsoms, el 24 de septiembre en Planoles y Antonio Cortada Bo, el 22 de febrero de 1736 en Estais. Siete expulsos nacieron entre 1741 y 1746: Gabriel Vallés, el 31 de diciembre de 1741 en Santa María de Bellver, uno de los dos expulsos que regresó en 1798, aunque volvió a ser expulsado en 1801; el escritor y biógrafo Gaspar Janer, el 11 de septiembre de 1741 en Ponts; Antonio Fuster, en 1745 en Seu d'Urgell; Pedro Rivas/Ribas, el 29 de enero de 1745 en Dorria y el novicio Antonio Puget o Puyet, en Seu d'Urgell, probablemente en 1745, quien a última hora voluntariamente decidió acompañar a sus compañeros exiliados, y del que solo sabemos que en abril de 1767 contaba con 22 años cumplidos, y que estuvo privado de pensión hasta 1774.

Por localidades las que más jesuitas aportaron fueron Seu d'Urgell (ocho jesuitas), seguida de Ponts, Torà, Prats, Puigcerdà y Pi de Bellver de Cerdanya con dos expulsos cada una. Es notable que de esta pequeña localidad de Pi de Cerdanya, que en 1749 tenía 24 casas y 62 personas, salieron dos jesuitas expulsos que fueron escritores: el sacerdote de 4º voto, José Puig, que cuando la expulsión de 1767 era rector del gran Colegio de Girona, nacido en 1722, y el sacerdote y misionero en Filipinas, Francisco Javier Puig, nacido en 1720. Sospechamos que eran hermanos y lo poco que sabemos de su familia se lo debemos a lo que confiesa José en la *Matricula* de abril de 1767: José era «hijo legítimo y natural de Jaime y Victoria Puig, de honesto nacimiento, naturales aquel de dicho lugar, y ésta de Pi de Puigcerdà», con suficiente desahogo económico familiar como para «estudiar tres de filosofía en la Universidad de Cervera antes de entrar en la religión».[205]

4.1. Los expulsos de Urgell socorridos por sus familias y retornados a España

Respecto al recuerdo y relación de los expulsos urgelianos con sus familias y lugares de nacimiento durante el exilio, parece que fue poca, al menos en comparación con los expulsos extremeños y castellanos, los cuales recibieron bastantes socorros económicos de sus familias, y

205. AESI-A. Leg. 48, ff. 127r.-127v.

regresaron a sus casas cuando pudieron entre 1798 y 1801, como hizo el cronista Manuel Luengo y relató en su célebre *Diario*.[206]

Los expulsos astorganos socorridos por sus familias fueron seis, entre los cuales estaba el sacerdote Antonino Soto Valcarce, el fiel compañero en los últimos meses de vida del P. Francisco José Isla, quien lo define como «mozo de prendas muy singulares y que en el día es de toda mi confianza», de quien escribió una semblanza necrológica en 1783, y recibía socorros de su hermano Vicente.[207] Los hermanos Nieto Aperregi, Antonio Javier (Astorga, 1734 - Bolonia, 1807) y Manuel Baltasar (Astorga, 1737 - Palencia, 1810) recibieron frecuentes socorros de su madre Ángela Aperregui y de su hermano Santiago Nieto desde 1771 hasta 1787, por lo menos.[208]

Nos constan pocos socorros recibidos por los expulsos urgelianos. Pedro Rivas, nacido en Dorria, municipio de Toses, el 29 de enero de 1745, es el único misionero en México, que en 1767 era escolar humanista no sacerdote en el Colegio de Tepotzotlán. Secularizado el 11 de noviembre de 1769, y casado, falleció en Ímola, el 20 de octubre de 1786, y a su muerte su viuda solicitó socorro, pues había dejado «numerosa familia». Bernardo Arana, nacido en Sanaüja el 21 de enero de 1727, en 1767 era sacerdote de cuarto voto y misionero popular en el gran Colegio de Belén de Barcelona. En Italia residió en varias ciudades hasta morir en Fano el 11 de marzo de 1790. En Ferrara, el 25 de junio de 1771 recibió 180 reales de socorro de su hermano José de Arana.[209] José Bosch Mongay, nacido en Guissona, residió en Ferrara, donde falleció en 1784 y recibió 322 reales de Ramón Bosch el 4 de marzo de 1781. José Puig, nacido en Pí de Puigcerdà el 14 de febrero de 1722, en 1767 era sacerdote de cuarto voto y poco antes rector del gran Colegio de Girona. En Italia residió en Ferrara, donde vivió hasta que falleció el 10 de octubre de 1801. Los Comisarios informaron en 1786 que vivía «accidentado y sin socorro», por lo que recibió una ayuda de 10 escudos. Se conservan dos manuscritos suyos en la RAH: *Phisica Peripatetica* (1753), y *Tractatus Phisicus de Anima* (1754).[210]

206. Manuel Luengo, *Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España* (49 tomos, años 1767-1815). Ms. de la Biblioteca y Archivo de Loiola.

207. Manuel Luengo, *Diario*, VII, f. 66; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 745.

208. Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 666-667.

209. *Ibid.,* p. 247-248.

210. *Ibid.,* p. 404.

Los astorganos retornados a España en 1798 fueron 3 (10,71% del total), de los cuales sólo Manuel Baltasar Nieto Aperregui, nacido en Astorga, logró burlar la orden del segundo destierro de marzo de 1801. El 6 agosto 1802 continuaba en Astorga en casa de su hermano Santiago Nieto, «postrado en cama con debilidad de cabeza y trastorno de sentidos», según el certificado médico ficticio de Manuel Rufino García Zorrilla.[211]

Por su parte, los urgelianos retornados fueron 4 (11,11%), de los cuales tres habían sido misioneros: Baltasar Giberga, nacido en Puigcerdà el 31 de enero de 1740, en 1767 era sacerdote y maestro de Gramática en el Colegio de Montesión de Mallorca. Regresó a España en 1798, pero fue de nuevo expulsado desde Barcelona el 14 de mayo de 1801; Carlos Francisco Benavente, nacido en la villa de Gerri, misionero en el Orinoco (Provincia de Santa Fe), quien en los Estados Pontificios perdió bastante el juicio («debilidad de juicio que padece», según disculpa del ministro Grimaldi) y cambió con frecuencia de residencia. Regresó a España en 1798, en compañía de Manuel Luengo, donde falleció antes de tener que partir de nuevo al exilio en julio de 1802; José Locaya, nacido en Adrall el 8 de febrero de 1728, coadjutor misionero en Santa Fe (Colombia), también fue vuelto a expulsar en mayo de 1801, y Gabriel Vallés, nacido en Santa María de Bellver el 31 de diciembre de 1741, adscrito a la Provincia de Paraguay y ferviente jesuita, al que el destierro sorprendió estudiando teología en Córdoba (Argentina), regresó a España en 1798, aprovechando el permiso general otorgado por Godoy. También fue nuevamente expulsado el 14 de mayo de 1801, y ese mismo año se agregó a la Compañía de Jesús en Rusia desde Roma, y profesó de cuarto voto el 10 de octubre de 1814, falleciendo en Madrid en agosto de 1820.

4.2. El grado de los 36 jesuitas expulsos nacidos en la diócesis de Urgell

Más importancia y especial utilidad tiene el grado (de mayor a menor: sacerdote de 4º voto, sacerdote, escolar, coadjutor [espiritual o temporal, formado o no], y novicio) que cada jesuita tenía en 1767, en una congregación tan rígidamente estructurada como era la Compañía,

211. AHN, *Consejos,* legajo 12.045. Los extremeños retornados a España en 1798 fueron 11 (12,64%).

como demuestran los grupos clasificatorios dentro de cada colegio, que aparecen en los distintos *Catalogus personarum* trienales.

Tabla nº 3. GRADOS DE LOS JESUITAS EXPULSOS NACIDOS EN LAS DIÓCESIS DE ASTORGA, EXTREMADURA Y URGELL							
PROVINCIA.[212]	GRADO DE LOS 28 JESUITAS NACIDOS EN EL OBISPADO DE ASTORGA EN EL MOMENTO DEL EXTRAÑAMIENTO. RESIDENCIA ASIGNADA EN ITALIA.[213]						
	Sacerdotes	Coadjutores	Estudiantes y escolares	Novicios	Ciudad de residencia en Italia	Nº total, nacidos en obispado de Astorga	Nº total Provincia
Aragón		1			Ferrara	1	666
Castilla	11	3 (1 casado)	2		Bolonia	16	782
Toledo	1	2 (1 casado)			Forli	3	638
JESUITAS EXPULSOS NACIDOS EN EL OBISPADO DE ASTORGA ADSCRITOS A PROVINCIAS AMERICANAS. Total 8 (1 escritor).							
Chile	1		1		Ímola	2	238
Santa Fe.	1				Gubbio y Fano	1	178
Paraguay	2	1 (casado)	1		Faenza y Ravena	4	449
Perú	1				Ferrara	1	338
TOTAL expulsos nacidos en la diócesis de Astorga	17 (60,71%)	7 (25%)	4 (14,28%)	0		28 (100%)	4991
GRADO DE LOS 87 JESUITAS NACIDOS EN LAS TRES DIÓCESIS DE EXTREMADURA EN EL MOMENTO DEL EXTRAÑAMIENTO.[214]							
	Sacerdote	Coadjutor	Estudiante	Novicio	Ciudad de residencia en Italia	Nº total extremeños	Nº total Provincia
Andalucía	5		2	1	Rímini	8	717
Aragón		3			Ferrara	3	666
Castilla	17	2	3		Bolonia	22	782
Toledo	20	11	6		Forli	37	638
Filipinas	2				Bagnacavallo y Lugo	2	152

212. AGS, *Estado*, Leg. 5650; Enrique Giménez López - Mario Martínez Gomis, «La secularización de los jesuitas expulsos…», p. 259-304.

213. Antonio Astorgano, «El Obispado de Astorga (España) y los jesuitas expulsos de Hispanoamérica…», p. 1-35.

214. Antonio Astorgano, «Los jesuitas extremeños expulsos en 1767: una visión global biográfica…», p. 249-354.

México	4		1		Bolonia	5	650
Paraguay	5	1	2		Faenza y Ravena	8	449
Perú		1			Ferrara	1	338
Quito					Ravena y Faenza	0	183
Santa Fe.					Gubbio y Fano	1	178
Chile					Ímola	0	238
TOTAL expulsos nacidos en las tres diócesis de Extremadura	53 (60,9%)	18 (20,68%)	14 (16,09%	1 (1,1%)		87 (100%)	4991
PROVINCIA.[215]	GRADO DE LOS 36 JESUITAS NACIDOS EN EL OBISPADO DE URGELL EN EL MOMENTO DEL EXTRAÑAMIENTO. RESIDENCIA ASIGNADA EN ITALIA						
	Sacerdotes	Coadjutores	Estudiantes o escolares	Novicios	Ciudad de residencia en Italia	Nº total, nacidos en obispado de Urgell	Nº total Provincia
Aragón	10 (7 con 4º voto)	6	2	3	Ferrara	20 (1 regresado en 1798)	666
PROVINCIA	JESUITAS EXPULSOS NACIDOS EN EL OBISPADO DE URGELL ADSCRITOS A PROVINCIAS AMERICANAS Y FILIPINAS. Total 16						
	Sacerdotes	Coadjutores	Estudiantes y escolares	Novicios	Ciudad de residencia en Italia	Nº total, nacidos en obispado de Astorga	Nº total Provincia (Sacerdotes/ escolares/ coadjutores llegados al Puerto de Santa María)[216]
Filipinas	1 (4º voto y escritor)	4			Bagnacaballo	5	154 (96/3/14)[217]

215. AGS, *Estado*, Leg. 5650; Enrique Giménez López - Mario Martínez Gomis, «La secularización de los jesuitas expulsos…».

216. Fuente: Resumen del informe de 1775 del estatus de los jesuitas desterrados de las Américas y Filipinas. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Mss/9136. Como ocurre con los expulsos peninsulares, es muy difícil calcular el número de los expulsos de Ultramar. Se observa en la tabla que en el informe de 1775 el número de llegados a Cádiz es menor que el que tenían antes de la expulsión, resultando un total de 2267 expulsos (1396 sacerdotes, 327 escolares y 544 coadjutores), que a fecha de 1 de octubre de 1775 se habían reducido a 1669 (1023 sacerdotes, 300 escolares y 346 coadjutores). Cfr. R. H. Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas de las Provincias de Perú y Paracuaria en 1767», *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, N° Extraordinario 1 (2022) p. 4. DOI: https://doi.org/10.31057/2314.3908.v11.38641. Consulta: 12/7/2023).

217. Este es el número de todos los expulsos filipinos biografiados brevemente por Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*. Alicante: Universidad 1999, p. 87-120.

Paraguay	2 (1 con 4º voto)	0	3 (1 sacerdote).	0	Faenza y Ravena	5 (1 regresado en 1798)	449 (261/64/112)
Perú			2 (1 sacerdote).		Ferrara	2	338 (238/62/113)
Santa Fe	1	1			Gubbio y Fano	2	178 (96/53/52)
México			1 (Humanista).		Bolonia y Ferrara	1 (secularizado y casado).	650 (365/75/122)[218]
TOTAL expulsos nacidos en la diócesis de Urgell	14 (38,88%)	11 (30,55%)	8 (22,22%)	3 (8,55%)		36 (100%)	666
TOTAL de expulsos nacidos en Catalunya.[219]	98 (45%)	56 (26%)	45 (21%)	19 (8%)			218[220]

Fijándonos en los grados que tenían los 36 jesuitas urgelianos en el momento de la expulsión, 14 (38,88%) eran sacerdotes (8 de 4º voto), 11 (30,55%) coadjutores, 8 (22,22%) escolares y tres (8,33%) novicios. La relación entre sacerdotes (14 en total) y coadjutores (11 en total), comparada con los grados que tenían los 28 jesuitas de la diócesis de Astorga en el momento de la expulsión, donde los sacerdotes eran 17 (60,71%, once de los cuales eran de cuarto voto), 7 (25%) coadjutores, 4 (14,28%) escolares y ningún novicio, observamos una formación superior en los expulsos astorganos, si atendemos al porcentaje entre sacerdotes de 4º voto y coadjutores, máxime si consideramos que dos coadjutores urgelianos manifestaron en la *Matrícula* de abril de 1767, que no sabían leer: Juan Porta, cocinero en el Colegio de Girona, nacido en Bellver de Cerdanya el 31 de enero de 1702, y Gaspar Seve, sacristán en la Residencia de la Cueva de Manresa, nacido en Hostafrancs el 19 de marzo de 1703. Dado que los dos son nacidos muy al principio del siglo XVIII, podemos deducir que el progreso cultural y educativo que a lo largo de este siglo se observa en la sociedad española, también afectó a la Compañía de Jesús.

218. Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE*, p. 65-67.

219. Enrique Giménez López – Javier Martínez Naranjo, «La expulsión de los jesuitas de Catalunya…».

220. Por su parte Martínez Tornero («Retrato de la Provincia jesuítica…», p. 345) recuenta 106 sacerdotes, 64 coadjutores y 44 escolares, sumando 214.

Si comparamos los porcentajes de los 36 jesuitas expulsos oriundos de Urgell con los 87 nacidos en toda la región de Extremadura,[221] donde los sacerdotes eran un 60,9% y los coadjutores un 20,6%, observamos que la estructura del grupo extremeño se parece más al astorgano que al catalán en la proporción entre sacerdotes y coadjutores. Es decir, los sacerdotes urgelianos eran el 40%, frente al 60% en las otras dos diócesis. En cuanto a los coadjutores, los astorganos (25%) ocupan un lugar intermedio entre extremeños (20%) y urgelianos (31%). Por lo tanto, la diferencia fundamental es la abundancia de coadjutores (31%, algunos analfabetos) y escolares (22%) entre los expulsos urgelianos, si bien es muy probable que algunos escolares también fuesen sacerdotes.

Relacionando los grados con los tramos de edad de los expulsos de las diócesis que estamos comparando, en la de Urgell, el 25% había nacido antes de 1720 y el 75% después; en la diócesis de Astorga, la mitad había nacido antes de 1720 y la otra mitad después; en las tres diócesis de Extremadura, el 32,18% antes de 1720 y 64,36% después de ese año. Podemos concluir que los ignacianos expulsos nacidos en la diócesis de Urgell llegaron al exilio italiano más jóvenes y con menos «graduación» que las otras diócesis por nosotros aquí comparadas.

4.3. Los expulsos de Urgell secularizados

El último provincial de la Provincia de Aragón, Blas Larraz, relata con objetividad la decepción que causaba una secularización en el periodo entre la expulsión y la extinción de la Compañía (1767-1773):

> «Pero como suele acontecer donde hay muchos hombres, no todos tienen el mismo modo de ver las cosas, mientras tantos en número se unían más fuertemente con la Compañía constantes impertérritos; otros, por el contrario, infieles a sus primeros pensamientos y temerosos de pelear más tiempo, iban desertando poco a poco unos tras otros, sea por cobardía que de un principio no trataban de vencer; sea por el deseo de mayor libertad, a la cual tan inclinada es nuestra naturaleza, sea con esperanza de mayor fortuna, o por otros motivos. Se puede brevemente decir qué es lo que la Provincia sentía de estos hombres. Si ellos gustosos hubiesen querido permanecer, gustosa la Provincia

221. Antonio Astorgano, «Los jesuitas extremeños expulsos en 1767: una visión global biográfica…», p. 249-354.

> les hubiese conservado; si de mala gana hubiesen querido quedar, de mala gana les hubiera retenido, y una vez salidos no los buscó mucho. La historia pasó de esta manera. Luego que se determinaron a abandonar la Compañía, escribieron a los encargados de las pensiones en Bolonia [los comisarios Pedro Laforcada y Fernando Coronel[222]] y les rogaron que les alcanzasen del Pontífice la secularización; se lograba esto con suma facilidad y presteza sin gasto alguno. Avisaron después al provincial de la facultad obtenida en Roma y de su deseo de ponerla en ejecución, y con esto dejaban de pertenecer a la Compañía, y en adelante vivían de su cuenta. Muchos mudaban de ciudad y, en general, pasaban a vivir a Bolonia, instigados tal vez por la vergüenza que le daba el tener que salir en público depuestas las insignias de su milicia [la Compañía de Jesús], y encontrándose a cada paso con sus antiguos compañeros con quienes habían vivido, y para que ninguna clase de la Compañía pudiese echar en rostro a otra su ligereza, todas [las clases de jesuitas] tuvieron algunos que durante la estancia de Ferrara salieron de la Compañía, porque hubo cuatro profesos, siete sacerdotes que aun no habían tomado el grado, tres estudiantes, 10 coadjutores, 24 entre todos. Número que a los mismos jesuitas les parecía insignificante, atendidas las circunstancias y el tiempo de cinco años en que sucedieron [1767-1773]. Los apreciadores imparciales entre los seglares lo miraban como un milagro, y muchas personas graves afirmaban, más de una vez, que se admiraban de que no saliesen más, sobre todo entre los jóvenes cautivados por los encantos de la libertad, y que al menos no quisiesen suavizar las incomodidades y tedio del destierro, viviendo a su capricho y gozando de las diversiones que había en la ciudad, mucho más siendo tan fácil conseguirlo por medio de los encargados de las pensiones, teniendo en cuenta que en aquel tiempo se había introducido, en las comunidades religiosas, aún más observantes, una inclinación a abandonar la vida religiosa».[223]

Martínez Tornero resume la cuestión de la secularización de los expulsos de la Provincia de Aragón,[224] de especial preocupación para las autoridades madrileñas, ya que pensaban que mediante las secularizaciones se favorecía la quiebra de la cohesión jesuítica, lo cual era prio-

222. Antonio Astorgano, «Coronel Zayas, Fernando», en *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/136928/fernando-coronel-zayas. Consulta el 2/8/2023).

223. Josep M. Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas…,* p. 236-237.

224. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia jesuítica…», p. 348-349.

ritario para los intereses del Estado. Debemos destacar que desde que se produce la expulsión de la Compañía de Jesús, los religiosos intentaron en todo momento preservar el sentido de comunidad en esas condiciones adversas, subrayando la identidad de grupo y la conciencia de pertenecer a un único cuerpo social, como método para poder resistir a las adversidades políticas. Por este motivo, los ministros madrileños remitieron normas muy precisas a los comisarios reales, encargados de la vigilancia y pago de la pensión a los expulsos, con el fin de que fomentaran las deserciones y rompiesen la unidad de los religiosos.[225] Las motivaciones para la secularización eran fundamentalmente dos: el deseo de regresar a España y la intención de escapar de las precarias condiciones que los jesuitas experimentaban en la isla de Córcega, mientras vivieron allí (problemas de alojamiento, escasez de víveres...). Además, en ese fomento de las secularizaciones desde el gobierno se concedían tres ventajas a quienes decidiesen abandonar la Compañía: un anticipo de la pensión de entre tres y seis meses, una ayuda de costa de 30 pesos con los que afrontar los gastos del viaje desde Córcega a los Estados Pontificios o al territorio italiano elegido[226] y, desde enero de 1768, otro suplemento de 30 pesos para gastos de vestuario.[227] Se puede comprobar que el mayor número de jesuitas secularizados tiene lugar entre 1767 y 1768, es decir, en los primeros años de la expulsión y estancia en Córcega. Después de ese momento, para la provincia de Aragón, se observa un acusado descenso en el número de secularizaciones, que se mantendrá bastante estable y reducido en el periodo 1769-1773. La cifra total de jesuitas de la Provincia de Aragón secularizados se situaría alrededor de los 63 religiosos, de los cuales dos correspondían al Colegio de Seu d'Urgell (no nacidos en su diócesis).

Sólo hemos localizado a un expulso secularizado nacido en la diócesis de Urgell (apenas un 2,77% del total de 36), adscrito a la Provincia de México, Pedro Rivas [Ribas], nacido en Dorria,[228] municipio de To-

225. Inmaculada Fernández Arrillaga, «Entre el repudio y la sospecha: los jesuitas secularizados», *Revista de Historia Moderna: anales de la Universidad de Alicante* 21 (2003) 349-364.

226. Este subsidio quedaría reducido a 20 pesos por la resolución del Consejo Extraordinario de 7 de mayo de 1769. AGS, Gracia y Justicia, leg. 669, Grimaldi a Roda, 9 de junio de 1769.

227. Enrique Giménez López - Mario Martínez Gomis, «La secularización de los jesuitas expulsos…», p. 259-304.

228. Dòrria es una localidad del municipio de Tosas, provincia de Girona, diócesis

ses (diócesis de Urgell, provincia de Girona), el 29 de enero de 1745. Había ingresado en la Compañía en la Provincia de México el 12 de mayo de 1764 y en 1767 era escolar humanista no sacerdote en el colegio-noviciado de Tepotzotlán. Secularizado el 11 de noviembre de 1769 no llegó ni a concluir los estudios de Filosofía ni recibir orden alguna, por lo que contrajo matrimonio. En Italia residió en Bolonia, al menos hasta abril de 1783. Falleció en Ímola, en la legación de Rávena, el 20 de octubre de 1786 (en la localidad de Spazate el 19 de octubre de 1786, según Zelis).[229] A su muerte su viuda solicitó socorro, pues había dejado «numerosa familia». El Comisario Real Luis Gnecco consideró que se le podían conceder 10 escudos «con alguna cosilla más por una vez».[230]

En contraste, de los 87 expulsos de las diócesis extremeñas, 12 (12,79%) se secularizaron y tres llegaron a casarse. Nacidos en el obispado de Astorga se secularizaron cuatro (José de Montes, Benito Varela, Mateo González Franco y Manuel Losada), de los cuales los tres primeros se casaron. Con frecuencia, Manuel Luengo en su *Diario* manifiesta el malestar que produjeron estas secularizaciones entre sus excompañeros.

Los tres coadjutores casados fueron: Mateo González Franco (1715 – Faenza, 1778), coadjutor temporal formado, con últimos votos en Córdoba (Argentina) el 15 de agosto de 1755, se casó en Faenza con Antonia Cattani el 24 de julio de 1774.[231] Benito Varela, nacido en octubre de 1730, en 1767 era coadjutor maestro de escribir del Colegio de La Coruña. Se casó en 1780 y Luengo reseña con desagrado su boda en Cento: «habiendo tomado estado de matrimonio, es lo mismo para la Provincia que si hubiera muerto».[232] José de Montes (1718), coadjutor

---

de Seu d'Urgell, confinante con la Cerdanya francesa, que según Pascual Madoz (*Diccionario...*, p. 411) tenía una población de 109 habitantes y un total de 25 casas. En 2021 tenía censados 15 habitantes. Perteneciente al «oficialato» de Cerdanya, en 1749 tenía 54 casas y 99 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124).

229. Rafael de Zelis, *Catálogo de los Sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el Día del Arresto, 25 de junio de 1767*. México: Imprenta de I. Escalante 1871, p. 96.

230. AHN Clero-Jesuitas 826; ARSI, Provincia Mexicana, leg. 23; AGS Gracia y Justicia 678; AGS Marina 724; Rafael de Zelis, *Catálogo*, p. 96; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 1200-1201.

231. Hugo Storni, *Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768.* Roma: Institutum Historicum 1980, p. 124-125; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 1353.

232. Manuel Luengo, *Diario*, día 31.12.1780.

de la Provincia jesuítica de Toledo, solicitó su secularización el 11 de noviembre de 1769, que obtuvo el 2 de agosto de 1770. Se casó en Forlí y en 1787 los Comisarios Reales le concedieron 8 escudos de socorro por su condición de casado, si bien «se ingenia para ganar algo más de la pensión».[233]

Pero la secularización que más escandalizó a la Provincia de Castilla fue la de Manuel Losada (Castro de Caldelas, Orense, obispado de Astorga, ahora del de Orense), enero de 1730 – Roma, 24 de julio de 1810). En 1767 era maestro de Filosofía en el Colegio de Logroño. Desembarcado en la ciudad corsa de Calvi, solicitó su secularización el 13 de septiembre de 1767, que obtuvo el 7 de octubre de ese año. En Italia residió en Roma. Luengo[234] narra la inexplicable «fuga, dimisoria o secularización» de un profeso de 4º voto, como el P. Losada, «joven de 37 años, que hará uno o dos que hizo la Profesión de cuatro votos. No tengo noticias particulares de este Padre».[235]

Parece evidente que el provincial Blas Larraz enjuicia con más indiferencia y objetividad que Luengo el fenómeno de la secularización entre 1767 y 1773 en la Provincia de Aragón, que ascendió al reducido número de 24 secularizados en total. Comprobamos que los expulsos nacidos en la diócesis de Urgell fueron de los más fieles a la perseguida Compañía.

4.4. Los novicios expulsos nacidos en la diócesis de Urgell

Giménez López y Martínez Naranjo resumen que, a la hora de preparar la expulsión, se tuvo muy presente a los novicios: en un primer momento fueron separados de sus maestros, no permitiendo que tuvieran con ellos ningún tipo de comunicación. Tras un período de reflexión debían decidir entre acompañar al destierro a los jesuitas o abandonar definitivamente toda vinculación con la Orden, si bien, en el caso de elegir la primera opción quedaban advertidos de que no recibirían pensión alguna. Se aplicaba, por tanto, una fuerte coacción sobre los novicios con el propósito de desligarlos definitivamente de quienes habían sido hasta entonces sus tutores.

233. Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 2021.
234. Manuel Luengo, *Diario*, día 14.10.1767.
235. Antonio Astorgano, «El Obispado de Astorga (España) y los jesuitas expulsos de Hispanoamérica…», p. 1-35.

La Provincia de Aragón tenía dos noviciados: uno en Torrente, en las cercanías de Valencia, y otro en Tarragona, en el cual residían un total de 39 novicios al tiempo de la expulsión. La casa en que fueron recluidos los novicios era distinta al edificio del noviciado, se hallaba vigilada por militares, y se le cerraron las ventanas para impedir cualquier comunicación con el exterior, llegando a asegurarlas con clavos. Por fin, tras 18 días de reflexión, fueron 19 de los 39 novicios de la provincia de Aragón los que decidieron acompañar a los jesuitas al exilio.[236]

Martínez Tornero constata que no es fácil rastrear el número de novicios expulsos, ya que generalmente no aparecen en las relaciones, pero calcula que, al menos, 30 novicios de la Provincia de Aragón decidieron seguir a la Compañía de Jesús en su destierro.[237] El número de novicios cuando la expulsión era similar, aunque muy dispar en el porcentaje en las diócesis que estamos comparando: 3 (8,33%) en Urgell; 2 (2,29%) en las tres diócesis extremeñas y ninguno en el obispado de Astorga. La razón de esta disparidad en el porcentaje reside en que los ignacianos en grado de novicio tuvieron la libertad de ir voluntariamente al destierro, pero en condiciones pésimas y en contra de la voluntad del gobierno madrileño, que hubiese deseado que todos se quedasen en sus casas. Este deseo es manifiesto en los funcionarios que controlaron el embarque en Tarragona de los expulsos de la Provincia de Aragón. Los novicios debieron haber sido matriculados cuando el colegio de Tarragona, pero los funcionarios reales, marqués de Mena Hermosa y Miguel Joaquín Lorieri, esperaron hasta el último día para matricular a algunos novicios «indecisos», según consta en una diligencia del 28 de abril de 1767:

> «En la ciudad de Tarragona, a los 28 días del mes de abril del año 1767, yo el escribano infrascrito doy fe, que no se continuaron enseguida de los padres del colegio de Tarragona las filiaciones de los novicios que declararon su ánimo de querer seguir a los padres y embarcarse con ellos, por si acaso alguno de dichos novicios mudaba su resolución antes del embarco; respecto que este está determinado para el día de mañana, y que se mantienen en la misma resolución de embarcarse, se

236. Enrique Giménez López – Javier Martínez Naranjo, «La expulsión de los jesuitas de Catalunya…».

237. Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…», p. 344.

pasa a proseguir sus filiaciones, en la forma siguiente, y para que conste lo pongo por diligencia. Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]».[238]

Los jueces comisionados en la expulsión, es decir, los funcionarios reales encargados de llevar a la práctica el decreto de destierro de los jesuitas, inducían a los religiosos indecisos hacia la secularización, y en el caso de los novicios las coacciones estuvieron más presentes, amenazándoles incluso con que si decidían continuar al lado de los ignacianos cometerían tres pecados mortales: infidelidad al rey, desobediencia a la Real Pragmática y ausencia de caridad para consigo mismos.[239]

Los dos novicios expulsos urgelianos presentan una sola semejanza, que solo empezaron a cobrar la pensión a partir de 1774[240] y una gran diferencia de edad. El más joven, Antonio Puget, debió nacer en 1745 y entrar en la Compañía en la provincia de Aragón en junio de 1765, según se deduce de la Matrícula de embarque, antes reseñada, firmada el 28 de abril de 1767, nuestro único documento fiable: natural de La Seu d'Urgell, de edad de 22 años cumplidos, sólo tenía 22 meses de religión, porque antes de ingresar en la Compañía había estudiado tres de filosofía en el colegio de Urgell.[241]

Por el contrario, Hilario Camamala era de los novicios más viejos, que en un principio debió quedarse en casa de sus padres en mayo de 1767, pero que cambió de opinión y decidió ir al destierro meses después, embarcándose en Cartagena, en octubre del mismo año, en la ex-

238. AESI-A. Leg. 48, ff. 262r.-262v. A falta de datos biográficos de cada novicio, los comisarios regios anotan curiosidades. Sirva de ejemplo, uno de los novicios más jóvenes que decidió seguir a sus hermanos al destierro, el hermano Miguel Sabaca, natural de la villa de Ansó, diócesis de Jaca, de edad de 16 años cumplidos, hijo legítimo y natural de Juan Pascual Burro y de Antonia Sabaca, naturales de la Villa de Ansó, labradores, quien «tomó el apellido de su madre por habérselo prevenido así cuando entró en la religión; de ella tiene 11 meses cumplidos, y sólo estudió la gramática y retórica antes de entrar en la religión, en la que no ha hecho todavía voto alguno. Y lo firmó en esta caja de Tarragona a los 28 de abril del año de 1767. Miguel Sabaca [rúbrica], Mena Hermosa [rúbrica], Lorieri [rúbrica], Ramón Fábregas, escribano [rúbrica]» (AESI-A. Leg. 48, ff. 266r.-266v.).

239. Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…», p. 343; Inmaculada Fernández Arrillaga, «Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia», en: Enrique Giménez (ed.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII.* Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, p. 251-278.

240. Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…», p. 349.

241. AESI-A. Leg. 48, ff. 262v.-263r.

pedición que recogió a los administradores de los colegios (que habían quedado para rendir cuentas al gobierno de Madrid) y otros «rezagados», por diversos motivos (por ejemplo, haber fingido estar gravemente enfermos). Es la causa de que no aparezca en la *Matrícula* de abril de 1767. Hilario, nacido en Vallfogona (diócesis de Urgell, provincia de Lleida) el 3 de julio de 1732, ingresó a los 33 años en la Compañía en la Provincia de Aragón el 21 de septiembre de 1765. En el *Post Scriptum* veremos que el novicio José Soler, nacido en 1745 y destinado a Chile, será obligado a retornar a su casa de Urgell, a principios de 1768.

5. Los 16 jesuitas expulsos «misioneros» nacidos en el obispado de Urgell, adscritos a provincias americanas y Filipinas.

El régimen centralista de la Compañía de Jesús coordinaba esfuerzos; así, las misiones fueron obra conjunta, no de provincias determinadas, y desde el principio de la colonización captó en todas las diócesis candidatos para enviarlos a cualquier zona del Imperio español. Ciñéndonos a Catalunya: a Filipinas fue el barcelonés Ramón Prat (fallecido en 1605), viceprovincial y organizador de la misión; a Paraguay, el garriguense Joan Celoni (fallecido en 1599) y a Nueva Granada, el leridano Pedro Claver (fallecido en 1654 y futuro santo).[242]

En el momento de su expulsión en 1767, había alrededor de 2300 jesuitas en las Américas, organizados administrativamente en seis provincias: Nueva España, Nueva Granada o Santa Fe (Colombia y Venezuela), Quito (Ecuador), Perú (Perú y Bolivia), Chile y Paraguay o Paracuaria (la región del Río de la Plata y partes de Bolivia). La Provincia de la Nueva España (México, América Central, Cuba) tenía el mayor número de jesuitas, pero en segundo lugar estaba Paracuaria que reflejaba su importancia como frontera misional,[243] como se resume en la siguiente tabla de 1775:

242. Francisco Javier Palao Gil, «Los jesuitas y las universidades…», p. 159-188.
243. R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…», p. 1-34.

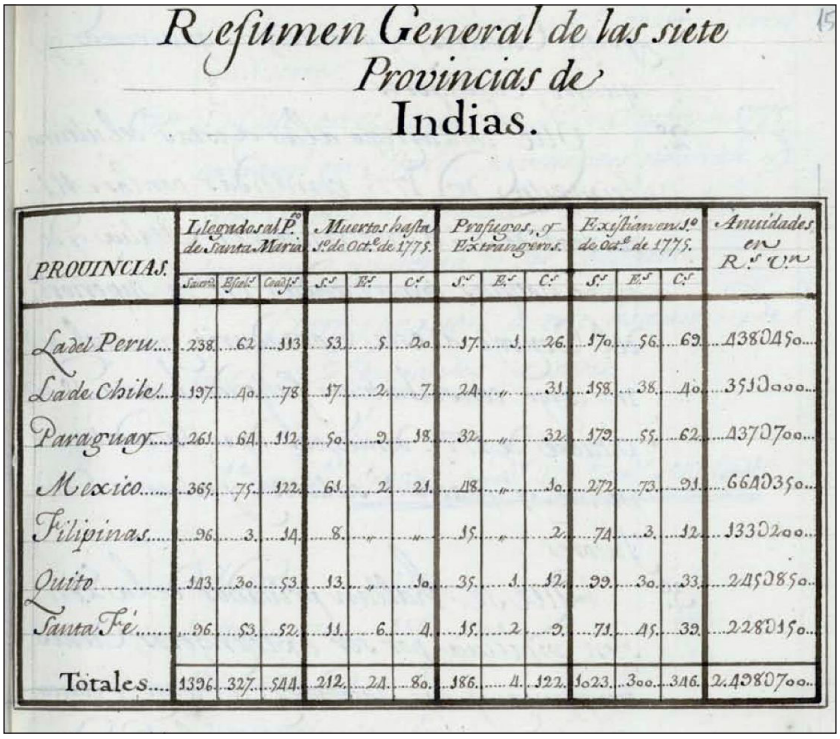

Resumen General de las siete Provincias de Indias.

PROVINCIAS.	Llegados al P.º de Santa María			Muertos hasta 1.º de Oct.re de 1775.			Prófugos, y Extrangeros.			Existían en 1.º de Oct.re de 1775.			Anualidades en R.s V.n
	Sacerd.s	Estud.s	Coadj.s	S.s	E.s	C.s	S.s	E.s	C.s	S.s	E.s	C.s	
La del Peru	238	62	313	53	5	20	37	1	26	170	56	69	4380450
La de Chile	197	40	78	17	2	7	24	,,	31	158	38	40	3510000
Paraguay	261	64	112	50	9	18	32	,,	32	179	55	62	4370700
Mexico	365	75	122	61	2	21	18	,,	30	272	73	91	6640350
Filipinas	96	3	14	8	,,	,,	15	,,	2	74	3	12	1330200
Quito	143	30	53	13	,,	10	35	1	12	99	30	33	2450850
Santa Fé	96	53	52	11	6	4	15	2	9	71	45	39	2280150
Totales	1396	327	544	212	24	80	186	4	122	1023	300	346	24980700

Fig. 1. Resumen del informe de 1775 del estatus de los jesuitas desterrados de las Américas y Filipinas. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Mss/9136. Fuente: Robert H. Jackson. *Un bosquejo de las instituciones jesuitas de las Provincias de Perú*…. p. 4.

Ortega Moreno y Galán García,[244] en términos generales, encontraron en los jesuitas expulsados de Hispanoamérica los siguientes porcentajes: los sacerdotes el 56,10%; los coadjutores el 24,09% y los estudiantes el 16,84%. Los calificados como novicios apenas llegan al 2% y otros como aspirantes al sacerdocio o «padres formados»», no suponían ni el 1%. Estos porcentajes que encontramos en los dos millares largos de jesuitas expulsos de Ultramar, vienen a coincidir con los oriundos

244. Mónica Ortega Moreno, Agustín Galán García, «La expulsión de los jesuitas desde el punto de vista del capital humano: una aproximación cuantitativa y cualitativa», en: *Memoria de la expulsión de los jesuitas por Carlos III.* Coordinación por Inmaculada Fernández Arrillaga, Verónica Mateo Ripoll, Manuel Pacheco Albalate, Rosa Tribaldos Soriano. Madrid: Ediciones Anaya 2018, p. 409-421.

de los obispados de Astorga y de Extremadura, pero no en la diócesis de Urgell, donde el número de misioneros coadjutores es muy elevado.

Al examinar el conjunto de jesuitas expulsos urgelianos, junto al respetable número de coadjutores, llama la atención el elevado número de los destinados en América y en Filipinas, que generalizando llamaremos «misioneros», aunque algunos nunca pisaron una misión, sino que desempeñaron cargos de superiores o docentes en los grandes colegios de las principales capitales. Nacidos en Extremadura, 16 (18,39%) expulsos fueron misioneros; en el obispado de Astorga 8 (28,57%), y nacidos en el de Urgell 16 (44,44%).

Fijándonos en la cantidad de los coadjutores «misioneros», tenemos uno (casado) entre los astorganos, dos entre los extremeños y cinco entre los urgelianos, deduciéndose que la Compañía de Jesús (que tenía el mismo sistema de captación de misioneros para todas las provincias), encontró en la diócesis de Urgell un buen caladero de profesionales, como médicos para las insalubres Islas Filipinas.

Respecto al destino de las provincias jesuitas de Ultramar, se observan preferencias. Así, la diócesis de Astorga, tradicionalmente cuna de emigrantes, envió 8 (28,57%) misioneros a cuatro provincias jesuitas americanas (cuatro a la de Paraguay, dos a la de Chile, y uno a las de Perú y de Santa Fe). Fueron cinco sacerdotes (2 en la provincia de Paraguay, y uno en las de Chile, Santa Fe y Perú), un coadjutor en la de Paraguay, y dos estudiantes (Chile y Paraguay).[245] Las tres diócesis extremeñas enviaron 18 (20,68%) misioneros: 2 a Filipinas, 5 a México, 8 a Paraguay, uno a Perú, otro a Quito y otro a Santa Fe.[246]

La diócesis de Urgell envió 16 (44,44%) misioneros expulsos a cinco provincias jesuitas de Ultramar: 5 a Filipinas, 5 a Paraguay, 2 a Perú, 2 a Santa Fe y uno a México y a Chile. Comparando los porcentajes resulta evidente la vocación misionera en el grupo de expulsos urgelianos, siendo sus destinos preferidos las provincias jesuíticas de Paraguay y Filipinas, sin ninguno adscrito a la de Quito y uno a la de Chile. No sabemos la causa concreta de la predilección de los misioneros urgelianos expulsos por las Islas Filipinas, pero cuando la Compañía se restableció en el siglo XIX, se admiraba con fervor

245.Antonio Astorgano Abajo, «El Obispado de Astorga (España) y los jesuitas expulsos de Hispanoamérica...», p. 1-35.

246. Id, «Los jesuitas extremeños expulsos en 1767...», p. 249-354.

el trabajo infatigable y sometido a agitaciones climáticas y sociopolíticas internas de los jesuitas expulsos catalanes en Filipinas, como resumiremos al reseñar más adelante el enfrentamiento del misionero urgeliano Francisco Javier Puig con la Real Audiencia de Manila entre 1763 y 1766. Tambien se puede observar en las obras del historiador jesuita Pablo Pastells (nacido en Figueras en 1846), en especial en su *Misión de la Compañía de Jesús de Filipinas en el siglo XIX*[247] y en la reciente tesis doctoral de María Aguilera Fernández, donde, lejos de la versión bucólica que ofrecen las obras oficiales de la Compañía, se evidencia la existencia de una comunidad jesuítica heterogénea, plural y conflictiva, afectada por la dura vida en las misiones.[248]

Tabla nº 4. RASGOS BIOGRÁFICOS DE LOS QUINCE JESUITAS EXPULSOS, NACIDOS EN EL OBISPADO DE URGELL Y ADSCRITOS A LAS PROVINCIAS HISPANOAMERICANAS y FILIPINAS.
PROVINCIA DE FILIPINAS. Total 5. Dos escritores.[249]
AMBROS, José. Coadjutor temporal, demente. Nacido en La Seu d'Urgell (Lleida) en marzo de 1714, ingresó en la Compañía con destino a la Provincia de Filipinas el 15 de septiembre de 1744, llegando a las Islas en 1747. En 1767 era coadjutor temporal del Colegio Máximo de San Ignacio de Manila. En 1769 fue declarado incapaz para realizar el viaje a Europa por encontrarse «insensato», quedando en la Casa de Convalecencia del Convento de San Juan de Dios de Manila. Allí murió el 18 de noviembre de 1775.[250]

247. Pablo Pasteles, *Misión de la Compañía de Jesús de Filipinas en el siglo XIX; relación histórica, deducida de los documentos autógrafos, originales e impresos relativos a la misma*. Barcelona: Consejo y Librería Editorial Barcelonesa 1916.

248. María Aguilera Fernández, *La reimplantación de la Compañía de Jesús en Filipinas: de la restauración a la revolución filipina (1815-1898).* Tesis doctoral dirigida por José Luis Betrán Moya. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona 2018 (https://www.tdx.cat › bitstream › handle. Consulta: 15/7/2023).

249. Llegados al Puerto de Santa María 96 sacerdotes, 3 escolares y 14 coadjutores, de los cuales, hasta octubre de 1775, habían fallecido 8 sacerdotes (R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…», p. 4).

250. Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 929; Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*…, p. 88-89.

COMAS, Ignacio. Coadjutor, enfermero. Nacido en Urgell (Lleida) el 30 de enero de 1721,[251] ingresó en la Compañía el 10 de abril de 1745. Coadjutor temporal en Filipinas desde 1750. En 1767 se encontraba en el Colegio de San Andrés de México, colaborando también en las tareas propias del Hospital de San Francisco de Borja de la misma ciudad. Con cierta frecuencia, un jesuita destinado a Filipinas, se demoraba cierto tiempo en México, por diversos motivos (embarque, pleitos, gestiones económicas...). En enero de 1768 fue embarcado en Veracruz, en la fragata Nuestra Señora del Buen Suceso con destino a Cádiz.[252]

HERETER, Francisco. Coadjutor, médico y hacendero. Nacido en Montfar (¿Montclar d'Urgell?, diócesis de Urgell, Lleida)[253] el 15 de agosto de 1714, ingresó en la Compañía el 17 de diciembre de 1748 tras haber ejercido de cirujano de la Real Marina. En Filipinas desde 1750, en 1767 era coadjutor y administrador de la Hacienda de Naic, del Colegio de Cavite. Fue embarcado en Manila el 29 de julio de 1768 en la fragata «San Carlos Borromeo», pero este primer viaje fracasó y el buque retornó a Manila el 22 de octubre de ese año. Por fin, un grupo de veintiún jesuitas entre los que se encontraba el padre Francisco Javier Puig (escritor y director del grupo), partió de Manila para Europa por la vía de Nueva España, en el mismo navío, el 3 de agosto de 1769.

Llegaron a El Puerto de Santa María al año siguiente, tras una navegación durísima que fue puntualmente relatada en el diario que escribió el padre Francisco Javier Puig. Permanecieron en El Puerto hasta el 18 de octubre de 1770, fecha en la que, ya embarcados junto a otros expulsos americanos, continuaron su destierro hacia Italia,

251. Santiago Lorenzo García (*La expulsión de los jesuitas de Filipinas*…, p. 94), dice que nació en Paderne (La Coruña).

252. ARSI Philippinarum 1, 3, 22; Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*…, p. 94; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 941.

253. Tenemos dudas sobre este topónimo. Santiago Lorenzo García (*La expulsión de los jesuitas de Filipinas*…, p. 100), solo dice que «nació en Urgel»). Por una parte, Pascual Madoz (*Diccionario*..., p. 447) describe a Monfar, como perteneciente al distrito municipal de San Antolí, en la provincia de Lleida, partido judicial de Cervera y diócesis de Vic, con una población de 4 vecinos o 27 almas. Por otro lado, sabemos que Montclar d'Urgell fue una de las parroquias que en el año 1956 fueron incorporadas al obispado de Urgell, provenientes del obispado de Lleida.

en el navío sueco «La navegación» del capitán Schidner. El día 29 de ese mismo mes llegaron a La Spezia, de allí fueron enviados a Bagnacavallo y Lugo, cerca de Rávena, lugares destinados para el establecimiento de la provincia de Filipinas y que alcanzaron el 11 de diciembre de 1770.

En Italia residió en Bagnacavallo, Legación de Ferrara, y después de la supresión de la Compañía (1773) se trasladó a Génova, donde falleció en 1792. En 1787 solicitó el pago de 500 reales que se le adeudaban de cuando sirvió de cirujano de la Marina, y el rey le concedió 450 reales del fondo de Temporalidades. En julio de 1787 fue acusado de contrabando de aguardiente por haberse encontrado en su casa una pipa de aguardiente. La confiscación y multa le fueron perdonadas por intercesión del encargado de negocios en Génova, Juan Cornejo, que recibió instrucciones de Madrid de interceder a su favor.[254]

LAMPURLANES, Plácido. Coadjutor, cirujano y colaborador en el *Catalogo de las lengua*s de Hervás y Panduro. Nació en Arén (Areny en catalán ribagorzano, Huesca, diócesis de Urgell hasta 1956, y ahora de la de Barbatro-Monzón)[255] el 2 de enero de 1732. Ingresó en la Compañía el 9 de julio de 1752, y pasó a Filipinas en 1755. En 1767 era coadjutor cirujano de la Misión de las Islas Marianas. El 26 de agosto de 1769, el encargado de transmitir la orden de expulsión a los misioneros jesuitas en las Islas Marianas fue Enrique de Olavide y Michelana, quien cumplía como gobernador de Guam desde 1749. Los tres jesuitas que habitaban dichas islas eran el vice provincial Francisco Javier Stengel, el padre Rafael Canicia y el hermano coadjutor Plácido Lampurlanes. El edicto de expulsión

254. AHN Clero-Jesuitas 827; ARSI Philippinarum 1,3, 22; AGS Marina 724; AGS DGT Inventario 27; AGS Gracia y Justicia 678 y 685; Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 100; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 951.

255. Arén (Areny de Noguera en catalán ribagorzano) es un ayuntamiento de la comarca de la Noguera Ribagorzana, provincia de Huesca, y una de las parroquias que en 1956 fueron segregadas de la diócesis de Urgell en favor de la de Barbastro-Monzón. Según Pascual Madoz (*Diccionario,* Tomo XV. Madrid 1849) Arén tenía 385 habitantes y hace constar que en la diócesis de Seu d'Urgell «está enclavado el oficialato de Arén con todas sus parroquias». En 1749 Arén tenía 103 casas y 527 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 130) y en el censo de 2006 eran 190 habitantes.

tuvo que ser leído solamente frente a los dos últimos, pues el viceprovincial hacía menos de veinte días que había partido hacia la isla de Rota[256] con la finalidad de atender diligencias misionales. El 28 de noviembre de 1769, los tres jesuitas misioneros en las Marianas se unieron con sus compañeros de labor, en el Colegio Máximo de Filipinas.[257]

Fue embarcado en Manila el 20 de enero de 1770 en la fragata «La Venus». Fue de nuevo embarcado en el Puerto de Santa María el 18 de octubre de 1770 en el navío sueco «La navegación» del capitán Schidner con destino a La Spezia, donde llegó el 29 de octubre de 1770. En Italia residió en Bagnacavallo hasta julio de 1773, y desde 1774 en Faenza (donde se ordenó sacerdote), ambas en la legación de Rávena, donde vivió hasta 1805, por lo menos (impedido en octubre de 1801). Los comisarios lo describieron como «pequeño de estatura, color trigueño, pelo negro entrecano». En 1787 los comisarios informaron que vivía «achacoso y sin socorro», por lo que recibió 10 pesos de ayuda. «En su destierro italiano se dedicó a la literatura, escribiendo algunas obritas de corte lingüístico y etnográfico», como veremos más adelante, al estudiar la literatura de los expulsos urgelianos.[258]

PUIG, Francisco Javier. Sacerdote del cuarto voto, escritor y cronista del destierro de los misioneros de Filipinas. Probablemente hermano del jesuita José Puig, rector el Colegio de Girona, nació en Pi

256. Rota (chamorro: *Luta*), también conocida como «la isla pacífica», está ubicada en el Archipiélago de las Marianas, al sur de las Marianas del Norte, perteneciente a los Estados Unidos de América. Está ligeramente al nordeste del territorio de Guam.

257. Armando Francisco Azúa García, «El «Siglo Jesuita» de las Islas Marianas, 1662-1769». *Revista Historia Autónoma,* 14 (2019), p. 230 (DOI: https://doi.org/10.15366/rha2019.14.011. Consulta: 10/7/2023).

258. AHN Clero-Jesuitas 827; ARSI Philippinarum 1,3,22; AGS Marina 724; AGS DGT Inventario 27; Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 102-103; Mara Fuertes Gutiérrez, «El papel de los misioneros en la descripción de lenguas asiáticas por Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)», en: Otto Zwartjes - Even Hovdhaugen (Eds.), *Lingüística misionera. Documentos seleccionados de la Primera Conferencia Internacional sobre Lingüística Misionera, Oslo, 13-16 de marzo de 2003*. Ámsterdam - Filadelfia: John Benjamins 2004, p. 233-249; Viviana Silvia Piciulo, *I Gesuiti americani espulsi in Italia e Joaquín Camaño (1767-1814).* Bolonia: Università di Bologna, Storia del Cristianesimo 2014 (76519508.pdf (core.ac.uk. Consulta: 16/7/2023); Armando Francisco Azúa García, «El «Siglo Jesuita» de las Islas Marianas…», p. 213-231; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 953-954.

(Pío) de Urgell[259] (actualmente Pi de Cerdanya), el 3 de febrero de 1720. Francisco Javier ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 4 de junio de 1738, y pasó a la de Filipinas en 1750, como misionero predicador, con algunos sermones favorables a los indios y críticos con los funcionarios españoles, como resume con irritación Rodríguez Campomanes en su *Dictámen Fiscal* del 31 de diciembre de 1766, analizado más adelante. En 1767 era sacerdote de cuarto voto y operario en el Colegio Máximo de San Ignacio de Manila, pues había profesado el 15 de agosto de 1757. Fue embarcado en el San Carlos Borromeo el 29 de julio de 1768, pero este primer viaje fracasó a causa de un temporal, retornando a Manila el 22 de octubre de ese año. Por fin, un grupo de veintiún jesuitas entre los que se encontraba el padre Puig (director del grupo), partió de Manila para Europa por la vía de Nueva España en el mismo navío el 3 de agosto de 1769. Llegaron a El Puerto de Santa María al año siguiente, tras una navegación durísima que fue puntualmente relatada en el diario que escribió el mismo Francisco Javier Puig. Permanecieron en El Puerto hasta el 14 de octubre de 1770, fecha en la que, ya embarcados junto a otros expulsos americanos, continuaron su destierro hacia Italia. El día 29 de ese mismo mes anclaron en Puerto Especie (La Spezia), de allí fueron enviados a Bagnacavallo y Lugo, cerca de Rávena, lugares destinados para el establecimiento de la provincia de Filipinas, y que alcanzaron el 11 de diciembre de 1770. Tras la extinción de la Compañía, rubricada por Clemente XIV en 1773, el inquieto padre Puig vivió en diferentes ciudades italianas: en Ferrara desde 1774 hasta finales de 1776, en que se traslada a Cesena, donde pudo conocer a Lorenzo Hervás y Panduro y falleció el 13 de febrero de 1782. Fue autor de una crónica del *Arresto y viaje de los Jesuitas de Filipinas*, un detallado diario, que narra las peripecias de los jesuitas filipinos, desde la intimación del Real Decreto de expulsión en los colegios isleños, hasta su llegada a tierras italianas, como veremos más adelante, al estudiar la literatura de los expulsos urgelianos.[260]

259. Pertenece al municipio de Bellver de Cerdanya, comarca de la Baixa Cerdanya, que en 2022 contaba con 2176 habitantes.

260. Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 111; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 968.

PROVINCIA DE PARAGUAY. Total 5.[261]

CASTELL [REIG CASTELL], Buenaventura Francisco. Sacerdote del cuarto voto, misionero. Nacido en Estac[262] (Estach, diócesis de Urgell, Lleida) el 4 de octubre de 1702, era hijo de Damián Reig Castell y Juana Castell.[263] Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 21 de noviembre de 1724. Tuvo su noviciado en el de Tarragona, habiendo estudiado Filosofía en el siglo. Comenzó la Teología en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla y la concluyó en el de la ciudad de Córdoba del Tucumán, a cuya Provincia de Paraguay pasó en misión que salió de la bahía de Cádiz, con la que llegó a Buenos Aires el 19 de abril de 1729. Fue ordenado sacerdote el 1 de noviembre de 1731 por el obispo José Manuel de Sarricolea.[264] Misionero entre los indios lules, después en las misiones de los chiquitos, y en el momento de la expulsión (26 de septiembre de

261. Los expulsos llegados al Puerto de Santa María fueron 261 sacerdotes, 64 escolares y 112 coadjutores, de los cuales, hasta octubre de 1775, habían fallecido 50 sacerdotes, 9 escolares y 12 coadjutores (R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…», p. 4). Las peripecias de los desterrados jesuitas de la Provincia del Paraguay cuentan con varios relatos de los mismos implicados, como los de José Manuel Peramás, Gaspar Juárez, Francisco Javier Iturri, Bernardo Castro, José Sánchez Labrador, todos ellos reunidos y editados por Carlos A. Page, *Relatos desde el exilio. memorias de los jesuitas expulsos de la antigua provincia del Paraguay*. Asunción del Paraguay: Servilibro, 2011.

262. Estac es un núcleo de población del municipio de Soriguera, en el Pallars Sobirà. Según Pascual Madoz (*Diccionario...*), Estach es un lugar con ayuntamiento en la provincia de Lleida, partido judicial de Sort, diócesis de Urgell. Tiene 31 vecinos (186 almas) y los niños de este lugar concurren a la escuela de Gerri, a cuyo maestro pagan 100 reales anuales. En 2019 contaba con 28 habitantes. Perteneciente al «oficialato» de Sort, en 1749 Estac tenía 22 casas y 43 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 128).

263. Según la partida de bautismo, bastante ilegible, los apellidos eran Reig Castell: «Bonaventura Francisco Reij y Castell. A lo quatre de octubre anij mil setsenta y dos (dich 1702) Jo lo Revdo. Pere Reij, Rr. de Estach, he batijado segons la forma ij rito de Sta. Mare Iglesia Romana un fill de Damiá Reij y Castell y de Joana Castell, conjuges del lloch de Estach. Foren padrins Bonaventura Reij y Engracia Reij, los dos del lloch de Mentuij. Li possaren nom Bonaventura Francisco» (ADCU, Parroquia de Estac, Bautismos, año 1702, f. 9v.).

264. José Manuel de Sarricolea y Olea (Huanuco, Perú, 1670 – Cuzco 1740), sacerdote del clero secular, obispo de Tucumán, de Santiago de Chile y de Cuzco. Cfr. J. Franco y C. Salinas Araneda, «Juan Manuel de Sarricolea y Olea», en: Carlos Oviedo Cavada (dir), *Episcopologio chileno 1561-1815*, Vols. 4. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile 1992, vol. 2, p. 147- 171.

1767) se hallaba en el pueblo de Santa Ana (Bolivia), perteneciente a esas misiones de chiquitos (en total eran 19 misioneros en 1767), como sacerdote profeso de cuarto voto, pues había profesado el 21 de diciembre de 1739 en el Colegio de San Miguel de Córdoba de Tucumán. Fue embarcado en Cartagena de Indias el 8 de febrero de 1769 en la fragata «Venganza» del Asiento de Negros del capitán Jorge Ballibián, con la que llegó a La Habana el 7 de marzo de 1769, y tras su escala llegó a la bahía gaditana el 24 de mayo de 1769. Se hallaba en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 29 de mayo de 1769. Se embarcó de nuevo en El Puerto de Santa María el 5 de septiembre de 1770 para Italia en la urca sueca «El Gran Vicente», capitaneada por Guillermo Bury, con la que desembarcó en La Spezia el 29 de septiembre de 1770, tras escala en Génova a causa de una fuerte tempestad. En Italia residió en la ciudad de Rávena, donde vivía en abril de 1772, y en la que falleció el 15 de marzo de 1779.[265]

CORTADA BO, Antonino (¿Antonio?). Sacerdote del cuarto voto, misionero. Nacido en Estais (Estahis),[266] obispado de Urgell (Lleida), el 22 de febrero de 1736, era hijo de Pedro Cortada y de Teresa Bo. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 10 de febrero de 1760. Tuvo su noviciado en Tarragona, habiendo estudiado en el siglo Filosofía y Teología. Maestro de Gramática en Urgell, fue ordenado sacerdote en Sevilla el 29 de septiembre de 1763 por el obispo Domingo Pérez de Rivera[267], antes de embarcarse para la

265. ARSI Paraquariae 23 y 26; AHN, Clero-Jesuitas 827; AGS Gracia y Justicia 684; AGS Marina 724; AGS DGT Inventario 27; Hugo Storni, *Catálogo…,* 1980, p. 58; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1309; R. H. Jackson, «Un bosquejo de las instituciones…».

266. Estaís (o Estahís) es una localidad perteneciente en la actualidad al municipio leridano de Espot. Según Sebastián de Miñano (*Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826, p. 89) contaba con 65 habitantes, perteneciendo al corregimiento de Talarn, obispado de Seu d'Urgell. En el *Diccionario* de Madoz (1848) tenía 83 habitantes y en 2021 solo 23. Perteneciente al «oficialato» de La Vall d'Àneu, en 1749 Estais tenía 5 casas y 11 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 122).

267. El fraile dominico Domingo Pérez Rivera (Sevilla 1692-Sevilla 1771) era obispo titular de Gadara y auxiliar de Sevilla, elegido el 6 de marzo de 1741, siendo consagrado por el también dominico y obispo de Cádiz, Tomás del Valle, el 6 de mayo de 1741 en Sevilla. Durante treinta años corrió con la pesada actividad pastoral del arzobispado de Sevilla, participando en cinco consagraciones de obispos. Vidal Guitarte Izquierdo, *Episcopologio español…,* p. 60.

Provincia del Paraguay en misión que salió de la bahía de Cádiz el 7 de febrero de 1764 en el navío «Santa Gertrudis» del capitán Antonio del Casal, y que llegó al puerto de Buenos Aires el 21 de junio de 1764. Fue destinado a las misiones de los guaraníes en Tarumá y en agosto de 1767 se hallaba en la de San Estanislao de Kotska en el momento de la expulsión, como sacerdote escolar. Fue embarcado en Buenos Aires el 17 de mayo de 1768 en la fragata de guerra «La Esmeralda», del capitán Mateo del Collado Nieto, con la que llegó a la bahía gaditana el 21 de agosto de 1768. Se hallaba en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 27 de agosto de 1768. En Italia residió en la legación de Rávena, primero en Brisighella, donde vivía en noviembre de 1770, e hizo profesión de cuarto voto el 15 de agosto de 1770, y desde octubre de 1771 en Faenza, donde falleció el 2 de abril de 1791. Los Comisarios Reales lo describieron como «pequeño de estatura, color blanco, pelo castaño».[268]

GOLET, Francisco. Sacerdote escolar secularizado. Quizá sea el expulso urgeliano de biografía más borrosa. Nacido en Ponts (Pons, según Storni),[269] diócesis de Urgell (Lleida), el 6 de marzo de 1740, ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón en septiembre de 1756. En el curso 1764-65 estudiaba cuarto de teología en el Colegio de Barcelona.[270] Fue ordenado sacerdote en 1765 por el arzobispo de Tarragona, Juan Lario Lancis (Torrecilla del Rebollar, Teruel, 1712-Tarragona, 1777). En 1766 estaba en la residencia de Zaragoza cuando fue «alistado» a la expedición de Muriel/Robles con destino a las misiones del Paraguay, aunque es dudoso que llegase a embarcar.[271] En 1767 era sacerdote en la Casa Profesa de Sevilla (según Giménez).[272] Fue embarcado el 2 de mayo de 1767 en El Puerto de

268. ARSI Paraquariae 23 y 26; AHN, Clero-Jesuitas 827; Hugo Storni, *Catálogo,* p. 71-72; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1317; R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…».

269. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 119.

270. *Catalogus personarum Aragoniae* 1765, p. 5.

271. Que Golet estuviese en la lista de la expedición de Muriel, no quiere decir que se subiese al barco, porque, al parecer, se pertrecharon dos naves, una salió y otra no, muriendo algunos en el viaje.

272. Hugo Storni (*Catálogo*, p. 119) dice que Golet fue arrestado el 3 de abril de 1767 estando en la Residencia del Padre Eterno de Zaragoza (España), pero que en este año (1767) «formaba parte de la expedición de los PP. Robles y Muriel». Evidentemen-

Santa María en el navío sueco «General Vaucaulbes», y desembarcado entre las ciudades corsas de Algaiola y Calvi el 13 de julio de 1767. Secularizado el 27 de julio de 1769, se desligó de sus comprovicianos de Faenza. En Italia residió en Génova, donde falleció en 1779.[273]

MOGA MOGA, Pedro. Estudiante de Teología. Nació en Moguen[274] (sic Montgai o Mongay, diòcesis de Urgell) o en Esterri (también diócesis de Urgell, Lleida), según Storni,[275] el 14 de octubre de 1740. Era hijo de José de Moga y Teresa Moga. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Paraguay el 9 de marzo de 1764, y llegó al puerto de Buenos Aires el 21 de junio de 1764. Tras estudiar Filosofía, se encontraba en el Colegio Máximo de Córdoba de Tucumán cursando la Teología en el momento de la expulsión (12 de julio de 1767), junto con otros cinco seminaristas, como Elías Royo[276], que en 1812 exigirá, junto con Juan José Tolrá, a las Cortes de Cádiz la derogación de la Pragmática Sanción de Carlos III que había expulsado a los jesuitas de España.[277] Fue embarcado en Montevideo el 12 de

te hay una confusión, porque no podía estar al mismo tiempo en Zaragoza y en Sevilla. Probablemente había solicitado ser misionero en la Provincia jesuítica del Paraguay y estaba esperando el embarque en Andalucía. No hemos encontrado a Golet en ninguno de los dos colegios jesuitas de Zaragoza, en la *Matrícula* realizada en Tarragona a finales de abril de 1767 (AESI-A. Leg. 48).

273. ARSI Provincia Baetica 17 y 18; ARSI Hisp. 148; AGS Marina 724; AGS Estado 5059; Hugo Storni, *Catálogo…,* p. 119-120; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 83.

274. Enrique Giménez (*Biografía del exilio…*) dice que nació en Moguen (sic), es decir, Mongay (Montgai), y Storni en Sterri, ambos en la provincia de Lleida y diócesis de Urgell. Mongay está situado en el sureste de la comarca de la Noguera. Según Pascual Madoz (*Diccionario...*), es un ayuntamiento en la provincia de Lleida, partido judicial de Balaguer y diócesis de Seu d'Urgell. Tiene 40 casas inclusa la de ayuntamiento; escuela de niños «asistida por 40 alumnos»; y su población es de 44 vecinos y 106 almas. Esterri de Cardos pertenece a la comarca del Pallars Sobirà, al lado del río Noguera Pallaresa y, según Madoz (*Diccionario...*), pertenecía a la provincia de Lleida, partido judicial de Sort y diócesis de Urgell. Tenía 28 casas, 13 vecinos y 80 almas. Perteneciente al «oficialato» de Balaguer, en 1749 Montgai tenía 23 casas y 106 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 133).

275. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 187.

276. Carlos A. Page, *Relatos desde el exilio…*, p. 448.

277. Antonio Astorgano Abajo, «El jesuita expulso extremeño Juan José Tolrá frente a la Constitución de Cádiz», *Trienio, Ilustración y Liberalismo,* 65 (2015), p. 5-81.

octubre de 1767 en la fragata «Santa Brígida», alias «La Venus» comandada por el teniente de fragata Ignacio Maestre, con la que llegó a la bahía gaditana el 5 de enero de 1768. Se hallaba en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 11 de enero de 1768. Fue de nuevo embarcado el 11 de junio de 1768 en el navío «El estado del Reino» del capitán Jacobo Akerman con destino a Córcega, bajo escolta del navío «Santa Isabel», efectuándose su partida el 15 de junio. En Italia residió en Faenza, en la legación de Rávena, donde falleció el 6 de enero de 1775. Los Comisarios Reales lo describieron como «alto de estatura, color blanco, pelo castaño».[278]

VALLÉS BUSQUETS, Gabriel. Estudiante de Teología, y posteriormente sacerdote de cuarto voto y restaurador de la Compañía después de 1814. Nacido en Santa María de Bellver[279] (diócesis de Urgell, Lleida) el 31 de diciembre de 1741, era hijo de Gabriel Vallés y Magdalena Busquets. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 20 de mayo de 1762 y pasó a la de Paraguay en misión que se embarcó en la bahía de Cádiz, y que llegó al puerto de Buenos Aires el 21 de junio de 1764. Vivió en el Colegio Máximo de Córdoba (Argentina), donde se hallaba estudiando la Teología en el momento de la expulsión (12 de julio de 1767). Fue embarcado hacia España en la fragata «La Venus». Se hallaba en El Puerto de Santa María el 11 de enero de 1768. Fue de nuevo embarcado el 11 de junio de 1768 en el navío «El estado del Reino» del capitán Jacobo Akerman con destino a Córcega, bajo escolta del navío «Santa Isabel», efectuándose su partida el 15 de junio. En Italia residió en Faenza, en la legación de Rávena hasta que regresó a España en 1798, aprovechando el permiso general otorgado por Godoy. Fue nuevamente expulsado el 14 de mayo de 1801 al ser embarcado en Barcelona en la fragata ragusea «La Asunta» con destino a Civitavecchia. En 1801 se agregó

278. ARSI Paraquariae 23 y 26; AHN, Clero-Jesuitas 827; AGS DGT Inventario 27; Hugo Storni, *Catálogo*, p. 187; Enrique giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1393; R. H. Jackson, «Un bosquejo de las instituciones…».

279. Santa María de Bellver un pequeño núcleo cercano a Font-rubí, comarca de Alt Penedès, partido judicial de Bellver, provincia de Lleida, partido que, según Pascual Madoz (*Diccionario*...,), tenía 582 almas. Perteneciente al «oficialato» de Cerdanya, en 1749 Bellver de Cerdanya tenía 78 casas y 320 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124).

a la Compañía de Jesús en Rusia desde Roma, y profesó de cuarto voto el 10 de octubre de 1814. Falleció en Madrid en agosto de 1820. Los Comisarios Reales lo describieron como «mediano de estatura color blanco pelo castaño».[280]

PROVINCIA DEL PERÚ. Total 2.[281]

BERENGUER ANDORRA, Francisco. Sacerdote escolar. Nacido en Noris[282] (Diócesis de Urgell, Lleida) en 1736, era hijo de Juan Bautista Berenguer y Margarita Andorra. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón en 1762. Inició su noviciado en el Colegio de Tarragona y tras embarcarse en el navío «San Francisco Javier», alias «El Torero», en misión que salió de la bahía de Cádiz el 26 de enero de 1763, lo concluyó en el de Lima. Estudió Teología en el Colegio Máximo de San Pablo e hizo la tercera probación en el Colegio del Cercado (ubicado en las afueras de Lima, que en el siglo XVI fue una doctrina de indios y en 1767 contaba con 19 jesuitas), donde se hallaba en el momento de la expulsión como sacerdote escolar. Fue embarcado en El Callao el 28 de octubre de 1767 en el navío del rey «San José», alias «El Peruano», del que era capitán Juan Bautista Bona. Tras hacer escala en Valparaíso, llegó a la bahía gaditana el 1 de mayo de 1768. Se encontraba en El Puerto de Santa María en la casa inmediata al Santuario de Nuestra Señora de Guía el 7 de mayo de 1768. Fue de nuevo embarcado el 11 de junio de 1768 en el navío «El estado del Reino» del capitán Jacobo Akerman con destino a Córcega, bajo escolta del navío «Santa Isabel», efectuándose su

280. ARSI Paraquariae 23 y 26; AHN Clero-Jesuitas 827; AGS Estado 5066; AGS DGT Inventario 27; Marek Inglot, *How the Jesuits survived their suppression, the Society of Jesus in the Russian Empire (1773-1814).* Philadelphia, Pennsylvania: Saint Joseph's University Press 2015, p. 321; Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 295; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 1475: R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…».

281. Llegaron al Puerto de Santa María 238 sacerdotes, 62 escolares y 113 coadjutores, de los cuales, hasta octubre de 1775, habían fallecido 53 sacerdotes, 5 escolares y 20 coadjutores (R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…», p. 4).

282. Según Pascual Madoz (*Diccionario...*) Norís es un lugar con ayuntamiento en la provincia de Lleida, partido judicial de Sort, diócesis de Seu d'Urgell. Se compone de 6 casas, 5 vecinos y 76 almas. En 2019 contaba con 9 habitantes. Perteneciente al «oficialato» de Tirvia, en 1749 Noris tenía 6 casas y 28 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 123).

partida el 15 de junio. En Italia residió en Ferrara, donde vivía hasta julio de 1805, por lo menos. Los Comisarios informaron en 1786 que padecía de la vista y únicamente tenía su pensión para mantenerse, por lo que recibió una ayuda de 10 escudos. El 24 de octubre de 1791 recibió, por orden del embajador José Nicolás de Azara a título de limosna, 337 reales y 17 maravedíes por su contribución a los gastos de enfermedad y entierro del jesuita Jaime Quintana, fallecido el 30 de septiembre.[283]

FUSTER FUSTER, Antonio Esteban. Sacerdote. Nacido en Seu d'Urgell (Lleida) el 20 de junio de 1745, era hijo de Esteban Fuster y Catalina Fuster.[284] Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón en 1760. Inició su noviciado en Tarragona, lo continuó en el de San Luis de Sevilla y lo concluyó en el viaje que hizo para Perú en misión que salió de la bahía de Cádiz. Estudió en el Colegio Máximo de San Pablo de Lima la Filosofía y un año de Teología (dicho colegio en 1767 contaba con 118 jesuitas), donde se hallaba en el momento de la expulsión, tras haber hecho los primeros votos y estar ordenado de menores. Fue embarcado en 28 de octubre de 1767 en El Callao en el navío del rey «San José», alias «El Peruano», del capitán de navío Juan Bautista Bona. Hizo escala en Valparaíso, y reinició viaje el 27 de diciembre de 1767 para llegar a la bahía gaditana el 1 de mayo de 1768. Se encontraba en El Puerto de Santa María en la casa inmediata al Santuario de Nuestra Señora de Guía el 7 de mayo de ese año. Fue embarcado de nuevo en el navío «El Rosario» del capitán Juan Higgia, escoltado por el navío «Santa Isabel», que partió para Córcega el 15 de junio de 1768. Desembarcó en la ciudad corsa de Bastia el 4 de agosto del mismo año. En Italia residió en Ferrara, desde 1770

283. AHN Clero-Jesuitas 826; AC EX.22; ARSI Hisp. 148; AGS DGT Inventario 27; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1508; R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…».

284. Partida de bautismo en catalán, que traducimos: «Fuster. Día 20 de junio de 1745, yo Pere Martín (sic) Suñer, presbítero y vicario de la ciudad de Urgell, en la pila bautismal de la parroquia de San Ot he bautizado, según rito de Santa Madre Iglesia, a Antón Esteve Girbles (sic), hijo legítimo y natural de Esteve Fuster Serkeller, y de Catalina, cónyuges. Fueron padrinos, con la licencia del señor vicario general doctor Antón Fortuny, el reverendo padre Antón Bertrán, beneficiado de la Santa catedral de Urgell, y Luisa Fuster, de la presente ciudad» (ADCU, Seu d´Urgell, Parroquia de San Ot [Odón], Bautismos, años 1709-1756, f. 595).

hasta 1822, tras una breve estancia en Gubbio. En 1787 los Comisarios informaron que vivía en Ferrara únicamente de su pensión.[285]

PROVINCIA DE SANTA FE. Total 2.[286]

BENAVENTE SANMARTÍ, Carlos Francisco. Sacerdote operario, misionero y maestro de Gramática. Nacido en la villa de Gerri[287] (diócesis de Urgell, Lleida) el 30 de marzo de 1722,[288] era hijo de Isidro Benavente y de Antonia Sanmartí, labradores acomodados, que se habían casado el 30 de marzo de 1710, en la parroquia de Nuestra Señora de la Villa de Gerri.[289] El futuro jesuita quedó huérfano de padre a los siete años, puesto que Isidro Benavente falleció el 25 de octubre de 1729.[290] Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 18 de julio de 1739, después de concluir su carrera eclesiástica y

285. AHN Clero-Jesuitas 826; AHN Estado 3518; Enrique GIMÉNEZ, *Biografía del exilio*…, p. 1545-1546; R. H JACKSON, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…».

286. Llegaron al Puerto de Santa María 96 sacerdotes, 53 escolares y 52 coadjutores, de los cuales, hasta octubre de 1775, habían fallecido 11 sacerdotes, 6 escolares y 4 coadjutores (R. H JACKSON, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…», p. 4).

287. Según el *Diccionario* de Madoz (1848), Gerri de la Sal es una villa con ayuntamiento y capital del abadiato de su nombre en la provincia de Lleida, partido judicial de Sort y diócesis de Urgell. Tiene 90 casas de mediana construcción. La escuela de primeras letras dotada con 3.160 reales, está frecuentada por 60 niños. Su población en 1847 era de 86 vecinos y 519 almas. Cfr. Enric MOLINÉ, «La reorganització beneficial…», p. 431-440.

288. Partida de bautismo de Carlos Benavente (original en catalán). «Día 30 de marzo de 1722 bauticé en la fuente bautismal de Nuestra Señora de Gerri por mí, Juan Baptista Seuri, presbítero y rector de la parroquia de San Feliu de la Villa de Gerri, abadíato de Gerri, a Carlos Francisco, hijo legítimo y natural de Isidro Benavent y de Antonia Benavent y Sanmartí, agricultores, cónyuges de la Villa de Gerri. Fueron padrinos Benet Pagy, boticario, y María Pagy y Senmartí, de dicha Villa» (ADCU, Guerri de la Sal, Parroquia de Nuestra Señora, Bautizos, libro 1023/3, f. 63v.).

289. Partida de matrimonio de los padres de Carlos Benavente: El 30 de marzo de 1710 el sacerdote Francisco Pey casó a Isidro Benavent Junior, hijo de Pedro Juan Benavent y de Juana Benavent, con Antonia Sanmartí, doncella, hija legítima de Bartolomé Santmartí y de Isabel Santmartí, difunta, cónyuges todos de esta Villa de Gerri. Fueron testigos Benito Pagés y Juan Doria (ADCU, Gerri de la Sal, Parroquia de Nuestra Señora, Matrimonios, años 1697-1742, sig. 1023, UD 03, UI 1023, f. 14 v.).

290. Traducción de la Partida de defunción de Isidro Benavente, con cierta pompa, que sugiere que era un labrador bastante pudiente: «El 25 de octubre de 1729 di sepultura a Isidro Benavente, después de haber recibido todos los sacramentos. Se ha sepultado en la fosa de la parroquial del monasterio de Santa María de Gerri. Se le ha hecho entierro, novena y cabo de años» (ADCU, Gerri de la Sal, Parroquia de Nuestra Señora, Difuntos, años 1697-1742, sig. 1023, UD 03, UI 1023, f. 39v.).

siendo ya sacerdote.[291] Atravesó el Atlántico en la expedición dirigida por el P. Ignacio de Olarte, en el navío *San Francisco Javier* «La Thetis» que se hizo a la mar el 7 de septiembre de 1760, siendo descrito al embarcar como «Padre Carlos Benavent, sacerdote, de edad de treinta y ocho años, natural de Guerri, Abadia de Guerri en Catalunya [...]. Salió del colegio de Tarragona, Provincia de Aragón, en 16 de mayo de 1760 [...]. Padre Carlos Venavent [...] cuerpo regular, delgado, moreno claro, poblado de barba, ojos y pelo negro».[292] Al llegar ingresó en el Colegio Máximo de Santa Fe, para ser destinado a las Misiones del Orinoco. En 1763 residía en Carichana (Misión del Orinoco).[293] Durante su estancia en el gran río venezolano también misionó a los parecas.[294] Regresó como sacerdote operario al Colegio Máximo, de allí fue destinado para acompañar al cura de Fontibón, en la misma Bogotá.

En 1767 era sacerdote escolar en el Colegio de Honda.[295] Fue embarcado en Cartagena de Indias en la balandra «Pacífica» del teniente de navío Martín Vázquez hacia Cuba, donde llegó el 7 de septiembre de 1767. Embarcado nuevamente en La Habana el 8 de diciembre de 1767 en la urca del rey «San Juan» del capitán Francisco Cerquero llegó a la bahía gaditana el 19 de febrero de 1768. Se encontraba en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 7 de marzo de 1768.[296] El 12

291. ARSI. N. R. et Q, 4, fol. 360v. Catalogo de 1763.

292. AGI. *Contratación*, 5549. Expedición de 1760.

293. ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 375. Catalogo breve de 1763. En su declaración en el Puerto de Santa María sintetizaba su vida americana: «Llegado a la Provincia de Santafé pasó al Colegio Magsimo de Santa Fee y después de haber pasado su noviciado y examen *ad profesionem* fue de misionero a las Misiones del Rio Orinoco, después volvió de operario al Colegio Magsimo, de allí de compañero del cura de Fontibon, y últimamente pasó al collegio de Onda de operario y maestro de Gramática» (AHN. *Jesuitas*, 827/2. *Filiación de los Regulares*, n.º 126; José Del Rey Fajardo, *Nomenclator biográfico de los jesuitas neogranadinos: 1604-1831*. 2 tomos. Bogotá: Universidad Javeriana 2020*,* I, p. 235).

294. Felipe Salvador Gilij. *Ensayo de historia americana*, III, Bogotá 1965, p. 115: «Vino entretanto de Santa Fe un misionero (el señor don Carlos Benavent) y habiéndole destinado a aquella dispuestísima nación, se dio a cultivarla con increíble disposición. Pero el sitio de Uacharaca-ima, aunque escogido por los mismos parecas que conocían su tierra, les resultó funesto».

295. J. M. Pacheco. «Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767», *Ecclesiastica Xaveriana*. Bogota, 3 (1953) 56.

296. ANH. *Clero-Jesuitas*, 827/2. *Filiación de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús pertenecientes a la Provincia de Santa Fee de Bogotá,* n.º 126.

de junio de 1768 volvió a ser embarcado en el navío raguseo «Buen Consejo» del capitán Giorgio Filipachi, escoltado por el navío «Santa Isabel», con el que partió para Córcega el 15 de junio.

Ya en los Estados Pontificios, Benavente perdió bastante el juicio («debilidad de juicio que padece», según disculpa del ministro Grimaldi) y cambió con frecuencia de residencia, viviendo en Fano, Viterbo y Roma. En Fano, en la legación de Urbino, vivió hasta 1778, en que solicitó pasar a algún pueblo de las inmediaciones de Roma por motivos de salud y por cambiar de clima. Según los Comisarios Reales, «tenemos noticia de no hallarse en Fano, y es verosímil que haya pasado ya a Roma según nos insinúan, pero diciéndonos también que padece debilidad en su juicio, parece que le es indispensable por esta miseria el haberse ido sin licencia, y podría permitírsele su establecimiento en alguno de aquellos pueblos distante 40 millas de la capital [Roma]». El 28 de marzo de 1778 los Comisarios se dieron por enterados de que Grimaldi, primer ministro español, le había concedido licencia «para pasar a establecerse a Viterbo, dispensándole del hecho de sus intempestivos viajes por la debilidad de juicio que padece», pero renunció a ello por no soportar los fríos del invierno, por lo que en octubre de 1780 seguía residiendo en Fano procedente del departamento de Roma, donde residió desde 1783 hasta su regresó a España en 1798, en compañía de Manuel Luengo[297], donde falleció antes de tener que partir de nuevo al exilio en julio de 1802. En 1773 es descrito como de «estatura buena, pelo negro, color moreno».[298]

LOCAYA, José. Coadjutor hacendero, inestable psicológicamente. Sacerdote nacido en Adrall[299] (municipio de Ribera de Urgellet,

297. Manuel Luengo, *El retorno de un jesuita desterrado. Viaje del P. Luengo desde Bolonia a Nava del Rey*. Edición de Inmaculada Fernández Arrillaga. Alicante: Universidad de Alicante 2004, p. 108.

298. ARSI. N. R. et Q., 4. Catálogos de la Provincia del Nuevo Reino: 1763; ARSI. Armadio F-10. *Relación individual de los Ex-jesuitas muertos de las Once Provincias de España e Indias desde la expulsión hasta el día 30 de junio de 1777*, n.º 4419. Por Don Juan Antonio de Archimbaud. Provincia del Nuevo Reino de Granada; AGS, DGT, *Inventario,* leg. 27; AGS, Estado, leg. 5066; J. M. Pacheco, «Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados...», p. 56; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 1798; José Del Rey Fajardo, *Nomenclátor…*, I, p. 235.

299. Según el *Diccionario* de Madoz (1848), Adrall es un municipio perteneciente a la comarca del Alto Urgell, provincia de Lleida, partido judicial, administración de

diócesis de Urgell, Lleida)[300] el 8 de febrero de 1728,[301] era hijo de Marco Locaya e Isabel Locaya. Ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 9 de octubre de 1756. Pasó a América en 1761 desde Cádiz. El 7 de septiembre de 1760 había llegado al Puerto de Santa María procedente de Lleida y atravesó el Atlántico en la expedición que dirigió el P. José Pagés, que se hizo a la vela el 14 de abril de 1761 en la nao *Nuestra Señora de la Concepción* «El Punto Fijo».[302] Coadjutor temporal formado del Colegio Máximo de Santa Fe, en Bogotá se dedicó a las haciendas de dicho Colegio.[303] El decreto de expulsión de 1767 lo encontró en la hacienda de Fute.[304] Fue embarcado en Cartagena de Indias el 7 de noviembre de 1767 en la fragata «Nuestra Señora del Rosario», alias «La Fortuna», del capitán Cristóbal Arizón, con la que llegó en escala a Cuba el 12 de septiembre de 1767. Partió de nuevo de La Habana el 16 de octubre de 1767, y llegó a la bahía gaditana el 27 de febrero de 1768. Se hallaba en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 3 de marzo de 1768.[305] Fue embarcado de nuevo el 12 de junio de 1768 en el navío raguseo «Buen Consejo» del capitán Giorgio Filipachi, haciéndose a la vela el 15 de junio, escoltado por el navío de guerra «Santa Isabel». En Italia residió en Gubbio, donde permanecía hasta 1777,[306] en que solicitó licencia para pasar a Orbieto por motivo del

rentas y diócesis de La Seu d'Urgell. Forman la población 14 casas, 28 vecinos y 167 almas. Perteneciente al «Oficialato Mayor» de La Seu d'Urgell, en 1749 Adall tenía 17 casas y 40 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 126).

300. ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 253v. Catalogo de 1763. En los archivos de la Casa de Contratación se dice que nació en Andrall (Mallorca). Agustín Galán García, *El Oficio de Indias de los jesuitas de Sevilla 1566-1767*. Sevilla 1995, p. 345; José Del Rey Fajardo, *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela.* Caracas: Academia Nacional de la Historia, III, 1974, p. 49: «... natural del Lugar de Andrall, obispado de Urgel, de treinta y dos años de edad, alto carilargo, moreno, nariz gruesa, ojos y pelo negro».

301. AHN. *Jesuitas*, 827/2. *Filiación de los Regulares*, n.º 100.

302. Agustín Galán García. *El Oficio de Indias…*, p. 345.

303. En 1763 cuidaba una hacienda (ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 253v.). En 1764 se repetía la misma indicación (Luis Carlos Mantilla, *Fuentes para la Historia Demográfica de la Vida Religiosa Masculina en el Nuevo Reino de Granada*. Santafe de Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia 1997, p. 71.

304. AHN. *Jesuitas*, 827/2. *Filiación de los Regulares*, n.º 100.

305. *Ibid*.

306. Juan Antonio Archimbaud, s/f. *Relación individual de los Ex-jesuitas muertos de las Once Provincias de España e Indias desde la expulsión hasta el día 30 de*

clima frío y por padecer de la vista, pero seguía en Gubbio en enero, abril, julio y octubre de 1777. Solo se le dio licencia para trasladarse a Pesaro, Fano o Sinigaglia, por mayor comodidad de los Comisarios para pagarle la pensión sin modificar las listas de la legación de Urbino, si bien residía en 1778 en Orbieto y en Roma o en sus alrededores desde 1783 hasta 1798, en que regresó a España, pero de nuevo pasó al exilio al ser embarcado en Barcelona el 14 de mayo de 1801 en la fragata ragusea «La Asunta» del capitán Blas Voiglialo con destino a Civitavecchia. Los Comisarios Reales lo describieron como de «estatura regular, pelo entrecano, color blanco».[307]

PROVINCIA DE MÉXICO. Total 1.[308]

RIVAS [RIBAS], Pedro. Estudiante de Humanidades, secularizado y casado. Nacido en Dorria,[309] municipio de Toses (diócesis de Urgell, provincia de Girona), el 29 de enero de 1745, ingresó en la Compañía en la Provincia de México el 12 de mayo de 1764. En 1767 era escolar humanista no sacerdote en el Colegio-noviciado de Tepotzotlán. Fue embarcado en Veracruz en la fragata mercante «San Miguel», alias «El Bizarro», comandada por Francisco Antonio de Echave el 29 de noviembre de 1767 para Cuba. Embarrancó en la Isla Tortuga, y tuvo que reparar el timón para proseguir su navegación. Fue embarcado de nuevo en La Habana en la misma fragata para España el 24 de febrero de 1768, con la que llegó a la bahía gaditana el 17 de abril de 1768. Se hallaba en El Puerto de Santa María el 19 de abril de 1768 en el Convento de Santo Domingo. Secularizado el 11 de noviembre de 1769, y casado, en Italia residió en Bolonia, al menos hasta abril de 1783.

junio de 1777. Por Don Juan Antonio de Archimbaud. Provincia del Nuevo Reino de Granada. [Archivo de Monumenta Histórica Societatis Jesu. Armadio F.- 10]. n.º 4374.

307. AHN Clero-Jesuitas 827; AC EX.22; ARSI Hisp. 148; AGS DGT Inventario 27; AGS Estado 5066; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1839; José del rey fajardo, *Nomenclátor*, I, p. 917.

308. Llegados al Puerto de Santa María 365 sacerdotes, 75 escolares y 122 coadjutores, de los cuales, hasta octubre de 1775, habían fallecido 61 sacerdotes, 2 escolares y 21 coadjutores (R. H Jackson, «Un bosquejo de las instituciones jesuitas…», p. 4).

309. Dorria es una localidad del municipio de Tosas, provincia de Girona, diócesis de Seu d'Urgell, confinante con la Cerdanya francesa, que, según Pascual Madoz (*Diccionario...* p. 411), tenía una población de 109 habitantes y un total de 25 casas. Perteneciente al «oficialato» de Cerdanya, en 1749 tenía 54 casas y 99 personas (Puig - Planes, «Un Fragment del Cens…», p. 124). En 2021 tenía censados 15 habitantes.

Falleció en Ímola, en la legación de Rávena, el 20 de octubre de 1786 (en Spazate el 19 de octubre de 1786, según Zelis).[310] A su muerte su viuda solicitó socorro, pues había dejado «numerosa familia». El Comisario Real Luis Gnecco consideró que se le podían conceder 10 escudos «con alguna cosilla más por una vez».[311]

En este grupo de quince misioneros expulsos urgelianos, que vivieron en cinco provincias jesuitas de Ultramar, encontramos talantes vitales con peculiaridades muy diversas, como se puede observar en la tabla precedente, a donde remitimos (en el *Post Scriptum* reseñamos al novicio José Soler, destinado a Chile). En general los misioneros urgelianos exiliados vivieron más pobremente que sus comprovincianos nacidos en América, pues nos consta que bastantes oriundos de México y de Chile recibían con frecuencia socorros de sus parientes americanos.[312]

Nos encontramos con idiosincrasias muy variadas entre los misioneros urgelianos, sobre todo en los cinco destinados a Filipinas, donde hay dos escritores. El coadjutor temporal José Ambrós, nacido en Seu d'Urgell en marzo de 1714, en 1769 fue declarado incapaz para realizar el viaje a Europa por encontrarse «insensato», quedando en la Casa de Convalecencia del Convento de San Juan de Dios de Manila. Allí murió el 18 de noviembre de 1775.[313] Francisco Hereter, nacido en Montclar d'Urgell, en 1714, tras haber ejercido de cirujano de la Real Marina, en Filipinas fue coadjutor y administrador de la Hacienda de Naic, del Colegio de Cavite. En 1787 solicitó el pago de 500 reales que se le adeudaban cuando sirvió de cirujano de la Marina y el rey le concedió 450 reales del fondo de Temporalidades, pero en julio de ese año fue acusado de contrabando de aguardiente por haberse encontrado en su casa una pipa de ese licor. La confiscación y multa le fueron perdonadas por intercesión del encargado de negocios en Génova, Juan Cornejo, que recibió instrucciones de Madrid de interceder a su favor.[314]

310. Rafael de Zelis, *Catálogo de los Sugetos…,* p. 96.

311. AHN Clero-Jesuitas 826; ARSI, Provincia Mexicana, leg. 23; AGS Gracia y Justicia 678; AGS Marina 724; Enrique giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1200-1201.

312.Antonio Astorgano, «La mitología clásica en las *Memorie di Storia Naturale* del jesuita expulso chileno Juan Ignacio Molina, un precursor de Darwin», *Miscelánea Comillas*, 157 (2022) 261-282.

313. Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 88-89.

314. Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 100; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 951.

De los dieciséis misioneros expulsos urgelianos, los dos únicos que se entretuvieron escribiendo algo habían estado destinados en Filipinas. Plácido Lampurlanes, nacido en Arén (Huesca) en 2 de enero de 1732, en 1767 era coadjutor cirujano de la Misión de las Islas Marianas. En Faenza, «achacoso y sin socorro», se dedicó a la literatura, escribiendo algunas obritas de corte lingüístico y etnográfico, según Lorenzo García,[315] aunque en realidad sólo colaboró con el *Catálogo de las Lenguas* de Hervás y Panduro, confeccionando unas listas de palabras.

Francisco Javier Puig es el escritor más relevante de los expulsos urgelianos, junto con Gaspar Janer, como veremos. Nacido en Pi de Cerdanya, en 1720, en 1767 era sacerdote de cuarto voto y operario en el Colegio Máximo de San Ignacio de Manila, delatando en sus sermones las corruptelas de los funcionarios españoles. Tras la extinción de la Compañía, vivió en diferentes ciudades italianas, muriendo en Cesena en 1782, donde el jesuita Hervás tenía relevante infuencia en la Imprenta de Gregorio Biasini,[316] sin que nos conste ninguna relación con Francisco Javier Puig. Fue autor de una crónica del *Arresto y viaje de los Jesuitas de Filipinas*, un detallado diario, que narra las peripecias de los jesuitas filipinos, desde la intimación del Real Decreto de expulsión en los colegios isleños, hasta su llegada a tierras italianas.[317]

Tradicionalmente, la Provincia jesuita del Paraguay era, junto a la de México, una de las que más misioneros necesitaban. La diócesis de Urgell le proporcionó cinco expulsos, pero casi todos muy jóvenes, dando la sensación de tener menor arraigo la emigración de los misioneros urgelianos hacia el cono sur de América que a Filipinas (no encontramos ninguno adscrito a la Provincia de Chile). El más anciano de los paraguayos fue Buenaventura Francisco [Reig] Castell, nacido en Estac (Estach), en 1702, sacerdote del 4º voto, fue misionero entre los indios lules y los chiquitos, y falleció en Rávena en 1779.[318]

315. Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 103; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 953-954.

316. Antonio Astorgano Abajo, «El universalista Hervás, propulsor de la literatura jesuítica de los expulsos en la Imprenta Biasini», *Eikasia, Revista de Filosofía*, 81 (2018), p. 461-503; Id. «Ideología e imprentas en el jesuitismo expulso: Biasini versus Bodoni», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 24 (2018), p. 269-301.

317. Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…,* p. 111; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 968.

318. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 58; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1309.

Mucho más jóvenes son los otros cuatro misioneros paraguayos, por lo que su experiencia americana fue muy escasa. Antonino Cortada Bo, nacido en Estais (Estahis), en 1736, llegó a Buenos Aires en junio de 1764. En 1767 era sacerdote escolar en las misiones de los guaraníes en Tarumá (Paraguay). En Italia hizo profesión de cuarto voto el 15 de agosto de 1770, falleciendo en Faenza en 1791.[319]

Entre 1740 y 1741 nacieron tres misioneros, dos de los cuales llegaron a Buenos Aires el 21 de junio de 1764 en la misma expedición. Pedro Moga, nacido en Montgai (Lleida) en octubre de 1740. En 1767 se encontraba en el Colegio Máximo de Córdoba de Tucumán cursando la Teología. En Italia residió en Faenza, donde falleció joven en enero de 1775.[320] Más larga vida y fervor jesuítico tuvo Gabriel Vallés Busquets, nacido en Santa María de Bellver (Lleida) el 31 de diciembre de 1741. Llegó a Buenos Aires el citado 21 de junio de 1764. El decreto de expulsión lo sorprendió en el Colegio Máximo de Córdoba (Argentina), también estudiando la Teología. En Italia residió en Faenza, hasta que regresó a España en 1798. Fue nuevamente expulsado el 14 de mayo de 1801 y ese mismo año se agregó a la Compañía de Jesús en la Rusia Blanca desde Roma, y tuvo la satisfacción de presenciar el restablecimiento universal de la Compañía el 7 de agosto de 1814 y profesar de cuarto voto el 10 de octubre del mismo año. Falleció en Madrid en agosto de 1820.[321]

El expulso urgeliano de biografía más borrosa es Francisco Golet, nacido en Ponts, diócesis de Urgell (Lleida), el 6 de marzo de 1740. Storni lo incluye entre los jesuitas del Paraguay, pero Enrique Giménez dice que en 1767 era sacerdote en la Casa Profesa de Sevilla y que, como si fuese un andaluz más, fue embarcado el 2 de mayo de 1767 en El Puerto de Santa María. Nada sabemos de su exilio italiano, que debió ser bastante desgraciado, porque se secularizó el 27 de julio de 1769, y breve, ya que falleció en Génova en 1779.[322]

Los dos misioneros expulsos urgelianos destinado en Perú, estuvieron poco más de tres años en esa Provincia jesuítica, pero permanecieron durante muchos años en Italia, viviendo muy austeramente con el

319. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 71-72; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 1317.
320. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 187; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 1393.
321. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 295; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 1475.
322. Hugo Storni, *Catálogo*…, p. 119-120; Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 83.

solo ingreso de la pensión vitalicia, cada vez más devaluada, concedida por Carlos III a todos los expulsos. Francisco Berenguer, nacido en Noris (Diócesis de Urgell, Lleida) en 1736, salió de la bahía de Cádiz en enero de 1763. En 1767 era sacerdote escolar que realizaba la tercera probación. En Italia residió en Ferrara, donde vivía hasta julio de 1805, por lo menos. Los Comisarios informaron en 1786 que padecía de la vista y únicamente tenía su pensión para mantenerse, por lo que recibió una ayuda de 10 escudos.[323] Esteban Fuster, nacido en Seu d'Urgell en 1745, estudiaba teología en el Colegio Máximo de San Pablo de Lima en 1767, estando ordenado de menores. En Italia residió en Ferrara, hasta 1822, tras una breve estancia en Gubbio. En 1787 los Comisarios informaron que vivía en Ferrara únicamente de su pensión.[324]

Los dos misioneros de la Provincia jesuita de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granda (actuales Colombia y Venezuela), tuvieron en común que permanecieron pocos años en América y, después de sufrir un largo destierro italiano (1768-1798), regresaron a España. Carlos Francisco Benavente, nacido en la villa de Gerri en 1722, de familia acomodada, pero huérfano de padre a los siete años, ingresó en la Compañía en la Provincia de Aragón el 18 de julio de 1739, después de concluir su carrera eclesiástica y siendo ya sacerdote. Llegó a Bogotá en 1760, siendo destinado a las Misiones del Orinoco. En 1767 era sacerdote escolar en el Colegio de Honda. Ya en los Estados Pontificios Benavente perdió bastante el juicio («debilidad de juicio que padece», según disculpa del ministro Grimaldi) y cambió con frecuencia de residencia hasta su regresó a España en 1798, en compañía de Manuel Luengo, donde falleció antes de tener que partir de nuevo al exilio en julio de 1802.[325] El coadjutor temporal formado José Locaya, nacido en Adrall en 1728, pasó a América en 1761, administrando las haciendas del Colegio Máximo de Santa Fe de Bogotá. En Italia residió en varias localidades hasta que se asentó en Roma. En 1798 regresó a España, pero de nuevo pasó al exilio en mayo de 1801, perdiéndosele su rastro vital.[326]

323. Enrique Giménez, *Biografía del exilio…*, p. 1508.

324. *Ibid.,* p. 1545-1546.

325. J. M. Pacheco, «Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados...», p. 56; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1798; José Del Rey Fajardo, *Nomenclátor,* I, p. 235.

326. Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 1839; Del Rey Fajardo, *Nomenclátor*, I, p. 917.

Azarosa y breve fue la vida del único misionero mexicano expulso urgeliano, Pedro Rivas [Ribas], nacido en Dorria, municipio de Toses (diócesis de Urgell, provincia de Girona), en 1745. Ingresó en la Compañía en la Provincia de México en 1764. En 1767 era escolar humanista no sacerdote en el Colegio-noviciado de Tepotzotlán. En Italia se secularizó el 11 de noviembre de 1769, y se casó. Residió en Bolonia, al menos hasta abril de 1783 y falleció en Ímola, en octubre de 1786. A su muerte su viuda solicitó socorro, pues había dejado «numerosa familia».

Quizá los rasgos de los misioneros expulsos urgelianos que más llaman la atención son el deseo del cronista Francisco Javier Puig de reflejar sin pelos en la lengua sus peripecias en el viaje desde Filipinas, como antes se había enfrentado a los magistrados de la Real Audiencia de Manila; el de retornar a Catalunya en 1798 de los dos destinados en la provincia de Santa Fe (Bernavente y Locaya) y el fervor jesuítico largo y constante que tuvo el restaurador de la Compañía, Gabriel Vallés (Provincia de Paraguay).

6. La obra literaria de los jesuitas expulsos nacidos en la diócesis de Urgell

Siguiendo con nuestro cotejo entre los expulsos astorganos, extremeños y urgelianos, observamos que, entre los 28 expulsos oriundos de la diócesis de Astorga, encontramos tres escritores, pero solo dos pueden ser considerados como tales, ambos reseñados por Hervás.[327] El astorgano Manuel Gil Prieto, coadjutor temporal formado, maestro de primeras letras y matemático, adscrito a la provincia de Aragón, enseñó matemáticas durante muchos años en el Seminario de Nobles de Valencia. El más recordado de los expulsos oriundos del obispado de Astorga es el zamorano Roque Lubián, destinado a la provincia de Santa Fe, ejemplar sacerdote de 4º voto, misionero en el Orinoco, que tuvo tiempo para biografiar a algunos compañeros difuntos y para plasmar por escrito importantes observaciones etnográficas y las lenguas de sus misiones, algunas de ellas ya desaparecidas. El sacerdote Antonio Soto Valcarce, amigo íntimo del diarista Manuel Luengo, es recordado

327. Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE*…

más por su carácter empático y muchas relaciones sociales en Bolonia, que por su semblanza necrológica del P. José Francisco de Isla, a quien acompañó los últimos años de vida.

Algo similar vemos entre los 87 expulsos de las tres diócesis extremeñas, donde solo hallamos tres relevantes escritores, dos adscritos a la Provincia de Castilla (Faustino Arévalo y Juan José Tolrá) y el misionero en Baja California, Miguel del Barco. En ambos grupos de expulsos (extremeños y astorganos) el porcentaje de escritores está dentro de lo normal del 10% que calcula Mazzeo[328] y encontramos nosotros al estudiar la literatura de otros grupos de jesuitas.[329]

Volviendo a los expulsos urgelianos, solo hemos encontrado cinco escritores menores, tres adscritos a la Provincia de Aragón (Miguel Doria, Gaspar Janer y José Puig) y dos a la de Filipinas (Francisco Javier Puig y Plácido Lampurlanes).

6.1. Miguel Doria (1737-1819), poeta neolatino

En los últimos tiempos Carlos Ángel Rizos Jiménez ha descubierto, analizado, comentado y publicado algunos poemas compuestos por Miguel Doria, probablemente en el Colegio de Lleida cuando enseñaba gramática y retórica (1764-1767), aunque pudo haberlos redactado en otros colegios por donde había pasado, en especial en el Colegio de Graus, como estudiante-maestrillo antes de su ordenación como sacerdote, en los cuales Doria aparece como profesor de los grados superiores de las Humanidades.

El impartir clases en los últimos niveles de Humanidades en Graus y Lleida, le permitía cultivar la docencia del latín a un alto nivel, que reflejará en poemas y discursos donde aparecen los autores que estaba explicando en sus clases. Sus alumnos eran los medianos o sintaxistas que, ya con una formación media en el dominio del latín, podían aspirar a cierto estatus cultural, social y profesional, y los mayoristas o retóricos, donde se situaban los más capaces, los que tenían posibilidades económicas de estudiar y los que pensaban acudir a estudios mayores.

328. G. E. Mazzeo, «Los jesuitas españoles del siglo XVIII en el destierro», *Revista Hispánica Moderna,* 34 (1968) 344-355.

329. Antonio Astorgano Abajo, «La *Biblioteca jesuítico española* de Hervás y Panduro y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas», *Hispania Sacra*, 112 (2004) 171-268.

De hecho, en el colegio de Pamplona, solo el 2,76% de los alumnos concluyó el ciclo completo de cuatro niveles: mínimos, menores, medianos y mayores. Sólo un 0,52%, lo hizo en cuatro años seguidos; el 1,71%, lo hizo repitiendo algún curso; y el 0,52 acabó el ciclo completo sin repetir, pero en más de cuatro años. Cifras que vienen a confirmar la apuesta firme por una enseñanza de promoción libre, basada en el esfuerzo personal, frente a la promoción continua de la enseñanza graduada propia de los tiempos modernos. Todo este proceso se apoyó en un referente pedagógico que, con matices al margen propios de cada ciudad, revistió de uniformidad la organización educativa y docente de los colegios jesuíticos: la *Ratio atque Instituto Studiorum Societatis Iesu*, más conocida como *Ratio studiorum*.[330]

Con este contexto, se comprende que la producción literaria de Miguel Doria se limite a dos poemas (una égloga y un epos) y dos series de discursos, todos ellos en latín. Los dos poemas, compuestos en hexámetros latinos, constituyen toda su obra poética conocida hasta el momento, y son los siguientes: 1º) «Christus Natus: Ecloga inter Fuscum et Marcum» («Una égloga entre Tosco y Marco: Cristo ha nacido»), una composición teatral navideña, muy breve, de cuarenta hexámetros dactílicos, que viene firmada por Miguel Doria;[331] 2º) «Epos Ad Divum Aloysium» (himno bucólico dedicado a San Luis Gonzaga que consta de 446 hexámetros dactílicos distribuidos en dos partes: la primera, correspondiente los primeros 282 hexámetros, está en limpio y la segunda corresponde al resto del poema, que se encuentra en fase de borrador), analizado específicamente por Rizos. El nombre *epos* es aquí designación genérica de un canto.[332] En ambos poemas se percibe la influencia de varios autores clásicos, explicados por Doria en sus clases, sobre todo la de Virgilio (la obra que más influye es su *Eneida*, como poema épico que es en definitiva), aunque también la de Ovidio (en especial la de sus *Metamorfosis*, por los referentes mitológicos que aparecen), Silio Italico y Claudiano.

La breve égloga «Cristus Natus» es calificada por Rizos[333] como «una égloga a lo divino del siglo XVIII», situada en el marco del *officium*

330. Javier Vergara Ciordia, «Humanidades y profesorado en los jesuitas de Pamplona…», p. 457-458.

331. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «Una égloga a lo divino…», p. 245-252.

332. Id., «Un "epos" hagiográfico...», p. 405-444.

333.Id., «L'officium pastorum' d'encunyació medieval…», p. 305-316.

pastorum. Desde el punto de vista literario, poco se puede decir de esta égloga. No es más que un ejercicio retórico propio de los colegios jesuíticos, pero tiene algunos méritos. En efecto, el autor se sirve de algunos tópicos de la poesía pastoril que trata el tema del nacimiento de Jesús Nuestro Señor que se remontan a los Evangelios.

Otro aspecto significativo de la égloga es el campo de la prosoponimia. Los nombres de los protagonistas son parlantes. Fusco es derivado directo del adjetivo *fuscus* ('oscuro'), que viene a decir que el que posee este nombre tiene una mente tenebrosa y poco lúcida. A él se opone Marco, que demuestra su prudencia marcial.

Resumiendo, es una égloga de escaso interés literario escrita al modo de las de Virgilio, autor muy utilizado en la poesía centonaria medieval cristiana, y cuya cuarta égloga se interpretó como una profecía del nacimiento de Jesucristo. Por tanto, se está usando un autor pagano para tratar un tema cristiano.[334]

El segundo poema, *Ad Divum Aloysium. Epos* también ha sido traducido y analizado específicamente por Rizos Jiménez.[335] Fue compuesto poco antes de la expulsión y está dedicado al también jesuita San Luis Gonzaga, patrón de la juventud estudiosa. Está cargado de referentes tomados de autores latinos de época clásica, especialmente de Virgilio. El principal motivo del poema es la obtención por parte del santo de un lirio, que representa la pureza y la castidad como principales virtudes. Dada la madurez que demuestra, Rizos[336] entiende que se debió de escribir cuando ya era sacerdote (desde 1764), y ya tenía veintisiete años.[337] En él encontramos elementos biográficos que responden a que por entonces ya san Luis Gonzaga contaba con una larga tradición hagiográfica, que tuvo su génesis en la *Vita del Beato Luigi Gonzaga* de Virgilio Cepari,[338] que culminó con la canonización, junto con la de San Estanislao Kostka en 1726, amplia y solemnente festejadas.

Rizos observa que el poema, adscribiéndose a la tradición épica, es un ejemplo de ejercicio de retórica, como los que se hacían en los colegios jesuíticos y propondrá Juan José Tolrá cuando se restaure la Com-

334. Id., «Una égloga a lo divino…», p. 249.
335. Id., «Un "epos" hagiográfico…», p. 405-444
336. *Ibid.,* p. 409-410.
337. *Ibid.*, p. 410.
338. Virgilio Cepari, *Vita del beato Luigi Gonzaga della Compagnia di Gesù*. Roma: Luigi Zannetti 1606.

pañía de Jesús en España en 1815.[339] Si en el caso de la égloga se estaba haciendo poesía bucólica al estilo de las *Bucólicas* de Virgilio, en este epos tenemos un caso de épica al estilo de la *Eneida*. Además, las referencias virgilianas de este poema son constantes; van desde sintagmas concretos a versos enteros tomados de la obra del poeta de Mantua, fácilmente reconocibles por sus alumnos. El héroe épico es presentado como un joven (ya que el santo murió antes de cumplir los veinticuatro años) que tiene por única finalidad en la vida la obtención de una flor, el lirio, que es símbolo de pureza y castidad. Con este solo objetivo en el siglo, fiel a la voluntad del Dios de los cristianos, rechaza todos los bienes que le ofrecen los dioses procedentes del paganismo: el arco y el carcaj de Diana, la égida de Minerva, la diadema de Juno y el cetro de Júpiter. Él sabe que sólo con la obtención del lirio podrá alcanzar el Olimpo y los Campos Elíseos. También lo presenta como un ser superior al hombre veterotestamentario que puso Dios por primera vez en la tierra, Adán, ya que él está lejos de conocer a una Eva que le haga caer en la tentación. Lejos de que algo así pueda ocurrirle, custodian al santo Gonzaga un Querubín y el Ángel Amor (que no hay que identificar con el Amor-Cupido pagano). Aparecen numerosos elementos biográficos (el hábito de la flagelación, la renuncia a la protección del padre y a seguir la carrera militar del mismo, sus oraciones, sus lloros, su tío Guillermo, duque de Mantua, que siempre lo apoyó, su interés por la pobreza, etc.).

Rizos encuentra numerosas referencias grecolatinas y alusiones cultas referentes al paganismo, tanto en el plano de la mitología (las Musas, Adonis, Perseo y las Gorgonas, la Parca, Febo-Sol, Venus-Citerea, Diana-Cintia, Júpiter, Juno, Minerva, Faetón, Orfeo-Ismario, Atlante, Narciso, Jacinto, Iris, Céfiro, Ninfas, Dríades, Sátiros, Pan, Vulcano, Argos, Penates, Amón, las Hespérides, los Campos Elíseos, el Olimpo, el Tártaro, la laguna Estigia, Castalia, el Parnaso) como de lo histórico-cultural (figuras como los pintores Zeuxis, Parrasio, Apeles o Timantes y la reina babilonia Semíramis, lugares como Tempe, Pesto, Pancaya, Asiria, el río Hidaspes, el volcán Etna, o gentilicios como idalios, sabeos, bayanos, árabes, acteos, ilirios). Del Antiguo Testamento proceden las

339.Antonio Astorgano Abajo, «El palentino P. Tolrá (1739-1830), restaurador de las Humanidades en la Compañía de Jesús (1815-1830)», *Institución Tello Téllez de Meneses* (*ITTM*) 88 (2017) 185-209; Id., «El P. Tolrá (1739-1830) o la Conciencia Restauradora de la Compañía de Jesús», en: Alfredo Verdoy- Henar Pizarro (eds.), *La restauración de la Compañía de Jesús en España (1815-1835).* Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas - Mensajero, Sal Terrae 2020, p. 139-200.

alusiones a Adán, Eva, David, el Querubín, y del Nuevo las referidas a Jesús. También merecen ser señalados los elementos propios del género épico que tienen lugar en nuestro poema. Por ejemplo, empieza con una invocación a las Musas.[340]

Respecto a las fuentes, como hemos avanzado, hay una fuente esencial de la que bebe nuestro poeta: Virgilio. Aunque no cabe hablar aquí propiamente de un centón, sí es cierto que el autor introduce numerosas citas de la Eneida, las Bucólicas y las Geórgicas. Sin duda, la obra que tiene mayor presencia, con mucha diferencia, en el epos de Doria es el epos de Virgilio, la Eneida. Le siguen las Geórgicas y finalmente las Bucólicas, aunque no todos los libros influyen en la misma medida. Así, dentro de la Eneida, el que está más presente es, con diferencia, el libro VI. Del mismo modo, vemos que las últimas églogas (así como la primera) no están representadas. No es casualidad que sea el sexto libro de la Eneida el más citado del poema. El motivo fundamental de nuestro epos es la consecución, por parte de Luis Gonzaga, de la flor del lirio, que le ha de servir de salvoconducto para acceder al Paraíso-Elíseo. Este motivo es una recreación de la empresa que se le presenta a Eneas en este libro de la epopeya virgiliana. También hemos observado otras fuentes en nuestro poema, representadas de modo distinto. Así, la aparición de elementos tomados de la mitología clásica nos permite saber que nuestro autor estaría familiarizado con las *Metamorfosis* de Ovidio, lo que se aprecia especialmente en aquellos mitos que están relacionados con las transformaciones, sobre todo en el caso de las flores (Adonis, Narciso, Jacinto). Además, hay varias expresiones que están tomadas de esta obra. Asimismo se encuentran distintas citas extraidas de Silio Itálico, quien también compuso –como Ovidio sus *Metamorfosis*– sus *Punica* en hexámetros dactílicos. También hay alguna cita de Estacio (con la que empieza el poema) y Horacio. Paralelamente se distinguen también varios motivos extraídos de la Biblia, lo que no es de extrañar en un poema dedicado a un santo y escrito, además, por un jesuita. Son fundamentalmente las referencias a Adán (Génesis) y varios libros de los Reyes.[341]

Respecto a la métrica, este epos está compuesto, igual que la égloga, en hexámetros dactílicos. Con todo, a diferencia de lo que observamos en la égloga, hay varias licencias métricas o prosódicas.[342]

340. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «Un epos hagiográfico latino del siglo XVIII…», p. 412-415.

341. *Ibid.*, p. 415-418.

342. *Ibid.,* p. 418-41.

Rizos concluye valorando este epos de Doria, afirmando que el poema no tiene posiblemente gran interés desde el punto de vista estrictamente literario. Aunque conoce bien a los clásicos latinos (que cita o recrea), emplea varios recursos literarios (no especialmente brillantes) y hay una gran cantidad de referencias tomadas de la mitología y cultura grecorromanas, como corresponde a un poema de corte neoclásico como es éste, posiblemente destinado a uso escolar. A pesar de esta apabullante erudición clásica, el poeta Doria trasluce bastante inmadurez de técnica poética, porque se encuentran algunas transgresiones gramaticales y abusa de las licencias métrico-prosódicas (estas últimas no se producen en cambio en la égloga, seguramente por tratarse de un poema mucho menos extenso). Tampoco faltan los tópicos literarios como es la invocación a las Musas (aunque sea para rechazarlas) al principio del poema, o la captatio benevolentiae y el locus amoenus que encontramos al principio de la parte del poema que quedó en fase de borrador.[343]

Es una muestra de los ejercicios poéticos que solían hacer los jesuitas del siglo XVIII. En este sentido, debemos valorar que esta composición tiene un interés fundamentalmente histórico y documental. En primer lugar, permite darse cuenta de la gran devoción que sentían los jesuitas por San Luis Gonzaga, en tanto que jesuita protector de la Juventud Estudiosa. También nos da cuenta del conocimiento que tenían los jesuitas de otros humanistas de su orden (como el alemán Jakob Bidermann).[344] Al analizar esta obra hemos podido observar cómo es un poema escrito por un jesuita de a pie (en tanto que es un autor de quien no se conoce ninguna obra impresa).

Aparte de esta breve obra poética, Doria escribió, muy probablemente siendo profesor de Humanidades en Graus,[345] una serie de discursos, dirigidos a los alumnos y que presentan un estilo ciceroniano (si Virgilio es el modelo de los poemas, Cicerón lo es de los discursos). Rizos los divide

343. *Ibid.*, p. 420-422.

344. Jacobo Bidermann (Ehingen, 1578 – Roma, 1639), profesor de teología, poeta y dramaturgo. Su realización artística más destacada son sus dramas históricos, cuyo motivo central –la vivencia fundamental barroca de mera apariencia terrena y realidad eterna– lleva al espectador a una decisión ético-religiosa mediante la catarsis dramatica. Bidermann es uno de los más eminentes dramaturgos neolatinos de la época barroca, a quien se le atribuye ser un cofundador del teatro jesuítico. J.-M Valentin, *Le théâtre des Jésuites dans les pays de langue allemande*, Berna, 1978, vol. 1: 537-593; M. Sievernich, «Bidermann, Jakob», en: *DHCJ*, p. 446-447.

345. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «El paso del jesuita Miguel Doria (1737-1819) por el colegio…», p. 169-179.

en dos series. En la primera incluye: 1º) «Laus ad Dominum Thomam Aquinatis» («Alabanza a Santo Tomás de Aquino»); 2º) «Ad Canonizationem Divi Ignatii et Divi Xaverii» («A la canonización de San Ignacio y San (Francisco) Javier», respectivamente el fundador de la Compañía de Jesús y el santo a quien estaba dedicado el colegio de Graus); 3º) Sin título (Rizos lo titula «In otium», «Contra el ocio»); 4) «Ad Japonis Martires» («A los mártires de Japón», sobre los tres mártires jesuitas que murieron en Nagasaki el 5 de febrero de 1597: San Pablo Miki, San Dídac Kisai y San Juan de Goto, beatificados en 1627 y canonizados en 1862); 5º) «Deliberatio ad litteras te virtutamos» («Discurso sobre las letras y la virtud»); y 6º) «Ad Bacchanalia» («Al Carnaval» [¿acaso influyó su percepción del carnaval tal como lo celebrarían en Graus?]).[346]

En la segunda serie se incluyen siete discursos, cuyos títulos latinos traducimos: 1.- «Dialogo entre Cayo y Ricci» (Lorenzo Ricci era el padre general de la Compañía de Jesús). 2.- «Dialogo entre Cicerón y Hortensio». 3.- «A los trabajos de Cristo en la Pasión» (¿durante la Semana Santa?). 4.- «A la resurrección de Cristo» (¿al final de la Semana Santa?). 5.- «Epístola a Antonio» (¿un amigo?). 6.- «Alabanza de santa Elena» (madre del emperador Constantino, por encontrar la Vera Cruz). 7.- «A la virtud de la pobreza».[347]

Resumiendo, si en el caso de los poemas hemos destacado la influencia de Virgilio, en los discursos tenemos como principal referente a Cicerón, cuyo estilo imita.

6.1.1. Conclusión sobre la vida y obra del expulso Miguel Doria

En su tesis, Rizos centra la atención en los dos poemas de Doria haciendo una edición crítica, proponiendo una traducción rítmica al catalán, y estudiando tanto el contenido como la forma de estos. Además presenta la edición y traducción de la docena larga de los discursos del jesuita, así como unos anexos que contienen otros documentos vinculados a nuestro poeta. Los contextualiza en el marco de la influencia que tuvo el círculo cultural de Josep Finestres y la Universidad de Cervera, en todos los colegios de la provincia jesuítica de Aragón. El objetivo prin-

346. AML (Archivo Municipal de Lleida), CJ, caja 3; Carlos Á. Rizos Jiménez, «El poeta leridano…», p. 66-67.

347. *Ibid.,* caja 3.

cipal de su tesis es destacar la obra poética de Miguel Doria como muestra de la abundante poesía latina humanística, de carácter fundamentalmente panegírico y escolar, que se practicaba en los colegios jesuíticos de la segunda mitad del siglo XVIII en el ámbito de dicha provincia, que prácticamente se perdió con motivo de la expulsión de 1767, y la que se ha ido descubriendo apenas ha recibido la atención de los filólogos.

Considerada en su conjunto, la producción literaria de Doria es primeriza, porque es anterior a 1766, cuando era escolar o joven profesor de Humanidades. Es escasa, porque se reduce a dos poemas latinos: una égloga de tema navideño y un himno hagiográfico, y a una docena de discursos en latín breves, de carácter escolar y pedagógico.

Posteriormente vivió bastante cómodamente casi todo el exilio italiano en Génova, de donde era oriunda su familia paterna, sin problemas ni aficiones literarias conocidas. Lo único que ha trascendido de su existencia de exiliado es su fidelidad al espíritu de la extinta Compañía de Jesús, reflejada en su devoción hacia el jesuita italiano San Luis Gonzaga, a quien, ya en España, había dedicado un poema con la intención de alabar sus virtudes al amparo de la mejor tradición clásica.

En Italia, participó en la restauración de la Compañía de Jesús, que no había sido suprimida en la Rusia Blanca, primero desde Cagliari (Cerdeña) en 1801, después de la mano de san Josep Pignatelli desde Nápoles y, finalmente, ya restaurada universalmente en 1814, desde Génova con el prepósito general Luigi Fortis y con su intervención a distancia en la reapertura del Colegio de Manresa en 1816. A pesar de todo, la débil memoria que actualmente conservamos de Doria, la debemos a su escasa literatura en latín, siendo profesor de Gramática y catequista en el Colegio de Lleida antes de la expulsión, rescatada por Rizos Jiménez.[348]

6.2. Gaspar Janer y Grande (1741- ¿?). Escritor, teólogo, historiador, biógrafo y director espiritual

Hervás y Panduro reseña en su *Biblioteca jesuítico española* la obra literaria de Janer en el destierro italiano:

> «[Janer] Estudió filosofía y teología, y recibió el orden sacerdotal. Ha enseñado la teología en el seminario eclesiástico de Anagni y, actualmente [1793] en Roma, es director espiritual de un monasterio de

348. Carlos Ángel Rizos Jiménez, «El poeta leridano…», p. 71.

> religiosas. Imprime actualmente: *Vita del sacerdote Bernardo Recio*. Fuligno. Per Giovanni Tomassini. En 4to. Escribió: *De scientia Dei. De Trinitatis mysterio. De incarnatione D. N. J. C. De justitia et jure. De religione. De fide*».[349]

Desconocemos el paradero de los manuscritos teológicos de Janer, pero, como afirma Hervás, residente en Roma como Janer, éste, siendo profesor del Seminario de Agnani, publicó la *Vita del sacerdote Bernardo Recio*.[350] Por su parte, Hervás también reseñó al misionero, superior y cronista Bernardo Recio (Alaejos, Valladolid, 1714 – Roma, 1791), varón sumamente virtuoso, en su *Biblioteca jesuítico española*, tomando como fuente principal a Janer, al que cita reiteradamente. Hervás subraya la prudencia de Recio al tratar la patraña que el gobierno madrileño le puso a los jesuitas Recio, procurador de la Provincia de Quito en las Cortes de Madrid y Roma, y a su compañero el chileno padre Tomás José Larraín de la Cerda (1703-1767),[351] en 1767 poco antes de la expulsión, para acusar falsamente a la Compañía de alta traición por llevar, sin saberlo, un escrito en el que se decía que Carlos III era hijo bastardo:

> «El señor Janer, que tiene lugar en el presente catálogo y ha impreso la *Vida del señor Recio*, en ella dice que éste y su compañero Larraín, habiendo llegado a 11 de marzo [1767] a Figueras, plaza en la frontera de Catalunya, y entrado en una posada, encontraron en ésta un capitán suizo, que desde Madrid les había seguido, con un juez, escribano y soldados enviados anticipadamente desde Gerona, y que les fue intimado registro con arresto. Nada sirvió el despacho real que llevaban para salir del reino. […].
>
> El señor Janer, citado en la *Vida del señor Recio,* refiere largamente sus singulares virtudes [de Recio] y algunos prodigios, con que Dios honró a su siervo. El dicho señor Janer, aunque perfectamente informado de las circunstancias del registro y arresto del señor Recio y de su compañero Larraín en Figueras, y aunque sabe que ellas son notorias,

349. Hervás y Panduro, *BJE,* p. 615.

350. Gaspar Janer, *Vita del sacerdote D. Bernardo Recio…*; Josu M. Zulaika, «Bernardo Recio, un jesuita euskaldunberri del siglo XVIII», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País,* 72 (2016) 295-336.

351. Fernando Larraín Echeverría, «El Padre Tomás de Larraín y Cerda y la expulsión de los Jesuítas», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 7 (1940), p. 75-85.

porque se han publicado en Alemania por Murr[352] y en diversos libros italianos, no obstante apenas las insinúa».[353]

A continuación Hervás narra el caso con ciertos detalles que había omitido el prudente Janer. En noviembre de 1766, llegaron los dos procuradores quiteños a Madrid, alojándose en el Colegio Imperial, donde el provincial de Toledo, Antonio Mourín,[354] les entregó un paquete para llevarlo a Roma, que, según se supo después, le habían hecho llegar con engaño como proveniente del nuncio. Los procuradores prosiguieron su viaje y, al disponerse a pasar a Francia, fueron detenidos en Figueras (Girona) el 11 de marzo de 1767. Decomisado el paquete, se vio que contenía un folleto en el que se afirmaba que Carlos III era hijo ilegítimo. Este era el supremo argumento que inventaron los ministros Pombal y Aranda y el fiscal Campomanes para inclinar al Rey al destierro de los jesuitas de España y de las Colonias Americanas.

El documento fundamental de Janer para biografiar a Recio fue un manuscrito, bastante autobiográfico de este, la *Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito*, cuyo interés radica sobre todo en la descripción de costumbres y lugares, y es una buena fuente para conocer la mentalidad de la época. Recio logró llevar y terminar en Italia el manuscrito de dicha *Compendiosa Relación*, conservado en Loyola y publicado en 1947.[355] Recio consagró al apóstol santo Tomás la *Compendiosa Relación,* porque considera a este apóstol su antecesor en la predicación de la fe cristiana en Quito. Refiere que «el Apóstol Tomás peregrinó a Oriente; pasó a la India y la conquistó. Cuando después de muchos siglos penetró hasta allá San Francisco Javier, halló las

352. Christoph Gottlieb von Murr (1733-1811), erudito alemán, historiador y magistrado, animador de varios diarios culturales de la época. Cfr. Peter Wolf, «Protestantischer 'Jesuitismus' im Zeitalter der Aufklärung: Christoph Gottlieb Murr (1733-1811) und die Jesuiten» [«El 'jesuitismo' protestante en el Siglo de las Luces: Christoph Gottlieb Murr (1733–1811) y los jesuitas»], *Zeitschrift für bayerische Landesgeschichte*, LXII (1999), p. 99-137; Claudia von Collani, «El erudito protestante alemán Christoph Gottlieb von Murr (1733–1811) y su Defensa de la Compañía Suprimida de Jesús», *Archivum Historicum Societatis Iesu* LXXXV, 1 (2016) 43-95.

353. Hervás y Panduro, *BJE,* p. 655-659.

354. Prestigioso predicador y moralista, reseñado por Hervás y Panduro, *BJE*, p. 396-398.

355. Bernardo Recio, *Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito, porque considera al Apóstol su antecesor en la predicación de la fe cristiana en Quito,* c. 1765, Madrid: CSIC, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo 1947.

reliquias de la cristiandad que plantó allí nuestro Apóstol Santo Tomás. Por lo que hace a mi asunto, Santo Tomás pasó a América». Igual convicción mítica tuvieron muchos historiadores de la época, según la cual el Apóstol Santo Tomás predicó el Evangelio en el Brasil, el Perú, en Quito y toda la tierra circundante.

Esta *Historia de la Cristiandad de Quito* le sirvió a Janer para dibujarnos a un Bernardo Recio como modelo de pastor evangélico que presentar al estamento clerical de la diócesis de Agnani, de cuyo seminario era profesor. Contiene tres tratados.

El primero se titula «Situación, Descubrimiento y Viaje de Quito». El segundo: «Cualidades del Reino de Quito, su extensión y Aumento del Culto Divino en este País». Lo más original es la visión cariñosa de todo el país, particularmente de la ciudad de Quito, donde admira el arte religioso que le parece a veces superior a cuanto había conocido en las ciudades españolas.

En el tercer tratado habla con el mayor elogio de las Misiones del Marañón y la heroicidad de sus apóstoles, cuyas vidas, obras y martirios narra, empezando por el protomártir, padre Rafael Ferrer. Se detiene en el padre Samuel Fritz y aplaude sus Mapas del Marañón. Termina narrando detenidamente la Guerra de Quito (1765), la violenta rebelión de los barrios quiteños por la imposición de la Aduana y el Estanco (alcábalas). El padre Recio estuvo en la ciudad y fue uno de los que generosamente se ofrecieron al peligro para calmar a las muchedumbres enardecidas.[356] Persona amiga de escribir diarios, de llevar apuntes, Recio estaba preparado para dejar una crónica amable de sus dieciséis años en el Reino de Quito, aunque no deja de presentar las sombras y comentar brevemente los tres vicios más graves de los ecuatorianos: los divorcios, la falsificación de moneda y los asesinatos.

Francisco Mateos califica acertadamente a Bernardo Recio como

> «Varón muy piadoso y misionero insigne, a la vez que agudo observador del estado social y religioso de la antigua presidencia de Quito, a mediados del siglo XVIII. *La Cristiandad de Quito* es un precioso libro de memorias de lo que vio en los 15 años de misionero, al recorrer de un extremo al otro del país. Libro de viajes a lo divino,

356. Estefanía Flores Ortiz, «Capitanías del cielo contra aquellas huestes infernales»: la rebelión de los barrios de Quito y la defensa de la Compañía de Jesús en la *Compendiosa Relación* de Bernardo Recio», *Dieciocho* 43.1 (2020), p. 81-91.

> escrito con amenidad y justeza, y un suave dejo de amor a las misiones y a la tierra americana, donde sembró la palabra del Evangelio, de 1750 a 1766».[357]

Janer subraya la memoria y capacidad para aprender idiomas de Bernardo Recio, motivado por razones prácticas de apostolado, porque necesitaba de ese instrumento para comunicarse con los indios, y antes con los vascos, cuya difícil lengua había aprendido en pocos meses:

> Conobbe il P. Recio quanto gli era necessario l'impararla per trattare e far tratto in ogni genere di persone, perciò si risolvè di apprenderla [...]. Col possesso di tal lingua [biscaglina] non solo poteva insegnar ben la grammatica e la dottrina cristiana e le massime cattoliche a' suoi discepoli, ma farla da fervente operajo con ogni genere di persone a gran vantaggio ed ajuto dei Padri di quel Collegio.[358]

El mismo Recio había escrito en la *Compendiosa relación* que «debo decir que, sin saberla [la lengua del inga o quechua], apenas pudiéramos hacer cosa de provecho en Quito».[359]

Resumiendo, Janer redactó una amplia biografía de Bernardo Recio, jesuita e historiador, que siguió fielmente Hervás y continúa siendo fuente importante para los historiadores modernos, como el jesuita ecuatoriano Jorge Villalba Freire.[360]

6.3. José Puig Puig (1722-1801), superior, filósofo y teólogo, rector del Colegio de Girona

Probablemente José Puig fuese hermano del misionero en Filipinas, Francisco Javier Puig, quien redactó una notable crónica del destierro de los expulsos de esa Provincia. José gozó de prestigio en la Provincia de Aragón, y cuando la expulsión de 1767 era rector del Colegio de Girona, siendo uno de los pocos superiores que recibieron cartas

357. Francisco Mateos, «Un manuscrito inédito del P. Bernardo Recio…», p. 137-193; Id., «El Padre Bernardo Recio en Quito», *Missionalia Hispanica* 20 (1963) 351-382; *Ibid.*, 21 (1964) 225-248.

358. Gaspar Janer, *Vita del sacerdote Bernardo Recio,* p. 20.

359. Bernardo Recio, *Compendiosa relación*, p. 417; Josu M. zulaika, «Bernardo Recio, un jesuita euskaldunberri del siglo XVIII», p. 307-308.

360. Jorge Villalba Freire, «Recio, Bernardo», en: *DHCJ,* p. 3304; Id. «Recio, Bernardo», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/20952/bernardo-recio. Consulta: 13/7/2023).

anónimas anunciándole «el golpe que se avecinaba».[361] Su literatura se reduce a dos tratados de Filosofía y Teología escolásticas en latín, que se conservan manuscritos en la Real Academia de la Historia: *Phisica Peripatetica* (1753), y *Tractatus Phisicus de Anima* (1754).[362]

6.4. Plácido Lampurlanes (1732-c. 1810), coadjutor misionero y médico en Filipinas. «Presunto literato» y colaborador lingüístico de Hervás y Panduro

Lampurlanes no escribió nada, pero es conocido en los ambientes filológicos, porque redactó, después de hacerse rogar mucho, una lista de palabras en la lengua hablada en las Islas Marianas (el chamorro),[363] que Lorenzo Hervás y Panduro, el creador de la Lingüística Comparada, agradeció expresamente, porque era el único fácilmente localizable y más joven informante sobre dicha lengua de los tres misioneros de las Islas Marianas: el viceprovincial padre Francisco Javier Stengel (nacido en 1723 en Panenské Břežany, distrito de Praga-Este, región de Bohemia Central, actual República Checa) había retornado a su patria; y el padre alicantino Rafael Canicia (1717-1795) quien, después de la supresión de la Compañía se había trasladado a Génova en 1775, con el que contactó infructuosamente el también jesuita Ignacio Montero, residente en Génova, por encargo de Hervás en 1783, porque había olvidado el chamorro.[364]

361. Las pesquisas realizadas en Cataluña a lo largo de 1766 declaran que, en los sermones y demás expresiones por el estilo, los jesuitas se manifestaban temerosos de que con ellos sucediera lo acaecido con sus cofrades de Portugal y Francia. El temor se agudizó cuando se filtraron las noticias del proceso que a espaldas suyas se estaba fraguando, sin posibilidad de intervención directa (Campomanes, *Dictamen Fiscal,* p. 200). La pesquisa reservada de Gerona habla, en más de una ocasión, de la presunta complicidad de la reina madre Isabel de Farnesio y de los infantes con los amotinados de Madrid, porque detestaban el amancebamiento del rey Carlos III con la esposa del marqués de Esquilache (Campomanes, *Dictamen Fiscal,* p. 197).

362. Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 404.

363. El idioma chamorro es la lengua hablada en la isla de Guam y en las islas Marianas del Norte donde, actualmente, comparte la oficialidad con el inglés.

364. Rafael Canicia. Sacerdote del cuarto voto, misionero. Nacido en Alicante el 3 de agosto de 1717, ingresó en la Compañía, en la Provincia de Aragón, el 8 de octubre de 1733. Tras profesar en España el 2 de febrero de 1757 en el Colegio de Onteniente, pasó a Filipinas desde la bahía de Cádiz tras embarcarse el 5 de septiembre de 1759. Fue sacerdote en los pueblos Merizo, Umatac e Hinarahan, en la isla de Rota Brenrayo, perteneciente a la misión de las Islas Marianas, donde se hallaba como sacerdote de cuarto voto en 1767. Fue embarcado en Cavite el 22 de enero de 1770, en la fragata «Santa Rosa de Lima» del teniente de fragata José de Soria, con la que llegó a la bahía

Por el contrario, el coadjutor Lampurlanes residió en Bagnacavallo con todos sus compañeros hasta julio de 1773, y desde 1774 en la cercana Faenza (donde se ordenó sacerdote), y desde donde colaboró, en alguna manera a lo largo de 1783 y 1784, con Hervás, quien estaba desenredando la complicada madeja de las lenguas asiáticas, que publicará en su excelente libro *Catalogo delle lingue*.[365]

Lorenzo García afirma exageradamente que Lampurlanes «En su destierro italiano se dedicó a la literatura, escribiendo algunas obritas de corte lingüístico y etnográfico»,[366] pero solo tenemos constancia de su colaboración con Hervás, cuyo alcance e importancia es discutida por diversos lingüistas. Por eso lo calificamos de «presunto» literato.

Se sabe, a través de cartas, que en algunos casos Hervás obtenía la información filológica para su *Catálogo* oralmente, pero que siempre solicitó una transcripción escrita. También se sabe que el material proporcionado por los colaboradores consistía sobre todo en notas gramaticales, léxicos, «padresnuestros», numerales, resúmenes gramaticales, notas sobre las misiones y sobre las costumbres de las poblaciones en cuestión. Hervás empleará los «padresnuestros» en la publicación de su «Ensayo Práctico de Lenguas»,[367] mientras que las listas de palabras y pequeños diccionarios que le enviaron los misioneros los usó en la publicación del «Vocabulario Políglota».[368]

La colaboración relativa a las lenguas de las Islas Marianas, en la que Hervás puso especial empeño, fue muy complicada, porque, como hemos señalado, el único informante cercano que había misionado en las

---

gaditana el 11 de agosto de 1770. Se encontraba en la Casa de Asiento de El Puerto de Santa María el 15 de agosto de 1770. Fue de nuevo embarcado en el navío sueco «La Navegación» del capitán Schidner el 14 de octubre de 1770 con destino a La Spezia, haciéndose a la vela el 18, y llegando a su destino la tarde del 29 de octubre. En Italia residió en Bagnacavallo hasta 1775, en que se trasladó a Génova (AHN Clero-Jesuitas 827; ARSI Philippinarum 1,3,22; AGS Marina 724; AMAE 550-557; AGS DGT Inventario 27; Enrique Giménez, *Biografía del exilio*…, p. 939-940).

365. Hervás y Panduro, *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità*. Cesena: Gregorio Biasini 1784.

366. Santiago Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*…, p. 102-103.

367. Hervás y Panduro, *Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una racolta di orazioni dominicali in piu di CCC lingue e dialetti.* Cesena: Biasini 1787 [Reedición facsímil, Madrid: SGEL 1990].

368. Id. *Vocabulario polígloto, con prolegomeni sopra più di CL lingue. Dove sono scoperte nuove, ed utili all 'Antica storia dell 'uman genere, ed. alla cognizione del meccanismo delle parole.* Cesena: Biasini 1787. [Reedición facsímil, Madrid: SGEL 1990].

Islas Marianas era Lampurlanes, quien, a sus 51 años, estaba achacoso con pérdida de memoria y con el inconveniente de que en Filipinas se había dedicado a la medicina y no a la pastoral, por lo que su contacto con los nativos había sido limitado. Nuestras dudas sobre la escasa obra literaria de Lampurlanes se apoyan en que el agradecido Hervás incluyó a casi todos sus informantes con algún escrito en su *Biblioteca Jesuítico Española*, redactada diez años después (1793-1794), y no lo hizo con Lampurlanes, y sí con los otros jesuitas informantes que mediaron en el asunto de las lenguas de las Islas Marianas, como Joaquín Camaño[369] o Juan Antonio Tornos.[370]

369. Joaquín Camaño y Bazán (La Rioja, Argentina, 1737 – Valencia, 1820. Geógrafo, cartógrafo, etnólogo y lingüista, realizó sus estudios de Arte y Teología en la Universidad de Córdoba (Argentina). El 22 de abril de 1757 ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús. En 1763 fue destinado a las misiones de los indios Chiquitos, cuyas comunidades se encontraban entre los ríos Guaporé y Pilcomayo. Fue en la Reducción de San Joaquín, y como párroco de Santa Ana, donde se le notificó, en 1767, el Real Decreto de expulsión de la Compañía de Jesús. Se embarcó con sus compañeros rumbo a España. Llegó a El Puerto de Santa María (Cádiz) en agosto de 1769 y, pocos meses más tarde, a Faenza (Italia), en los Estados Pontificios, junto con los jesuitas de la provincia de Paraguay. En 1798 pudo retornar a España, con el objetivo de poner rumbo a América, pero nada más llegar a la península fue forzado a regresar a los Estados Pontificios, esta vez a Imola (Italia). En Roma asistió, el 7 de agosto de 1814, a la ceremonia de entrega a los jesuitas, por parte del papa Pío VII, de la bula por la que se restableció la Compañía. Fue entonces cuando volvió a España, en 1817, para reabrir el colegio de la Compañía en Valencia. Allí ocupó la cátedra de Teología y los cargos de maestro de novicios, prefecto de estudios, confesor, consultor y padre espiritual. Los años comprendidos entre 1770 y 1789 son los de mayor producción en su carrera como investigador. Su vasta cultura, así como su traslado a las misiones, especialmente a las de Paraguay, propiciaron su conocimiento y dominio de varias lenguas, tanto clásicas como indoamericanas. Es el primer guaraniólogo argentino de quien se tiene noticia, por su obra lingüística, relacionada con el estudio de varias lenguas americanas, especialmente la guaraní. Camaño fue el mejor colaborador de Hervás en el ámbito de la América meridional, y mantuvieron una intensa correspondencia, reproducida, en parte, a lo largo de varios de los tomos de *Idea del Universo* (1778-1787) de Hervás, quien también publicó, en dicha obra, las referencias de Camaño sobre el calendario peruano. De hecho, éste quiso hacer para la etnografía americana una obra similar a la que hizo Hervás para la lingüística, en su conocido *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (1800-1805), siguiendo incluso un planteamiento metodológico similar, es decir, realizar la descripción mediante las noticias enviadas por los misioneros conocedores de dicho continente. Guillermo Furlong-Cardiff, *Joaquín Camaño S.J. y su* «Noticia del Gran Chaco» *(1778),* Buenos Aires: Librería del Plata 1955; Silvia Piciulo, *I Gesuiti americani espulsi in Italia e Joaquín Camaño (1767-1814)...*; Francisco M. Carriscondo Esquivel, «Camaño y Bazán, Joaquín», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/19110/joaquin-camano-y-bazan. Consulta: 22/7/2023); Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE,* p. 582-583.

370. Lorenzo Hervás y Panduro, *BJE,* p. 677-679.

La fuente única conocida de las aficiones literarias de Lampurlanes nos la proporciona Hervás, en tres párrafos del capítulo II («Idiomas, hablados en varias islas del Mar Pacífico desde América hasta las Islas Filipinas») del *Catálogo* de la Lenguas italiano:

> «131. Dialetti Malayi. Sopra i linguaiggi delle Isole Marianne, delle Filippine (che ne distano 300. leghe verso l'Occidente, ò verso le coste delle dell' Asia) e delle altre Isole vicine all' Asia ho distinte notizie, ed ancora gramatiche di alcuni, e dizionarj di moltissime parole; onde ho potuto scuoprire la natura de detti linguaggi.
>
> 132. Il Signor Don Placido Lampurlanes, che nelle Marianne ha abitato parecchj anni, mi ha comunicato non poche parole delle dette Isole, e ne rilevo, che il linguaggio proprio di quel paese è un dialetto Malayo misto de' dialetti Tagalo, e Bisayo.[371]
>
> 133. L'Isole *Palaos* sono 150 leghe più orientali dell'Isola Mindanao, che è la seconda delle Filippine in grandezza, e non dubito, che in esse non si parli un qualche dialetto Malayo, poichè il Signor Don Atonio Tornos, che fu Missionario nell' Isola Samar, e vi ha conosciuti parecchi Isolani di *Palaos* portativi in differenti occasioni dalle correnti de' mari, mi ha detto parecchie volte, che essi subito parlavano ottimamente la lingua Bisaya, che si parla in Samar, ed è dialetto Malayo».[372]

Información reiterada casi veinte años después en la segunda edición ampliada (primera castellana) de dicho *Catálogo*:

> «De las lenguas de las Islas Marianas, de las Filipinas (que distan entre sí 300 leguas hacia el occidente, o hacia las costas del Asia), y de las otras islas cercanas de Asia, he logrado noticias bastante circunstanciadas, y tengo gramáticas de algunas de ellas, y diccionarios de muchísimas palabras; por lo que he podido descubrir la calidad de los idiomas que en dichas islas se hablan.

371. Traducción de los párrafos 131 y 132: «131. En cuanto a las lenguas de las Islas Marianas, las Filipinas (que están unas 300 leguas más al oeste, o izquierda hacia la costa de Asia) y las otras islas cercanas a Asia, tengo considerable información, incluso gramáticas de algunas, y diccionarios de muchas palabras; y así pude descubrir la naturaleza de estos lenguajes.

132. El señor don Plácido Lampurlanes, que vivió en las Marianas varios años, me comunicó bastantes palabras de dichas Islas, y por ellas noto que la lengua propia de aquella tierra es un dialecto malayo mezclado con dialectos tagalo, y bisayo».

372. Lorenzo Hervás y Panduro, *Catalogo delle lingue…,* p. 94, párrafos 131-133.

> Dialectos malayos en las Islas Marianas. El señor don Plácido Lampurlanes, que por varios años se ha empleado en las misiones de las Islas Marianas, me ha dado un índice de palabras de la lengua que en dichas islas se habla; y habiendo yo cotejado estas palabras, las equivalentes en los idiomas tagalo y bisayo, advertí ser clara y grande la afinidad de estas tres lenguas (que son dialectos malayos), y que el idioma de las Marianas se asemejaba más al tagalo que al bisayo. La afinidad entre las lenguas dichas se indica por [el jesuita Diego] García en la *Vida del venerable mártir Diego Luis de Sanvitores*, primer apóstol de las Marianas,[373] en la cual dice: «la lengua de las Marianas es fácil de pronunciar y de aprender, especialmente para los que saben la tagala y bisaya, por tener muchos dialectos de ella».[374]

Se ve que Hervás le atribuye la colaboración, sin ninguna duda, a Lampurlanes, aunque después de hacerse mucho rogar, según la correspondencia de otros amigos expulsos de Hervás, quien también cita a otra fuente importante, la *Vida del padre Diego Luis de Sanvitores*.

Alexander Kerr[375] traduce y edita el citado capítulo II de Hervás (*Catalogo* de 1784) que trata de las «Lenguas que se hablan en muchas de las islas conocidas del Océano Pacífico desde América hasta las Islas Filipinas», y compara lo que dice Hervás sobre las lenguas de las Islas Marianas en las dos ediciones citadas, donde el abate manchego señala su similitud con otras lenguas de la región. Posteriormente sustenta este argumento con un glosario comparativo.

En la edición española posterior, Hervás y Panduro (*Catálogo* de 1801), continúa y amplía considerablemente la discusión sobre las Islas Marianas, con pasajes extensos de la biografía de una figura muy

373. Francisco García, *Vida y martirio del venerable padre Diego Luis de Sanvitores, de la Compañía de Jesús*, *por Francisco García, de la misma Compañía*. Madrid 1683. Las noticias que de esta obra se citan se hallan en el libro III, capítulo I, página 193 y capítulo último, página 591.

374. Lorenzo Hervás y Panduro, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y enumeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Volumen II. *Lenguas y naciones de las islas de los mares Pacífico e indiano austral y oriental, y del continente de Asia*. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia 1801, Vol. II, p. 14-15.

375. Alexander M. Kerr, «Lorenzo Hervás's (1794) Sopra i linguaggi delle Isole Marianne from his *Catalogo delle Lingue Conoscuite e Notizia della Loro Affinità, e Diversità*». University of Guam: Marine Laboratory Technical Report 142 March 2012 Guam Report 142 March 2012.

conocida de la historia de las Marianas, el citado padre Diego Luis de Sanvitores,[376] redactada por el jesuita Francisco García en 1683, donde más que hablar de la vida de Sanvitores, se narran extensamente la lengua, costumbres y mitología chamorra, que Hervás y Panduro cita extensamente. En la edición en español también conocemos un poco más el pensamiento de Hervás y Panduro sobre la relación entre el chamorro y las lenguas filipinas.

Kerr observa que en la edición española (1801, II) hay la errata «Lampularnes», en vez de «Lampurlanes» en el apellido, un raro apellido endémico del noreste de España, ahora incorrectamente escrito, quizás, por su tipógrafo.

Lampurlanes le proporcionó a Hervás un índice de palabras del idioma chamorro, que al comparar estas palabras con sus equivalentes en los idiomas tagalo y visayo, encuentra estrecha afinidad de estos tres idiomas, que son dialectos malayos, y que el idioma de las Marianas se parece más al tagalo que al visayo. El abate manchego refuerza esta tesis con citas extensas de la biografía del jesuita Francisco García (1684). Más adelante, en el capítulo de Hervás sobre las lenguas de las islas del Pacífico, proporciona en las ediciones italiana y española dos breves listas paralelas de 18 palabras en italiano/español sobre 20 lenguas del Pacífico que incluyen un total de 16 palabras chamorras, suministradas por Lampurlanes. Esta es una lista ciertamente breve de palabras, que aparecerán en glosarios posteriores.

Kerr pone algunos ejemplos de la antigüedad de los vocablos suministrados por Lampurlanes:

> «Hasta donde yo sé, esta lista incluye algunos de los registros más antiguos de ciertas palabras, por ejemplo, los nombres indígenas para los numerales del uno al seis. Los números mencionados son, sin diferencias ortográficas, claramente del sistema de numeración utilizado anteriormente para contar objetos inanimados. Los sistemas de numeración indígenas chamorros aparentemente dejaron de usarse a principios del siglo XX para ser completamente reemplazados por préstamos

376. Diego Luis de San Vitores (Burgos, 1627 – Guam, 1672) fue un misionero jesuita que fundó la primera iglesia católica en la isla de Guam, y se encargó de establecer la presencia española en las Islas Marianas. Sufrió martirio y ha sido beatificado por Juan Pablo II el 6 de octubre de 1985. Misionó en Guam entre 1668 y 1672. Cfr. J. S. Arcilla, «San Vitores, Diego Luis», en: *DHCJ*, p. 3484-3485.

> españoles. […] Otro aspecto interesante del breve vocabulario chamorro de Hervás y Panduro es la palabra dada para «pájaro», *manuc* (o månnok en la ortografía moderna de Guam). […] En el chamorro contemporáneo, al menos en Guam, la palabra se usa hasta donde puedo decir solo para indicar un pollo, un ave introducida en los primeros tiempos históricos. Así, el registro de *månnok* de Hervás y Panduro nos dice tres cosas: Primero, que el significado original del término en chamorro es probablemente «pájaro», segundo, que el término *månnok* no había llegado a designar únicamente al pollo hasta por lo menos finales del siglo XVIII».[377]

Mara Fuertes Gutiérrez[378] pone en duda esta colaboración de Lampurlanes, que debemos matizar. Para determinar qué lengua se habla en Palaos, Lorenzo Hervás cuenta de nuevo con la ayuda del abate Juan Antonio Tornos,[379] que había tratado con los habitantes de esta isla en alguna ocasión y los conocía bien. El ex jesuita Plácido Lampurlanes (nacido en 1732, no en 1723, como afirma Mara Fuertes), misionero en las Islas Marianas hasta su expulsión efectiva (1770), es el único colaborador reconocido por Hervás para la descripción de los dialectos de estas islas. Sin embargo, en este caso, parece que existe un intermediario entre Lampurlanes y Hervás, pues todo apunta a que las palabras que Hervás afirma haber recibido de Lampurlanes[380] son las que le remite Joaquín Camaño en la carta fechada en Faenza el 22 de noviembre de 1783,[381] en la que además Camaño afirma que Lampurlanes se encuentra incapacitado para escribir una gramática, debido a su avanzada edad, y que lo único que recuerda son pocas palabras.

Respecto a Lampurlanes, Camaño ya había advertido con anterioridad a Hervás, en una carta fechada en Faenza el 28 de junio de 1783 que:

> «Don Plácido no sabe el padre nuestro, porque en las Marianas no servía de catequista, sino de médico, pero sabrá palabras sueltas para llenar la lista o catálogo que vuestra merced [Hervás] enviare. Quien sabe bien, y excelentemente esa lengua, es el padre Francisco Xavier

377. Alexander M. Kerr, «Lorenzo Hervás's (1794) Sopra i linguaggi…».
378. Mara Fuertes Gutiérrez, «El papel de los misioneros…», p. 240-241.
379. Hervás, *BJE,* p. 677-679.
380. Hervás y Panduro, *Catalogo delle lingue*… 1784, p. 94 y 180.
381. Biblioteca Apostólica Vaticana (BAV): Ms. Vat. Lat. 9802, ff. 53-54.

> Stengel,[382] a quien sería bien escribir por medio de algunos de nuestros filipinos pidiéndole un compendio de la gramática».[383]

Más adelante, Camaño, en otra carta del 22 de noviembre de 1783, conservada en el mismo manuscrito, vuelve a recordar a Hervás que consulte sobre la lengua de las Islas Marianas al padre Franz Stengel, dada la falta de memoria de Lampurlanes:

> «Volvió de Bolonia D. Placido Lampurlanes; pero parece que se dejó allá la memoria; porque aun habiendo meditado por 15 o 20 días sobre las voces de partes del cuerpo, no ha podido acordarse, sino de las pocas que envía a Vmd. en la otra hoja. Aun más olvidado está de la Gramática de la lengua; y así por más que lo he animado, no espero que escriba algún razonamiento, o cuento de viejas. Si Vmd. desea con ansía la Gramática de esa lengua, lo más acertado me parece ser que le escriba al Padre Francisco Xavier Stengel, alemán, poniendo en el sobreescrito esta dirección *per Viennam – Crumaù in Bohemia*. Dice D. Placido que dicho Stengel sabía excelentemente la Lengua, es sujeto hábil, y tendrá gusto de que se le pida compendio de la Gramática, y de poder servir à Vmd. en esto; ya por su afición a la Lengua, ya por su bondad natural, ya por su aspecto (sic afecto) singular a los españoles».[384]

Por otra parte, Hervás cuenta con otro intermediario, Ignacio Montero, residente en Génova, pero bastante viajero,[385] que pregunta de su parte a otros ex jesuitas, tal y como se lee en una carta remitida por éste, fechada en Roma en 24 de abril de 1784, contestando a otra de Hervás de febrero, en la que se dice:

382. Nacido en Bressnitz, diócesis de Praga, el 1 de junio de 1723, ingresó en la Compañía el 9 de octubre de 1739, y pasó a Filipinas en 1752. En 1767 era sacerdote de cuarto voto en el Seminario de San José de Manila, pues había profesado en 1757 (AHN Clero-Jesuitas 827).

383. BAV: Ms. Vat. Lat. 9802, f. 41.

384. BAV: Ms. Vat. Lat. 9802, 53r; Viviana Silvia Piciulo, *I Gesuiti americani…,* p. 817-818.

385. Ignacio Montero (Écija, Sevilla, 1741 – Jerez de la Frontera, 1823). En Italia residió en Rímini hasta fines de 1773, en que se trasladó a Massa de Carrara y posteriormente a Génova. Fue un gran admirador de Hervás, pues ya en 1778 figuraba entre los *signori associati* al vol. I de la *Idea dell'Universo* (Enrique Giménez, *Biografía del exilio…,* p. 133).

> «… Cuando vuestra merced me escribió por febrero, me hallaba en Milán, adonde había ido a pasar unos días, y por eso no respondí. Después de haber vuelto, he hablado dos o tres veces con don Rafael Canicia [1717-1795]; y siempre se mantiene en que no se acuerda, y no lo ha de fingir. Esto mismo avisé dos semanas ha a don Luis López [1735-1795] con motivo de escribirle, para que se lo dijera a vuestra merced [Hervás]; así en este punto de la lengua de las Marianas nada tengo que responder».[386]

Fuertes Gutiérrez pone en duda que Hervás se comunicase con los contactos proporcionados por Ignacio Montero:

> «Sin embargo, se desconoce si Hervás y Panduro llegó a entrar en contacto con estos dos ex jesuitas, que, por otra parte, no aparecen citados como informantes de la lengua hablada en las Islas Marianas en ninguno de sus textos. Además, para determinar en qué dialectos se hablan en las islas de Sumatra, Java, Borneo y otras cercanas a la península de Malaca, Hervás acude a don Antonio Palomera[387], novicio en Filipinas, aunque no se especifica en cuál».[388]

En su tesis doctoral sobre el amigo y colaborador de Hervás, Joaquín Camaño, Viviana Silvia Piciulo,[389] viene a coincidir con Mara Fuertes al tratar la cuestión de las relaciones de Camaño y Juan Antonio Tornos con Hervás, en una serie de cartas referentes a las lenguas de las Islas Marianas.[390] El exjesuita Plácido Lampurlanes colaboró con

386. BAV: Ms. Vat. Lat. 9802, f.187r.

387. Antonio Palomera nació en San Esteban de Carranza, en la comarca de las Encartaciones (Vizcaya) el 13 de abril de 1733. En 1767 era novicio en el Colegio de San Ignacio de Manila. En Italia residió en Bagnacavallo hasta 1774, y en Cesena hasta noviembre de 1784 cuando se le concedió la licencia para trasladarse a Roma. Tras la extinción (1773) imploró clemencia al rey por su error de partir al exilio siendo novicio, «a fin de que se digne concederle la pensión para poder mantenerse» (AHN Clero-Jesuitas 827; AMAE 342, 557, 565, 567, 568, 572, 574).

388. Mara Fuertes Gutiérrez, «El papel de los misioneros…», p. 241

389. Viviana Silvia Piciulo, *I Gesuiti americani…*

390. Juan Antonio Tornos, nacido en Lebrancón (Guadalajara) el 6 de noviembre de 1727, era familiar de Juan José Tornos, que lo socorrió económicamente. Ingresó en la Compañía el 21 de marzo de 1751, y pasó a Filipinas en 1755. En 1767 era sacerdote en la Residencia de Catbalogan. En Italia residió en Lugo, y desde octubre de 1774 en Cesena, donde vivía «pobre con sola la pensión». Regresó a España en 1798, pero fue nuevamente expulsado desde Barcelona el 14 de mayo de 1801 (Hervás, *BJE*, p. 677-679).

Hervás, por intermediación de Camaño, quien fue el único informante de esta lengua reconocido por el conquense en su obra.[391]

Hervás formó un equipo de jesuitas que le proporcionaban los resúmenes de gramáticas y los vocabularios sintéticos de las lenguas que el conquense había identificado como lenguas matrices. Este equipo estuvo formado por misioneros americanos y orientales, todos ellos jesuitas y exiliados en Italia. Entre estos destacó Joaquín Camaño. No todos sus colaboradores, evidentemente, estuvieron a la altura esperada. Muchos de ellos eran ya muy ancianos y hacía varias décadas que no practicaban dichas lenguas, como Plácido Lampurlanes, por lo que la atenta crítica de Camaño resultó esencial para desbrozar la confusa documentación que recogía el conquense. En las cartas Hervás le suele preguntar a Camaño el nombre de posibles colaboradores o someter muchas veces el material de otros jesuitas a su implacable revisión. Camaño, a menudo, solicitaba de Hervás el envío de los apuntes ya corregidos para una nueva revisión antes de enviarlos a la imprenta.[392]

Camaño fue colaborador de Lorenzo Hervás, Francisco Iturri, Gaspar Juárez, José Jolis, Filippo L. Gilij, Domingo Muriel y de otros tantos, aunque obviamente su trabajo más conocido lo realizó como recopilador del material para la monumental obra de la *Idea del universo* de Hervás, en la que Camaño se sumerge, se apasiona, toma como propia la investigación del español, y da vida a una red de contactos epistolares (entre varias ciudades italianas y el virreinato del Río de la Plata) tan dinámica que sorprende aún hoy por su eficacia y continuidad. Para Hervás, Joaquín Camaño busca contactos y direcciones, copia gramáticas, traduce varias lenguas indígenas, elabora con sus conocimientos personales o prestados síntesis gramaticales, compone diccionarios para la

391. Lorenzo Hervás tuvo la habilidad de contar con 134 colaboradores de su enciclopedia *Idea del universo*, obra monumental en la que participaron 114 jesuitas; un poco más de la mitad, 63, eran originarios de América o españoles destinados a aquellas provincias americanas. 26 procedían de la provincia del Paraguay. Todos ellos permanecieron gran parte de su vida en el exilio en estrecho contacto. La labor más relevante de Camaño fue la de ser un gran «colaborador», y un arduo defensor de la memoria de su añorada provincia paraguaya a través de las vicisitudes del exilio. Viviana Silvia Piciulo, «Joaquín Camaño (1737-1820) y los jesuitas viejos con oficios nuevos», en: *La restauración de la Compañía de Jesús en España (1815-1835). Antecedentes y desarrollo,* Alfredo Verdoy y Henar Pizarro (eds.). Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas, Editorial Sal Terrae y Ediciones Mensajero, 2020, p. 287.

392. Viviana Silvia Piciulo, «Joaquín Camaño (1737-1820) y los jesuitas viejos con oficios nuevos…», p. 288.

gran enciclopedia *Idea del Universo,* que se proponía modernizar los conocimientos «científicos» del catolicismo de la época y contrarrestar la influencia de los «falsos filósofos» franceses.[393]

Era costumbre entre Camaño y Hervás hacer uso de un correo o servirse de conocidos mutuos para enviar paquetes, cartas o misivas. En carta del 28 de junio de 1783 Camaño, dada la ineptitud de Lampurlanes, le aconsejó que se pusiera en contacto con el P. Francisco Xavier Stengel para la lengua de las Islas Marianas, porque don Plácido Lampurlanes, con quien estuvo en contacto en Faenza, había sido médico y no catequista, y no conocía el Padrenuestro.

En la carta del 5 de julio de 1783, Camaño vuelve a hablar a Hervás del abate Plácido Lampurlanes, colaborador para las lenguas asiáticas («Don Plácido […] tiene ya el catalogo de voces para ir llamando à la memoria las correspondientes [voces] que Vmd pide». De la lengua saliva (hablada en áreas de Venezuela y Colombia) «no puede haber aquí [Faenza] ningún inteligente. Los habrá hacia Fano, y en otras partes donde viven los del Nuevo Reino de Granada».[394]

En la carta del 19 de julio de Camaño desde Faenza a Hervás, le confirma que el P. Lampurlanes ya le había entregado la lista de palabras de las lenguas de las Islas Marianas previamente solicitada, con algunas correcciones hechas por el mismo Camaño:

> «Don Placido Lampurlanes me ha dado ya las voces de la lista que vmd. envió, escritas de su puño, y he tenido la curiosidad de hacérselas pronunciar para ver sí su ortografía correspondía a la pronunciación. He observado, que escribía «gi», donde debía escribir «gui»; pues se pronuncia como *guineo, guitarra, guisado*. Este mismo defecto tiene el Padre Sánchez Labrador en el idioma mbaya; aunque hay menos reparable, porque la lengua creo que carece de jota; y así no hay ocasión de equivocar el «gí» fuerte u gutural de dicha lengua que le enviará dicho Sánchez [Labrador]. En la siguiente lista de voces Marianas [es decir Islas Marianas] va esta corregida, y también va distinguida con dos puntos «güi», de «gui»; por tanto en la primera sílaba sí se expresa la «u», y en la segunda sí es líquida como en «guisado V». El nombre del mes parece la luna, y quizás es el mismo; mas en el original difieren en una voz. Indagaré si es yerro de pluma, ya avisaré= es yerro».[395]

393. *Ibid.*, p. 283-284.
394. Viviana Silvia Piciulo, *I Gesuiti americani…,* p. 435-436.
395. *Ibid.,* p. 439.

Según el texto anterior es evidente que Lamporlanes confeccionó el listado de voces, aunque con varios errores, signo evidente de que su formación lingüística era manifiestamente mejorable, si bien fue cuidadosamente corregida por Camaño.

Pero no terminó ahí la colaboración de Lampurlanes, pues Hervás añadió otro campo semántico en la comparación de las distintas lenguas: las palabras que designan las partes del cuerpo humano, lo cual no debería ser pedir demasiado a la flaca memoria del coadjutor «médico» filipino, según carta de Camaño a Hervás, fechada en Faenza el 1 de noviembre de 1783:

> «El coadjutor de las Marianas (ya sacerdote) Don Placido Lampurlanes, se fue el mes pasado a Bolonia a convalecer de un resfriado, y a lo que me dicen, piensa quedarse allá. No obstante el no haber tenido aquí trato con él, he estado con pensamientos de escribirle pidiéndole las voces de las partes del cuerpo; mas lo he dejado, porque me parece que lo hará con más esmero y gratitud, si Vmd. se lo pide. A Ravena, sí escribí pidiendo eso mismo en las lenguas Mbaya y Abipona, aunque de esta segunda espero poco; porque el que la supo o está muy olvidado, o muy reñido con la pluma; pues a la petición de numerales no me respondió. Aquí no he podido lograr esas voces, sino en las lenguas que Vmd. verá en la otra hoja. Tengo dada lista de ellas a los que supieron algo de la [lengua] Toba, y de la Zamuca, para que recapacitando las busquen en su memoria. Si las hallaren, comunicaré en otra ocasión».[396]

Según una nueva carta de Camaño a Hervás, del 22 de noviembre de 1783, Lampurlanes ya había regresado de Bolonia a Faenza, aunque continuaba «desmemoriado». Es una carta en la que se trata del vocabulario de las partes de cuerpos en mbayá, abipona, marianas y zamuca, Camaño afirma que Lampurlanes, por su avanzada edad, no podía escribir una gramática en esa lengua, y que, no obstante, se había ofrecido a hacer una lista de algunas palabras que habrían servido para llenar una de las listas de Hervás, prometida en la carta del 28 de junio de 1783. Camaño vuelve a subrayar el consejo de Plácido Lampurlanes a Hervás de que para las lenguas «marianas», se ponga en contacto con P. F. Xavier Stengel, alemán, aclarando que se encontraba en el Imperio

396. *Ibid.,* p. 814.

austriaco, y que debía escribir «*para Viennam-Crumari en Bohemia*» (Crumau en Bohemia, actual Cesky Krumlov, una ciudad de la región de Bohemia del Sur, en la actual República Checa). Esto demuestra los vínculos siempre activos con los jesuitas austrohúngaros.

Kerr concluye valorando la «interesante lista de Lampurlanes» sobre la lexicografía del idioma chamorro, sometida a modificaciones morfofonémicas según el contexto de la frase:

> «La única fuente declarada de palabras chamorras de Hervás y Panduro, aparte de las pocas que incluye incidentalmente y sin elaborar a través de sus extensas citas de García [el jesuita Francisco García] en la edición en español, es el glosario proporcionado por su colega Lampurlanes. Surgen varias preguntas sobre la interesante lista de Lampurlanes. Por ejemplo, aparentemente se transcribieron tres palabras (es decir, se copiaron letra por letra) de una manera que sugiere que se tomaron de conversaciones o frases escritas. Esto se debe a que en chamorro, la pronunciación de una palabra puede cambiar según su contexto léxico, es decir, su entorno de palabras inmediatamente adyacentes. Así, por ejemplo, *ulu* o «cabeza» se convierte en *ilon* en la frase *i ilon matiyu na halu'u*, «el tiburón martillo», por 1º) sincronización de vocales (en este caso, la u- inicial se convierte en i- porque está precedida por una palabra con una vocal terminal -i, y 2º) la adición de una consonante «excreciente» terminal -n en una palabra terminada en vocal que precede a un sustantivo o frase nominal».[397]

Resumiendo, el coadjutor «médico» Lampurlanes no fue misionero dedicado a la pastoral y con poco trato con los indígenas, por lo que bastante hizo en su colaboración con Hervás, recordando las palabras de una oración o canción del idioma chamorro, o libros que las registran, cuando todavía no había explicación para las modificaciones morfofonémicas en dicho idioma. Por eso su estatus como literato, debemos calificarlo como «presunto» y su colaboración con el Catálogo de las Lenguas como «indeterminada».

397. Alexander M. Kerr, «Lorenzo Hervás's (1794) Sopra i linguaggi…».

6.5. Francisco Javier Puig (1920-1782), escritor y cronista del destierro de los misioneros de Filipinas

Probablemente hermano del jesuita José Puig, rector el Colegio de Girona, Francisco Javier fue autor de una crónica del *Arresto y viaje de los Jesuitas de Filipinas*, un detallado diario, que narra las peripecias de los jesuitas filipinos, desde la intimación del Real Decreto de expulsión en los colegios isleños, hasta su llegada a tierras italianas. Este manuscrito, del que existen cinco copias conocidas (indicio de su interés),[398] no sólo trata el destierro de los jesuitas de la provincia de Filipinas, sino que describe también la instalación en las islas de los jesuitas desde 1548, año en el que supuestamente llegó san Francisco Javier a la isla de Mindanao en su labor evangelizadora, y hace un recorrido desde entonces hasta la expulsión de 1767. También realiza un corto relato sobre el avance de las misiones en aquellas islas, para pasar después a describir, detalladamente, la intimación de la Pragmática Sanción de destierro, las medidas tomadas para el embarque de los regulares y su salida hacia la Península Ibérica, desde donde viajarían hacia Italia. A partir de ahí, el diario se convierte en un cuaderno de viaje en el que va narrando las peripecias pasadas hasta arribar al puerto gaditano de Santa María y de allí hacia Italia. Es un diario escrito después de los hechos, posiblemente cuando ya estaba en los Estados Pontificios y en el que, al final, incluye el estado en que quedaron las misiones en Filipinas, haciendo mención a las profecías sobre desastres en las islas a causa de la salida forzosa de los miembros del Instituto de San Ignacio.[399]

398.Francisco Javier Puig, *Arresto y viaje de los jesuitas de Filipinas,* s. l., s. f. Hay copias en Archivo Histórico de Loyola, IV-3-6, doc. 10 Ord. Asj n.º 2.114; Biblioteca Nazionale de Firenze, N.A.151, vol. III, p. 833-916 [33a-74b]; y Archivo de la Provincia de Aragón de la Compañía de Jesús [tres copias, custodiadas en el Archivo de San Cugat: *Destierro de los Jesuitas de la Provincia de Filipinas*, leg. E-1-d,5 «Documentos de la época del extrañamiento de la Compañía de Jesús en Filipinas»; leg. E-II-B, 89 «Algunas excursiones de los misioneros en las Islas Filipinas» y *Colección Pastells*, CVI, 1769-1774, fols. 82-89]). Dicho manuscrito fue editado por N. P. Cushner, *Philippines Jesuits in exile. The Journals of Francisco Puig, S. J. 1768-1770,* Rome: Institutum Historicum 1964.

399. E. Burrus, «A Diary of exiled Philippine Jesuits (1769-1770)», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 20 (1951) 269-299; Nicholas P. Cushner, *Philippines Jesuits in exile...*; Walter Hanisch Espindola, *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile, 1767-1815.* Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello 1972; Id. «Puig, Francisco», en: Q. Aldea Vaquero, T. Marín Martínez y J. Vives Gatell (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España,* vol. III. Madrid: CSIC, Instituto Enrique Flórez

Para comprender el tono de protesta y reivindicación que subyace en el «Arresto y viaje», es preciso remontarse al enfrentamiento que los jesuitas de la Provincia de Filipinas tenían con los magistrados de la Real Audiencia, encabezados por el oidor general, nombrado teniente gobernador, Simón de Anda y Salazar,[400] desde la guerra anglo-española de 1761-1763, cuando los ingleses ocuparon Manila y el puerto de Cavite durante veinte meses entre 1762 y 1764.[401] Enfrentamiento que recoge ampliamente el fiscal Campomanes, en su *Dictamen Fiscal* del 31 de diciembre de 1766, para argumentar la necesidad de expulsar a la Compañía de todos los dominios españoles.[402]

Campomanes presenta al provincial jesuita Bernardo Pazuengos,[403] casi como un colaborador con los invasores ingleses, y a Francisco Javier Puig como un predicador muy crítico con las autoridades coloniales españolas que, lejos de ser reprendido por Pazuengos, gozaba de su apoyo, así como de los procuradores jesuitas enviados desde Manila a las cortes de Madrid y Roma.

Hablando de "los abusos y felonías de Filipinas", Campomanes, tomando como fuente a un jesuita descontento con la superioridad, habla

1973, p. 2035; M. Mörner, «La expulsión de la Compañía de Jesús», en: P. Borges (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (ss. XV-XIX)*, vol. I, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos 1992, p. 245-260; Enrique Giménez, «El Ejército y la Marina en la expulsión de los jesuitas de España», *Hispania Sacra,* 92 (1993) 577-630; Santiago Lorenzo García, «La expulsión de los jesuitas filipinos: un ejemplo de disputa por el poder político», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 15 (1996) 179-200; Id., *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…*; Id., «La logística de la expulsión de los jesuitas de Filipinas: el papel de la Marina», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 18 (1999-2000) 365-386; Inmaculada Fernández Arrillaga, «Puig, Francisco Javier», en: *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/25295/francisco-javier-puig. Consulta: 3/6/2023).

400. Simón de Anda y Salazar (Subijana, Álava, 28.X.1709 – Cavite, Filipinas, 30.X.1776) fue gobernador de Filipinas y consejero de Castilla. Cfr. M. M. Manchado López, *La política religiosa del alavés Simón de Anda en Filipinas,* Madrid: Fundación BBVA, 1997; Lourdes Díaz-Trechuelo, "Anda y Salazar, Simón de", en *DBE* (https://dbe.rah.es/biografias/7297/simon-de-anda-y-salazar. Consulta: 5/6/2023).

401. Karl Clayton Leebrick. *The English expedition to Manila and the Philippine Islands in the year* 1762. University of California, Berkeley 2007.

402. Pedro Rodríguez Campomanes, *Dictamen Fiscal de Expulsión de los jesuitas de España* (1766-67). Edición, introducción y notas de Jorge Cejudo y Teófanes Egido. Madrid: Fundación Universitaria Española 1977, p. 115-118.

403. Antonio Astorgano Abajo, "Ignacio Lizasoáin y Bernardo Pazuengos, los últimos provinciales de los jesuitas expulsos de México y Filipinas", *Montalbán, Revista de Humanidades y Educación*, 56 (2020), p. 80-249.

del "espíritu de insubordinación y del despotismo sobre los intereses temporales" de los jesuitas de Filipinas. Cita al provincial Pazuengos:

> Lo que no tiene duda es que en la última guerra de 1762 estos padres, por medio de su provincial, el padre Bernardo Pazuengos, mantuvieron una estrecha y sospechosa correspondencia con el general [inglés] Draper, que tomó la ciudad de Manila […]. El mismo Provincial confiesa en 3 de diciembre de 1764 que todas las religiones de aquellas islas determinaban escribir contra él [Pazuengos] y contra los jesuitas a S. M., […] Consta, por carta de 20 de julio de 1765 de otro jesuita, la amistad del padre Pazuengos entablada con el general Draper.[404]

Continúa Campomanes censurando la ambigua conducta de Pazuengos con los invasores ingleses, porque "la felonía de estos padres durante la última guerra, se acomodaba con la misma indiferencia con el gobierno inglés que con el español. Y en alguna manera se portaron más adictos al primero". El enfrentamiento entre jesuitas y magistrados continuaba durante los años anteriores a la expulsión:

> Y después de recobradas las Islas se ve la aversión y odio con que tratan a los ministros del rey, llamando inepto al teniente del rey, y predicando en público contra los alcaldes mayores, a presencia de la Real Audiencia, con tanto exceso que un jesuita celoso se escandalizó de ello, y presentó el 15 de julio de 1765 al mismo padre General [Ricci], de oficio, para que contuviese este desorden y hubiese más recato y celo en la administración espiritual de los indios.[405]

El fiscal Campomanes expone los abusos más notables de los jesuitas filipinos, en especial en los sermones subversivos del catalán Francisco Javier Puig, predicados en las "doctrinas" (parroquias rurales de aldeas o pueblos de indios) en la Cuaresma de 1765, en las que criticaba duramente a los alcaldes mayores. Los oidores de la Real Audiencia, no podían tolerar los incendiarios sermones de Puig:

> De estas y otras proposiciones se sintieron muchos españoles, y especialmente los señores oidores que asistían a la misión. Y por cuanto

404. Campomanes, *Dictamen Fiscal*, p. 115.
405. *Ibid.*, p. 116.

> las leyes de España les mandan que procuren atajar semejante modo de predicar, por los inconvenientes que se siguen si se desacreditan de este modo los ministros de su Católica Majestad, y que por tanto procuren valerse de los superiores de tales predicadores, y que si así no lo pueden conseguir envíen estos a la Corte, porque conviene que así escarmienten; en virtud de dicha ley escribió un señor oidor una carta al padre Provincial [Pazuengos], avisándole que se procurase enmendar aquel exceso. Y en vez de resultar de ella el que el padre Puig, en la doctrina del último día que le restaba, suavizase las proposiciones del día antecedente, las esforzó más diciendo no eran suyas, sino de San Francisco Javier.[406]

La respuesta de Puig exasperó más a los oidores de la Real Audiencia, quienes acordaron "expedir un ruego y encargo al padre Provincial para que el padre Puig diese la debida satisfacción, y asimismo dieron ruego y encargo a todas las demás religiones y al cabildo eclesiástico y secular para que se abstuviesen los predicadores de predicar contra los ministros del rey, quitando allí las doctrinas del padre Puche [Puig]".[407]

Campomanes concluye destacando el "poco celo por el real servicio" de los jesuitas, su mala conducta en los pueblos de su administración, abandonando en ellos las misiones, y su rebeldía, puesto que la Compañía, lejos de reprender al padre Puig, lo defendió ante las cortes de Madrid y Roma: "en la Corte [de Madrid], consta el empeño con que los procuradores [de los jesuitas] han tirado a que en el Consejo de Indias no se vea este negocio, imbuyendo las mismas doctrinas del padre Puig. El Provincial [Pazuengos] lisonjea a su general en 12 de julio de 1765 con la expresión siguiente: *Miro a vuestra paternidad* [el general Ricci] *como capitán general contra el anticristo* [La Real Audiencia]; *me parece que estamos en su era y en su hora*".[408]

El calificar a los magistrados de anticristos, y el respaldo del general de los jesuitas, Lorenzo Ricci, al provincial Pazuengos, era el colmo para Campomanes, lo que explica que el gobierno madrileño no autorizase la petición que los procuradores jesuitas filipinos hicieron de otra remesa de misioneros:

406. *Ibid.*, p. 116-117.
407. *Ibid.*, p. 117.
408. *Ibid.*, p. 118.

> El efecto de todo fue que, informado a boca el General por medio de procuradores que vinieron de Filipinas, con carta de 11 de junio de 1766, aprueba en todo la conducta del padre provincial Bernardo Pazuengos, y la misma se esfuerza por los procuradores de Madrid, no perdonando a los prelados eclesiásticos ni a los magistrados públicos, ni aún a las personas más respetables del ministerio, con motivo de no haber obtenido la misión que solicitaron para aquellas islas, a causa de no haber querido sujetarse dicho Provincial a presentar las relaciones al gobernador y capitán general de las Islas [Filipinas] que prescriben las leyes reales, como han hecho puntualmente las demás órdenes religiosas.[409]

Por su parte, el jesuita y diarista Manuel Luengo alude al enfrentamiento entre el gobierno y los ignacianos filipinos al reseñar, con dos años de retraso, la muerte del magistrado y gobernador Simón de Anda en su *Diario* del 13 de febrero de 1778, retratándolo como enemigo de la Compañía, muy laureado por el gobierno de Madrid y confidente de Campomanes. El enfrentamiento con los misioneros filipinos surgió porque el egoísta Simón de Anda les exigió una participación muy activa en la defensa de las Isla, imposible de ejecutar. Luengo justifica la actitud de los misioneros de cierta colaboración con los invasores:

> Era entonces [1762] en aquella Audiencia [de Filipinas] este Sr. Anda, alcalde, fiscal u oidor, y antes que los ingleses entrasen en la ciudad salió de ella y se metió tierra adentro con el designio de impedir a los conquistadores el internarse, y de conservar para el Rey aquella Isla y las demás que pudiese, […]. Estos mismos jesuitas, que eran Misioneros y Párrocos en muchos pueblos de aquellas Islas […], le proveyeron al nuevo Gobernador de gente, de víveres y de otras cosas lo mejor que les fue posible. Pero no podían darle gusto cumplidamente y obedecer todas sus órdenes, así en el punto dicho de enviarle provisiones y gente como en el otro de que los Misioneros, que estaban en pueblos cercanos al mar, no diesen víveres algunos a los enemigos y se defendiesen con sus parroquianos. ¿Cómo era posible que pudiesen hacer tanta resistencia y defensas tan gloriosas unos pobres religiosos sin ciencia militar, con poca gente, en pueblos sin murallas ni castillos, y desprovistos generalmente de artillería, de armas y municiones? […] Misioneros o Párrocos tenían orden del Gobernador Anda de no dar

409. *Ibid.*, p. 118.

víveres ni cosa alguna a los ingleses y de hacerles resistencia. El mandarlo era muy fácil y el que en todas partes se rechazase a los ingleses era muy glorioso al Gobernador provisional, pues a él principalmente se le atribuirían en España estas proezas. Pero era muy difícil y aun imposible ejecutarlo en muchos pueblos, en especial estando desprovistos de casi todas las cosas necesarias para poder hacer resistencia a un enemigo poderoso y bien armado […]. ¿Qué habían de hacer en este caso los pobres Misioneros, no pudiendo defenderse por sí mismos y no pudiendo ser socorridos por otros? […]. Estuvieron [los invasores ingleses] en la casa de los Padres y les trataron a éstos con todo agrado, urbanidad y buen término. Y habiéndoseles dado todas las cosas que habían pedido y tomando por sí mismos otras que les gustaron, se volvieron a embarcar sin hacer mal a nadie. En este caso, pudo haber, si así se quiere, alguna timidez, pusilanimidad, falta de valor y de pericia de las cosas de la guerra en aquellos Misioneros. Pero por eso solo acusarles de infidelidad y de poco amor al servicio del Rey es una horrible iniquidad y una verdadera calumnia. Y se puede temer con mucho fundamento, como se dirá al instante, que el Gobernador provisional Anda, que mostró mucho disgusto, ya porque los Misioneros no le proveían de todo a medida de su voluntad, y ya porque todos ellos nos fueron unos Cides o unos Alejandros defendiendo sus pueblos contra las formidables fuerzas de los ingleses, tratase de esta manera a los jesuitas en la Corte de Madrid […]. Después que se acabó la guerra con las paces que se hicieron inmediatamente el año de 1763, fue llamado a España el Sr. Anda y Salazar […]. Anda pudo llegar a Madrid a entrar en posesión de su nuevo y distinguido empleo [Consejero de Castilla] el año de 1765 o muy a los principios del siguiente de 1766. Y en este tiempo fue puntualmente la más viva fermentación en el Ministerio de Madrid para recoger de todas partes cuentecillos, fabulillas, mentiras y calumnias con que sorprender y engañar al incauto Carlos III, irritarle contra los jesuitas e inducirle a que los echase de todos sus Dominios. Simón de Anda tenía entre sus manos, por decirlo así, todos los sucesos recientes de la guerra en las Islas Filipinas y podía decir con alguna apariencia de verdad, especialmente habiéndolo él creído así, que los jesuitas habían mostrado en aquella guerra poco celo por el servicio del Rey, no proveyéndole de gente y de víveres cuanto él había necesitado y ellos podían, y haciendo pocos esfuerzos para defender de los enemigos los pueblos en que eran Curas.[410]

410. Manuel Luengo, *Diario,* día 13.2.1778.

El «Arresto y viaje» está contextualizado por Santiago Lorenzo García al analizar el papel de la Marina en la logística del extrañamiento del casi centenar y medio de jesuitas de Filipinas, la provincia hispana más alejada de la metrópoli.[411] A primeros de julio de 1768 comenzaron los preparativos para expulsar al primer contingente de regulares, compuesto por los padres que se encontraban confinados en el Colegio Máximo de Manila, en esas fechas. Este primer embarque fracasó por un temporal y el segundo se retrasó casi un año. Finalmente el buque *San Carlos* fue el único navío que efectuó la derrota de Nueva España con jesuitas filipinos a bordo. Gracias a la abundante documentación y al Diario del P. Francisco Javier Puig, conocemos con gran detalle su dilatado periplo, por la ruta de Acapulco y La Habana. Por fin el 9 de agosto de 1770 llegaron al Puerto de Santa María. La permanencia en el puerto gaditano no fue muy grata a los hijos de San Ignacio. De acuerdo con la versión del P. Puig, a las incómodas condiciones de alojamiento, las autoridades añadieron continuos y farragosos interrogatorios, que consiguieron agotar a los padres más pacientes. Al fin el 14 de octubre los jesuitas filipinos, junto con otros americanos, en total más de 140, subieron a bordo del recio navío sueco *La Navegación*, que se hizo a la vela cuatro días después rumbo a Italia.[412] Los jesuitas filipinos debieron encaminarse a Bagnacavallo y Lugo, cerca de Rávena, poblaciones que les habían sido asignadas por el gobierno madrileño. Después de tantas peripecias, tuvieron bastante suerte, porque otros «rezagados», como los misioneros de Sonora y Sinaloa y los del sur de Chile, fueron encarcelados indefinidamente en conventos y dispersados por obispados del interior de España.[413]

411. Santiago Lorenzo García, «La logística de la expulsión…», p. 365-386. Toma como fuente: «Arresto y viaje de los jesuitas de Filipinas, escrito por el Padre Francisco Javier Puig, individuo de dicha Provincia», en: Nicholas P. Cushner, *Philippine Jesuits in Exile…*, p. 58-60.

412. Nicholas P. Cushner, *Philippines Jesuits in exile…,* p. 144; Lorenzo García, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas…*, p. 381.

413. Antonio Astorgano Abajo, «Misioneros jesuitas expulsos mexicanos… », p. 77-155.

7. Conclusiones sobre los 36 jesuitas expulsos, nacidos en la diócesis de Urgell

Hemos pretendido realizar con este trabajo un acercamiento al perfil de los 36 jesuitas oriundos de la diócesis de Urgell expulsados por Carlos III en 1767. Era un grupo relativamente más joven que el de las diócesis de Astorga y de Extremadura, porque los urgelianos nacidos después de 1720 eran 27 (75%). Por los datos relativos a la oriundez de estos expulsos urgelianos, queda patente el influjo del prestigioso colegio de La Seu d'Urgell (donde la Provincia jesuita de Aragón había concentrado los estudios de Filosofía), como demuestra el hecho de que ocho de los 36 naciesen en la misma ciudad de Seo, seguida de Ponts, Torà, Prats [de Cerdanya], Puigcerdà y Pi (Pío) de Urgell con dos expulsos cada una. Es notable que de la pequeña localidad de Pi de Cerdanya, que en 1749 tenía 24 casas y 62 personas, saliesen dos jesuitas expulsos, posiblemente hermanos, que fueron escritores: el sacerdote de 4º voto, José Puig, que cuando la expulsión de 1767 era rector del gran Colegio de Girona, nacido en 1722, y el sacerdote de 4º voto y misionero en Filipinas, Francisco Javier Puig, nacido en 1720.

Respecto al recuerdo y relación de los expulsos urgelianos con su familia y lugar de nacimiento durante el exilio, parece que fue poca, al menos en comparación con los expulsos extremeños y castellanos, los cuales recibieron bastantes socorros económicos de sus familias y, cuando pudieron, regresaron a sus casas entre 1798 y 1801. Estos socorros familiares fueron muy pocos en su largo exilio (por ejemplo, Bernardo Arana, sacerdote de cuarto voto y misionero popular en el gran Colegio de Belén de Barcelona, quien el 25 de junio de 1771 recibió la modesta cantidad de 180 reales de socorro de su hermano José de Arana), por lo que no pocas veces pidieron ayuda a los comisarios nombrados por el gobierno madrileño, los cuales son anotados en los extractos de cuentas (por ejemplo, el rector de gran colegio de Girona, José Puig, en 1786 vivía «accidentado y sin socorro», por lo que recibió una ayuda de 10 escudos).

Los urgelianos retornados a España en 1798 fueron 4 (11,11%), un porcentaje equiparable a otras diócesis, de los cuales tres habían sido misioneros, como Carlos Francisco Benavente, misionero en el Orinoco, quien en los Estados Pontificios perdió bastante el juicio y murió poco antes de tener que partir de nuevo al exilio en julio de 1802. Más

suerte tuvo Gabriel Vallés, adscrito a la Provincia de Paraguay y ferviente jesuita, quien regresó a España en 1798, pero nuevamente expulsado en 1801, ese mismo año se agregó a la Compañía de Jesús en Rusia Blanca desde Roma, y profesó de cuarto voto el 10 de octubre de 1814, falleciendo en Madrid en agosto de 1820.

Fijándonos en los grados que tenían los 36 jesuitas urgelianos en el momento de la expulsión, llama la atención la abundancia de coadjutores: 14 (38,88%) eran sacerdotes frente a 11 (30,55%) coadjutores, mientras que en otras diócesis los sacerdotes rondaban el 60% y los coadjutores el 25%.

Los expulsos urgelianos mostraron una fidelidad inquebrantable al espíritu ignaciano de la extinguida Compañía, como demuestra el hecho de los varios que reingresaron en la restaurada Compañía (como Miguel Doria y Gabriel Vallés) y que sólo hemos localizado a un expulso secularizado nacido en la diócesis de Urgell (apenas un 2,77% del total de 36), adscrito a la Provincia de México, el joven estudiante de Humanidades, Pedro Rivas (Dorria 1745 – Ímola 1786), secularizado el 11 de noviembre de 1769 y casado, y a su muerte su viuda solicitó un socorro económico a los comisarios regios, pues había dejado «numerosa familia».

Especial comentario merece el grupo de los 16 jesuitas expulsos «misioneros» nacidos en el obispado de Urgell, donde es evidente la predilección de los jesuitas urgelianos por las provincias de Filipinas y Paraguay. La diócesis de Urgell envió 16 (44,44%) misioneros expulsos a cinco provincias jesuitas de Ultramar: 5 a Filipinas, 5 a Paraguay, 2 a Perú, 2 a Santa Fe y uno a México, otro a Chile y ninguno a Quito. Un porcentaje muy elevado si lo comparamos con las diócesis de Astorga (28,57%) y Extremadura (18,39%). Fijándonos en la cantidad de los coadjutores «misioneros», tenemos cinco, deduciéndose que la Compañía de Jesús encontró en la diócesis de Urgell un buen caladero de profesionales, como médicos, para las insalubres Islas Filipinas.

Entre los 36 expulsos oriundos de la diócesis de Urgell, tres pueden ser considerados escritores, de importancia menor, Francisco Javier Puig, Miguel Doria y Gaspar Janer (el único con obra publicada en vida y reseñado por Hervás y Panduro en su *Biblioteca Jesuítico Española*). De los otros dos (Plácido Lampurlanes y José Puig), apenas tenemos referencia de que redactaron algún informe o manual escolar.

Resumiendo, el grupo de los 36 jesuitas expulsos urgelianos llegó relativamente joven al destierro italiano, por lo que varios pudieron reintegrarse a la Compañía de Jesús restaurada en 1814. Su relevancia literaria es muy escasa, que se contrapone a la destacada labor pastoral de sus quince misioneros.

8. Post Scriptum. El novicio José Soler fue jesuita solo un año. En total fueron 36 los expulsos de la Diócesis de Urgell

Aunque habíamos afirmado que no encontramos ningún jesuita misionero urgeliano adscrito a las provincias de Quito y Chile, debemos añadir al novicio José Soler, quien, destinado a la Provincia de Chile en 1767, fue obligado a darse la vuelta en el puerto de Montevideo y a regresar rumbo a La Coruña (no a El Puerto de Santa María, como era habitual), y desde allí forzado a retornar a su casa de Urgell, porque no había emitido ningún voto, según relata Walter Hanisch: «Soler, José. Novicio, nacido en Urgel, España, en 1745. Viajó a Chile siendo novicio escolar en 1767. En el puerto de Montevideo fue detenido y regresó a España, y en La Coruña salió de la Compañía».[414]

El novicio Soler fue jesuita menos de un año, lo que duró su viaje de ida y vuelta hasta Montevideo y Buenos Aires a lo largo de 1767, pero sin lograr pisar tierra chilena, a donde iba destinado. La intimación del decreto de extrañamiento no empieza propiamente en Chile para los jesuitas chilenos. Los primeros que lo conocieron fueron los miembros de la expedición que conducían desde Europa los procuradores PP. José Salinas[415] y Francisco Javier Varas.[416] Viajaban en el navío «San Fer-

414. Walter Hanisch, *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile (1767-1815*). Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello, 1972, p. 314-315.

415. Salinas Guesalaga, José, nació en Buenos Aires. Fue el último procurador a Roma y Madrid y falleció al regreso, intimado ya el real decreto de extrañamiento, en la ciudad de Montevideo, en agosto de 1767 (Hanisch, *Itinerario*…, p. 312).

416. Varas Aguirre, Francisco Javier, nació en Serena (Chile) en 1718, hijo de Luis Varas y Agustina Aguirre. Entró en la Compañía en 1734. Fue ministro en el Convictorio de San Francisco Javier, procurador del Máximo, superior en Valparaíso, segundo procurador en Roma y Madrid con el P. José Salinas. Regresó hasta Montevideo y Buenos Aires en 1767. En Italia le tocó organizar la llegada de los jesuitas a Ímola. Terminado el período de Provincial del P. Baltasar Huéver, le tocó el cargo, que dejó poco antes de la supresión, retirándose a Massa Carrara por razones de salud. Allí

nando» y habían hecho un viaje muy accidentado desde el 2 de enero de 1767. Llegaron a Montevideo el 25 de julio. Ese día no se dejó bajar a nadie, con el pretexto de la guerra con los portugueses. Al día siguiente supieron que la guerra era contra la Compañía de Jesús. Llegó el gobernador, don Antonio Rosas, y les leyó el decreto. Luego los hizo despojar de todo, menos las camas y la ropa puesta, mientras repetía: «¡Ni un alfiler!». Después los hicieron bajar a tierra y fueron a la residencia de la Compañía, donde se les tuvo treinta y cinco días sin misa ni comunión, y aunque la pidieron los días festivos no se les concedió. Se dio buen trato a los enfermos, pero a pesar de ello, falleció el P. José Salinas, director de la expedición.[417]

Al llegar a la residencia separaron a los novicios, de los cuales seis iban para Chile, y de estos, dos abandonaron la Compañía. El 31 de agosto fueron llevados a Buenos Aires. En dieciocho horas hicieron la travesía, y al llegar fueron embarcados en la fragata «Venus», sin bajar a tierra, todos a excepción de los novicios. En Montevideo quedaron los enfermos, que cuando estuvieron bien fueron trasladados a Buenos Aires, pero todos perecieron al chocar la lancha que los llevaba en un bajo.

Esta expedición constaba de veintidós jesuitas chilenos, incluidos los dos procuradores, y se había disminuido en siete: muere Salinas, se ahogan cuatro y abandonan dos novicios. Los cuatro novicios destinados a Chile fieles a la Compañía fueron separados del resto (el urgeliano José Soler entre ellos) y embarcados en el paquebote «Príncipe», que viajó al Ferrol. El resto de la expedición de los chilenos viajó en la «Venus» junto con 131 jesuitas del Paraguay; partieron el 12 de octubre de 1767 de vuelta a España y arribaron a Cádiz el 4 de enero de 1768, después de ochenta y cinco días de navegación. Aunque hubo muchos enfermos ninguno murió en el viaje. Desembarcaron el 7 y fueron al Puerto de Santa María, cuyo gobernador el Conde de Trigona, siciliano, fue muy amable, tal vez por haber sido su hermano jesuita Asistente de Italia.[418]

El decreto de expulsión no castigaba con el destierro a los novicios, porque no los consideraba religiosos por no haberse ligado con los vo-

---

murió el 1º de mayo de 1775. Escribió, probablemente en Italia, «Tratado de la unión del alma con Dios por medio de la oración y demás ejercicios espirituales». Su necrológica en A. R. S. 1. Vitae, 155, ff.; (Hanisch, *Itinerario*…, p. 321).

417. Expediente de Montevideo: A. H. N. M. Consejos, 21439, exp. 4.

418. Hanisch, *Itinerario*…, p. 39-40.

tos a la Orden. Se les dejó en libertad para volver a sus casas o seguir a los jesuitas. En este último caso no se les daría pensión alguna.[419]

Ya conocemos el especial empeño que los comisarios reales encargados de ejecutar la expulsión pusieron en apartar a los novicios del resto de los jesuitas.[420] Como primera medida se les aislaba para explorar su voluntad. La suerte de los novicios chilenos hay que considerarla en dos lugares diversos. Los unos venían de España en la expedición del P. José Salinas, y los otros estaban en el Noviciado de San Borja en Santiago.

Al llegar el P. Salinas con la expedición a Montevideo el 25 de julio de 1767, se aguardó al día siguiente y se les leyó el real decreto. Se exploró la voluntad de los seis novicios que venían para Chile y dos de ellos abandonaron la Compañía. Los cuatro sobrevivientes fueron llevados a Buenos Aires y se les embarcó en el navío «El Príncipe», que en lugar de ir al Puerto de Santa María se fue a Ferrol, desde donde pasó a La Coruña. Allí desembarcaron. José Soler, junto con sus connovicios Felipe Ríos (nacido en Pedroso, Río Urbel, Burgos en 1749) y Lorenzo Vallejo (nacido en Marmellar de Abajo, Burgos, en 1745), fueron llevados al convento de San Francisco de La Coruña, donde el guardián del convento y un oidor trabajaron para persuadirlos que abandonasen la Compañía. Ellos, a pesar de estar bien tratados, se pasaban el tiempo en ayunos y disciplinas. A los pocos días a los tres, porque no habían hecho los votos, les hicieron trajes de seglar; con gran resistencia se dejaron tomar las medidas y volvieron a su celda llorando. Como no quisiesen dejar la sotana, el Conde de Aranda a los quince días ordenó que fuesen llevados tierra adentro, pero que antes les hiciesen un interrogatorio; Soler pidió quedarse en el convento de San Francisco, Vallejo ir a su casa y Ríos, después de redoblados esfuerzos, pidió ser cartujo.[421] Luego llegó una nueva orden de la corte, que mandaba se diesen 50 pesos a cada uno y se les enviase a sus casas, con la advertencia de que en el término de un año no podían tomar otro estado que el matrimonio; y

419. Inmaculada Fernández Arrillaga, «Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia», p. 251-278.

420. AESI-A. Leg. 48, ff. 262r.-262v.; Carlos A. Martínez Tornero, «Retrato de la Provincia…», p. 344; Josep María Benítez i Riera, *El destierro de los jesuitas…,* p. 30.

421. Carlos Alberto Page (Ed.), *La vida del novicio jesuita José Clemente Baigorri escrita por el P. Gaspar Juárez*. Córdoba (Argentina): Báez Ediciones, 2012, p. 74.

que si no lo hacían se avisase a la corte para disponer de ellos.[422] Desconocemos el resto de la trayectoria vital de José Soler, el urgeliano que quiso ser jesuita misionero, del que nos habíamos olvidado en nuestro artículo, sumando un total de 36, y no 35, los ignacianos expulsos de la diócesis de Urgell.

Eduardo Tampe (*Catálogo*…, p. 184) reseña escuetamente: «MONZÓN, Ignacio. Escolar. Nació en Urgell, Gerona. En 1767 integraba la expedición que desde Montevideo debió regresar a España», basándose en Agustín Galán García[423], pero no aparece en el exhaustivo trabajo de Hanisch ni en el de Enrique Giménez, quienes aluden con cierta extensión a Miguel Monzón, joven escolar turolense que fue destinado a Chile en la misma expedición, dirigida por los procuradores PP. José Salinas y Francisco Javier Varas, que el arriba estudiado José Soler y el nebuloso Ignacio Monzón. En este caso tendríamos 37 jesuitas expulsos urgelianos. Recordemos que, a pesar de que el conde de Aranda organizó meticulosamente la expulsión de los casi 5500 ignacianos del inmenso Imperio español, los historiadores hemos llegado a la conclusión de que nunca sabremos el número exacto de expulsos por las múltiples circunstancias de cada lugar (colegios, residencias, haciendas…) y personas (inválidos, fallecidos en el viaje…), además de la idiosincrasia de los comisarios regios, más o menos comprensivos con los expulsados.

Intentaremos brevemente confirmar la existencia de Ignacio Monzón, el hipotético 37 jesuita urgeliano expulso, a pesar de los datos confusos del *Catalogus brevis* de la Provincia de Aragón de 1767, donde se cita a «Miguel Monzón, escolar, nacido en 1745 e ingresado en la Compañía en septiembre de 1760» (*Catalogus brevis*, p. 70) y remite al Colegio-noviciado de Tarragona, donde entre 12 juniores (estudios de Humanidades posteriores al noviciado) aparece el último un «Ignatius Morro (sic)» (*Catalogus brevis*, p. 35). Los datos biográficos coinciden con los

422. Hanisch, *Itinerario*…, p. 68; Eduardo Tampe, *Catálogo de Jesuitas de Chile (1593-1767). Catálogo de regulares de la Compañía en el antiguo Reino de Chile y en el destierro.* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2008, p. 240.

423. Agustín Galán García, *El Oficio de Indias de Sevilla y la Organización Económica y Misional de la Compañía de Jesús (1566-1767).* Sevilla: Fundación, Fondo de Cultura de Sevilla, 1995, p. 350

del turolense Agustín Miguel Monzón, aunque el confuso nombre se parece al de «Ignacio Monzón».

Hemos visto coherente la separación y el viaje al puerto de La Coruña del novicio José Soler, por no haber emitido ningún voto. También es lógico que el escolar turolense Miguel Monzón regresase a España por el Puerto de Santa María, porque ya había hecho los votos simples del bienio de los novicios, según el siguiente retrato:

> MONZÓN FOROCA, Agustín Miguel. Nacido en Camarillas (Teruel) el 8 de abril de 1745. Era hijo de Juan Monzón y de Ana María Fortea (Foroca, según Hanisch). Ingresó en la Compañía de Jesús en la Provincia de Aragón el 17 de septiembre de 1760. Según Enrique Giménez «Hizo su noviciado en el Colegio de Urgel», aunque sabemos que estaba centralizado en Tarragona. Pasó a Chile en 1767, siendo estudiante de Filosofía en el navío «San Fernando» en misión que salió de la bahía de Cádiz, y una vez llegado a Buenos Aires fue trasladado a la fragata «La Venus» en dirección a España. Se encontraba en el Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María el 11 de enero de 1768. Fue embarcado de nuevo en el navío «El Rosario» del capitán Juan Higgia, escoltado por el navío «Santa Isabel», que partió para Córcega el 15 de junio de 1768. Fue desembarcado en la ciudad corsa de Bastia el 4 de agosto de 1768. En Italia residió en la legacía de Ferrara y se instaló en dicha ciudad hasta que, en 1771, se trasladó a Ímola, en la legación de Rávena 1773, año en que pasó de nuevo a Ferrara, hasta 1801, por lo menos. Debe haberse ordenado sacerdote en Ferrara con los de la provincia de Aragón, que era su provincia de origen. En 1786 los Comisarios informaron que vivía pobre y sin ningún socorro, aunque consta que en 1776 recibió socoro económico de Miguel Barberán. Siguiendo a San José Pignatelli, se incorporó a la restaurada Compañía en Nápoles en 1805, y quedó suspendido del cobro de la pensión. En mayo de 1816 vivía en Roma, en la Casa del Jesús. Cuando en 1816 fue requerido por el gobierno de Fernando VII para regresar a España, respondió con otros cinco padres residentes en la Casa del Jesús, «que esto no habla con ellos, porque no se contó con ellos cuando se embarcaron los otros». Falleció en Roma el 8 de marzo de 1824. Además de un ferviente jesuita, el P. Monzón fue un notable latinista y geógrafo, según Marcelino Menéndez Pelayo (*Obras completas, T. VII: Bibliografía hispanolatina clásica*, p. 167), quien cita al jesuita Bartolomé Pou en su *Specimen*: «hace una traducción castellana de Pomponio Mela el Abate Monzón, de cuyo talento y literatura me

prometo que su Mela español vencerá la grande espectación que tenemos concebida».[424]

Resumiendo se mantienen nuestras dudas sobre la peripecia vital sobre el escolar Ignacio Monzón, porque pudiera ser la misma persona que el escolar turolense Miguel Monzón. Por esta razón, sólo contabilizamos estadísticamente 36 y no 37 jesuitas expulsos urgelianos en el presente artículo.

424. Hanich, *Itinerario,* p. 234 y 300; Tampe, *Catálogo*, p. 184; Giménez, *Biografía del exilio*, p. 377.